MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CONFEDERACION HIDROGRAFICA del DUERO

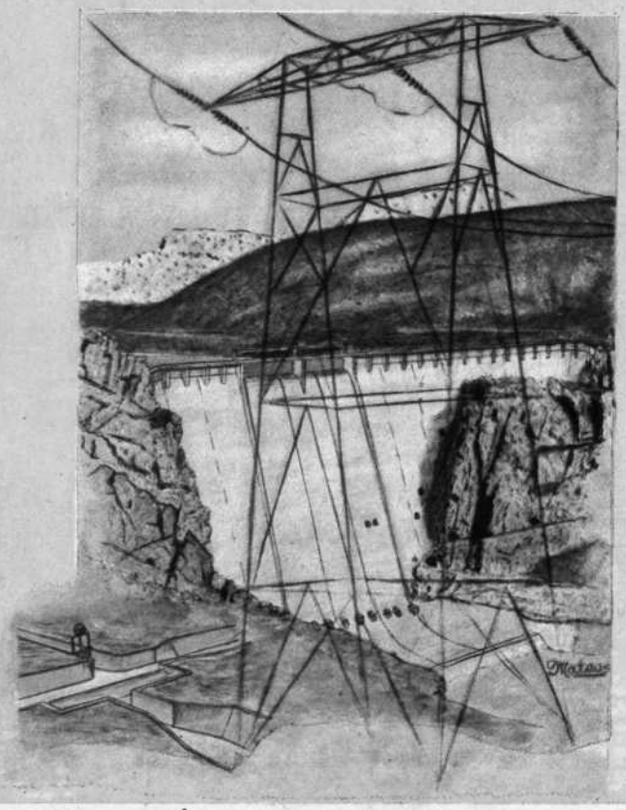

MEMORIA

QUINQUENIO 1946-50

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

MEMORIA

QUINQUENIO 1946-1950

DGCL
A

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

MEMORIA

t. 168399
CB. 1217357

QUINQUENIO 1946 - 1950

R. 134586

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

BIBLIOTECA DE CATALUNYA
BIBLIOTECA DE CATALUNYA
R. 134586

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

ÍNDICE

	PÁGINAS
Preámbulo	7
La cuenca del Duero	13
Plano general de la Cuenca	15
I.—OBRAS DE REGULACION	
Planes de obras de regulación	19
Pantano de la Cuerda del Pozo	20
» de Linares del Arroyo	20
» de Cervera	20
» de Requejada	20
» de Aguilar de Campoo	21
» de Camporredondo	21
» de Compuerto	21
» del Arlanzón	21
» de Retuerta	21
» de Barrios de Luna	21
» de Villameca	22
» del Porma	22
» del Torío	23
» de Santa Teresa	23
» del Agueda	23
Pantanos en estudio	23
» de Corporaciones y empresas particulares	24
II.—SISTEMAS HIDRAULICOS DE APROVECHAMIENTOS	
Río Duero.—Aprovechamientos hidroeléctricos	27
» Canal de Almazán	28
» Canales de Ines y Olmillos	28
» Canales de La Vid	28
» Canal de Zuzones	28
» Canal de Guma	28
» Canal de Aranda	28
» Canal de Tordesillas	28
» Canal de Pollos	29
» Presa de San José	29
» Canal de San José	29
» Canal de Toro y Zamora	29
Río Riaza.—Canal del Riaza	30
Río Duratón	30
Ríos Pisuerga y Carrión.—Aprovechamientos hidroeléctricos del Pisuerga	30
» » Aprovechamientos hidroeléctricos del Carrión	31
» » Acequia de Cervera y Arbejal	31
» » Canal de Castilla	31

PÁGINAS

Ríos Pisuerga y Carrión.—Canal de Macías Picavea 31
» » Canal del Pisuerga 31
» » Canal de Villalaco 31
» » Riegos de Saldaña y Carrión 32
» » Acequia de Palencia 32
» » Acequia de la Retención 32
» » Saneamiento de la Laguna de La Nava de Campos ... 32
Río Arlanzón.—Canales del Arlanzón 32
Río Orbigo 32
Río Tuerto 32
Río Eria.—Canal de Manganeses y Santa Cristina 32
Río Tera 32
Río Tormes 32
Río Agueda.—Canal de la izquierda del Agueda 32
» » derecha » 35

III.—ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y SANEAMIENTOS. — DEFENSAS Y ENCAUZAMIENTOS

Abastecimientos de agua y saneamientos 39
Defensas y encauzamientos 39

IV.—CANAL DE CASTILLA Y TALLERES GENERALES 43

V.—SERVICIOS AGRONOMICO Y FORESTAL

Servicio Agronómico 55
Servicio Forestal 65

VI.—CONCESIONES DE AGUA Y POLICIA DE CAUCES.—EXPLOTACION 67

ANEJOS

Anejo n.° 1.—Relaciones de cantidades invertidas en obras de riego 75
» n.° 2.—Relaciones de proyectos redactados (obras de regulación, riego y aprovechamientos hidroeléctricos) 87
» n.° 3.—Relación de obras de abastecimiento en ejecución o terminadas ... 99
» n.° 4.—Relación de obras de saneamiento en construcción o terminadas ... 105
» n.° 5.—Relación de obras de abastecimiento con proyecto redactado cuya ejecución no ha sido autorizada 109
» n.° 6.—Relación de obras de saneamiento con proyecto redactado cuya ejecución no ha sido autorizada 115
» n.° 7.—Relación de obras de abastecimiento pendientes de redacción del proyecto 119
» n.° 8.—Relación de obras de saneamiento pendientes de redacción del proyecto 127
» n.° 9.—Relación de proyectos de abastecimiento redactados 131
» n.° 10.—Relación de proyectos de defensa y encauzamientos redactados ... 135
» n.° 11.—Relación de expedientes de aprovechamientos de agua 139
» n.° 12.—Relación de expedientes de inscripción 153
» n.° 13.—Resumen de concesiones de aprovechamientos de agua otorgadas. 161
» n.° 14.—Relación de comunidades de regantes cuyos expedientes y proyectos de ordenanzas han tenido entrada 167
» n.° 15.—Resumen de cantidades gastadas 171
» n.° 16.—Resumen de ingresos totales 175
LAMINAS 179

PREAMBULO

PREAMBULO

En una anterior publicación se dió cuenta de la labor que la Confederación Hidrográfica del Duero había desarrollado en los años 1936 a 1945, y nos proponemos ahora reseñar brevemente la realizada en el quinquenio 1946-1950.

La Confederación es un organismo del Ministerio de Obras Públicas, directamente dependiente de la Dirección General de Obras Hidráulicas, que tiene a su cargo todos los Servicios Hidráulicos del Estado correspondientes a la cuenca del río Duero.

Fué creada en 1927, refundiendo en ella antiguos servicios de la División Hidráulica del Duero y de la Jefatura del Canal de Castilla, y se la encomendó, como misión principal, la formación de un Plan de aprovechamiento general de las aguas de los ríos de su cuenca y la ejecución de las obras de este Plan.

Su organización ha sufrido, en el transcurso del tiempo, diversas modificaciones. En 1947 se agruparon bajo una Dirección única los dos servicios técnicos que, con la denominación de Jefatura de Obras y Jefatura de Aguas, entonces existían.

Hoy la Confederación está regida por una Junta de Gobierno, que preside un Delegado del Gobierno, y por un Ingeniero Director. Disfruta de una limitada autonomía para la administración de los fondos que recauda en la explotación de las obras y servicios a su cargo.

* * *

En 31 de Diciembre de 1950, la Junta de Gobierno estaba así constituída:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Rafael Latorre Roca, Delegado del Gobierno.

VICEPRESIDENTE

Ilmo. Sr. D. Mariano Corral García, Ingeniero Director.

VOCALES

Ilmo. Sr. D. León Mosquera Caballero, Delegado de Hacienda de la provincia de Valladolid.
D. Lorenzo Alonso Gómez, Abogado del Estado-Jefe de Valladolid.
D. Modesto Miguel Carbó González de Gamarra, Delegado del Interventor General de la Administración del Estado.

SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Lucrecio Ruiz-Valdepeñas Utrilla, Ingeniero Director Adjunto.

* * *

En la misma fecha, el personal técnico de cuerpos del Estado que prestaba servicio en la Confederación era el siguiente:

INGENIEROS DE CAMINOS

Ilmo. Sr. D. Mariano Corral García, Ingeniero Director.
Ilmo. Sr. D. Lucrecio Ruiz-Valdepeñas Utrilla, Ingeniero Director Adjunto.
Ilmo. Sr. D. Antonio Corral García, Ingeniero Jefe de Sección.
Ilmo. Sr. D. Francisco Bardán Mateu, íd. íd.
D. Nicolás Albertos Gonzalo, íd. íd.
D. Juan Bautista Varela Fernández, Ingeniero encargado.
D. Luis Díaz-Caneja Pando, íd. íd.
D. Antonio Martínez González, íd. íd.
D. Cipriano Alvarez Ruiz, íd. íd.
D. Luis de Llanos y Silvela, íd. íd.
D. José Martín Elvira, íd. íd.
D. Pedro Rodríguez del Palacio, íd. íd.
D. José Fernández de la Puente, íd. íd.
D. Luis Finat Calvo, íd. íd.
D. Edmundo Matía de Orbe, íd. íd.
D. Olegario Llamazares Gómez, íd. íd.
D. Enrique de Vega Zea, íd. íd.
D. Ramón Guerrero Martín-Romero, íd. íd.

INGENIEROS DE MONTES

Ilmo. Sr. D. Justo Medrano y Díez del Corral, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal.

INGENIEROS AGRONOMOS

D. Eusebio Alonso Lasheras Pérez-Hickman.
D. Ramón Fernández Cabezudo.
D. Emilio Ordóñez Uruñuela.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

D. Julián López Arenas.
D. Andrés Boíguez Dini.
D. Luis Rodríguez Menéndez.
D. Germán Miranda del Hoyo.
D. Mariano Mateos Galán.
D. Carlos Turiño Enríquez.
D. Julio del Moral Sánchez.

D. Gregorio Ramírez Núñez.
D. Esteban Segado Ochoa.
D. Vicente Berástegui Casanova.
D. Enrique Rodríguez Vázquez.
D. Celestino García Briso.
D. Teodoro Moreno Gómez.
D. Luis Rodríguez Vázquez.
D. Gonzalo Sánchez Albarrán.
D. Rafael Riñón Sánchez.
D. Manuel Puelles Vila.
D. José M.ª Tamayo Peña.
D. Juan Tamayo Peña.
D. Angel Largo Rodrigo.
D. Mariano Gastón Burillo.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D. Félix T. Miguélez Rodríguez.

PERITOS AGRICOLAS DEL ESTADO

D. Godofredo Fernández Núñez.

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS

D. Pedro Moro Romo.

* * *

Ha colaborado en los trabajos a que hace referencia esta Memoria el personal siguiente, que cesó en el servicio de la Confederación en el quinquenio 1946-1950.

INGENIEROS DE CAMINOS

Ilmo. Sr. D. Angel Llamas Zapatero, Ingeniero Director.
Ilmo. Sr. D. Pablo Bueno López, Ingeniero Jefe de Sección.
Ilmo. Sr. D. Luis Esparza y Pérez de Petinto, íd. íd.
Ilmo. Sr. D. Benito Jiménez Aparicio, íd. íd.
D. Alfonso García Frías, Ingeniero encargado.
D. Pedro García Ormaechea, íd. íd.
D. Alfredo Santos Martín, íd. íd.
D. Juan Herrera Marín, íd. íd.
D. Aníbal Carral Pérez, íd. íd.
D. Alejandro del Campo Aguilera, íd. íd.
D. Francisco Rueda Martín, íd. íd.
D. Pedro Mañueco Lecea, íd. íd.
D. Antonio de Siles Chiclana, íd. íd.

INGENIEROS AGRONOMOS

D. Carlos Valdés Ruiz.
D. José Jesús Cremades Cepa.
D. Francisco Martínez Robaina.

INGENIEROS DE MONTES

Ilmo. Sr. D. Eduardo Martínez de Pisón, Ingeniero Jefe.
D. Alfredo Pellón Rivero, Ingeniero encargado.
D. Miguel Medina Maestro, íd. íd.
D. Juan de Arana y Santoyo, íd. íd.
D. Manuel M.ª de Arana y Santoyo, íd. íd.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

D. José Gil Blanco.
D. Manuel Espejo Saavedra.
D. Marcial Fernández Baeza.
D. Joaquín Martínez Llopis.
D. Pablo Delgado Bugidos.
D. Joaquín Bravo Domingo.
D. Alfonso Orbiso Viñuelas.
D. Jerónimo Santos Gaspar.
D. Manuel de Vega Juste.
D. José F. Sánchez Vílchez.

PERITOS AGRICOLAS DEL ESTADO

D. Augusto Baz Blanco.
D. Gerardo Alvarez Gallego.
D. Francisco Manso.
D. Rafael Faura Méndez.
D. Manuel Arana.
D. Ignacio Blasco Pastor.

AYUDANTES DE MONTES

D. Manuel Ródenas Díez.
D. Antonio Mariá Martínez.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D. Alfredo Canales Pascual.
D. Antonio López de las Hazas.
D. Juan García Sotés.

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS

D. Carlos Rodríguez Díaz.

LA CUENCA DEL DUERO

LA CUENCA DEL DUERO

La cuenca del Duero, que ocupa una sexta parte del territorio nacional, es por su extensión superficial (79.300 kilómetros cuadrados) y por los volúmenes de agua de que en ella se dispone (11.000 millones de metros cúbicos, como promedio anual), la más importante de las españolas, después de la del Ebro.

Constituye una unidad geográfica bien definida, formada geológicamente por la gran cubeta terciaria de Castilla la Vieja, limitada al Oeste y al Sur por la extensa zona de terrenos cristalinos y paleozoicos, plegados por orogénesis herciniana, que ocupa la mitad occidental de nuestra Península y al Norte y Este por cordilleras de terrenos, en su mayoría mesozoicos y de plegamiento alpino.

Se supone que, en el oligoceno inferior, por efecto de la descompresión que en el bloque Ibérico se produjo después del levantamiento del Pirineo (fase pirenaica de la orogénesis alpina), se formaron dos grandes fallas; una en el borde meridional de la cordillera Cantábrica y otra en el septentrional de la cordillera Central. Entre estas dos fallas se originó una depresión en cubeta en la que se depositaron sedimentos oligocenos que fueron después plegados por la compresión posterior (fase alpina).

Más tarde un nuevo estiramiento abrió la cubeta y en ella se sedimentaron formaciones horizontales del mioceno, cuyo espesor aumentó al ir hundiéndose aquélla.

La última fase de los movimientos alpinos no afectó a esta zona y, por eso, el mioceno conserva en ella su horizontalidad, en discordancia con el oligoceno.

Estos depósitos terciarios, que forman la base de la altiplanicie de Castilla la Vieja, han sufrido después el efecto de enérgicos derrubios y sobreposiciones cuaternarias.

Los efectos de la denudación, que se manifiestan por la desaparición de grandes masas de rocas a lo largo de los ríos, son distintos según sea la naturaleza de las rocas derrubiadas. Cuando las calizas miocenas han resistido a la erosión se han formado los típicos páramos o mesetas horizontales, limitadas en todos los sentidos por rápidos taludes; donde las rocas eran detríticas se han originado, por el contrario, suelos ondulados de extensas lomas poco elevadas, separadas por angostos vallejos.

Los mantos cuaternarios, al ocultarla en mucha parte, han fraccionado la gran mancha miocena de la cuenca y forman, a lo largo de nuestros ríos, vegas generalmente constituídas por varias terrazas escalonadas.

* * *

La altiplanicie ocupa un 70 por 100 de la superficie total de la cuenca. Su relieve es poco acusado y sus altitudes están, en general, comprendidas entre 850 y 650 metros. En la estrecha zona montañosa que la bordea se alcanzan altitudes de 2.592 metros (Almanzor, en la Sierra de Gredos), 2.533 metros (Peña Prieta, en la cordillera Cantábrica) y 2.318 metros (Moncayo, en la Ibérica).

El Duero y sus más importantes afluentes tienen su principal cuenca receptora en la zona montañosa, donde abundan las posibilidades económicas de embalses reguladores. Entre estos embalses de cabecera y las zonas regables de la llanuran existen, en general, tramos de río de fuerte pendiente, donde son posibles importantes aprovechamientos hidroeléctricos perfectamente compatibles con los riegos.

En la llanura los transvases entre las distintas cuencas secundarias son en general fáciles y ello permitirá llevar a las más pobres en agua los caudales recogidos en otras de mayores aportaciones. Así por ejemplo se habrá de llegar a regar extensas zonas de la «Tierra de Campos» con agua de las cuencas del Esla y del Carrión.

La necesidad de alcanzar el más completo aprovechamiento del agua obligará algún día a construir en la llanura embalses complementarios de los de cabecera, que regulen el agua pre-

cipitada por bajo de éstos. No parece que hayan de encontrarse grandes dificultades técnicas para construir estos embalses con presas de tierra de mucha longitud y poca altura.

El Duero, después de atravesar la llanura, en la que recibe una buena parte de sus afluentes, llega a Zamora con una altitud de 620 metros. Abandona, poco después, la meseta terciaria y labrándose profunda garganta en el gran macizo granítico y cristalino del Oeste de las provincias de Zamora y Salamanca, discurre en ella con fuerte pendiente para entrar en Portugal con altitud de 130 metros.

Análogas características (fuerte pendiente en gargantas acusadas) ofrecen en sus tramos finales los ríos que al Duero afluyen aguas abajo de Zamora (Esla, Tormes, Huebra y Agueda). Ello permite importantes aprovechamientos hidroeléctricos que, a diferencia de los que se establezcan en las cabeceras de los ríos, pueden presentar alguna incompatibilidad con los riegos.

* * *

En los últimos veintiún años se ha registrado en la cuenca una altura media de lluvia de 609 milímetros, que equivale a un volumen total de 48.000 millones de metros cúbicos de agua precipitada.

Los años de lluvia máxima han sido el 1937 (851 mm.) y el 1936 (833 mm.). Como años extraordinariamente secos se señalan el 1944-45 (358 mm.) y el 1949-50 (444 mm.).

Es muy acusada la diferencia que se observa entre las precipitaciones escasas de la llanura central y las abundantes de la zona periférica montañosa. En un año medio las alturas de lluvia registradas en las estaciones de la llanura varían entre 600 y 350 mm. En la montaña las mayores precipitaciones se alcanzan en la cabecera del Esla, donde casi siempre se sobrepasan los 1.500 mm. y donde se alcanzan, en algunos años, los 2.500 mm. En el resto de la zona montañosa las máximas alturas de lluvia registradas acusan mayores irregularidades llegándose, en general, a valores próximos a los 1.000 mm.

* * *

Es la del Duero la cuenca menos poblada del territorio nacional. Actualmente su densidad de población debe exceder poco de 30 habitantes por kilómetro cuadrado. Cifra baja, que es índice de la debilidad económica de una región en la que ni la minería ni la industria tienen de momento posibilidades de gran desarrollo y en la que la explotación agrícola del suelo es aún muy deficiente.

Es de interés para la vida de la región, y fundamental para la economía nacional, una intensa transformación de cultivos en las llanuras castellanas, ganando para el regadío extensas zonas que sólo mantienen hoy una pobre e incierta producción de secano.

Las circunstancias son para ello sumamente favorables. Superficies poco accidentadas, en las que los canales y redes de acequias se construyen con costes mínimos. Abundantes recursos hidraúlicos y posibilidades de regularlos con embalses económicos. Tierras de gran valor agrológico para los cultivos de regadío. Temperaturas adecuadas, con integrales térmicas que, en los casos más desfavorables, cubren ampliamente las exigencias de los cultivos herbáceos.

No hay nada que se oponga a esta transformación si no es el general desconocimiento, que se ha tenido siempre y se tiene, de nuestra cuenca y de las insospechadas posibilidades agrícolas de sus cultivos de regadío. Se ha exagerado demasiado al ponderar la superioridad que, en este aspecto, ofrecen sobre Castilla la Vieja otras regiones más cálidas y de suelo más rico. Hay en esta idea, tan generalizada, mucho de error y un estudio detenido de cada caso haría ver que, en muchos de ellos, no existe tal superioridad. Se olvida con frecuencia que las ventajas de la implantación de regadíos no han de medirse por las producciones que en las tierras regadas se obtienen, sino por las diferencias entre estas producciones y las que, en las mismas tierras, se alcanzaban en secano. Y es a veces en suelos pobres donde estas diferencias son mayores.

PLANO GENERAL DE LA CUENCA

CUENCA DEL DUERO

Escala = 1:500.000

PORTUGAL

INDICACIONES

	CONSTRUIDOS	EN CONSTRUCCION	EN TRAMITACION
Presas			
Canales			
Zonas regables			
Centrales Hidroeléctricas			
Líneas eléctricas	A 220.000 Vlts.	A 138.000 Vlts.	A 44.000 Vlts.
Ferrocarriles			
Carreteras			

Valladolid - Junio - 1951

MIÑÓN, S.A. - VALLADOLID

I

OBRAS DE REGULACION

PLANES DE OBRAS DE REGULACION

Los planes formulados, hasta el momento presente, han tenido principalmente como objeto la utilización del agua en el regadío. Se ha atendido además, con el interés que merece, al aprovechamiento de las presas de embalse y de desviación, para la creación de los correspondientes saltos de pie de presa, considerándose, en los pantanos y en su regímenes de funcionamiento, el efecto de regulación en los tramos industriales, situados entre la presa de embalse y el azud de desviación de los canales de riego.

En algunos de éstos, por otra parte, se ha estudiado la producción en ellos, mediante el trazado adecuado, de saltos de agua, que, a veces, tienen notable importancia.

La existencia del gran desnivel del Duero y sus afluentes en su tramo final, dentro o como frontera, del Territorio Nacional con Portugal, hace pensar en la conveniencia de construir embalses, en la cuenca, que, además de dotar de agua a nuevos regadíos, tengan, como misión importante, la regulación de caudales en los tramos industriales citados.

* * *

El primer plan de embalses reguladores de la Confederación se redactó en 1930, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 23 de Agosto de 1926.

Este Decreto otorgaba a la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos (hoy «Iberduero, S. A.»), el aprovechamiento hidroeléctrico de los tramos finales de los ríos Esla, Duero, Tormes y Huebra. Se concedía para estos aprovechamientos el caudal total de los ríos, pero sin que esto creara derecho a oponerse a la concesión de aprovechamientos superiores para abastecimiento de poblaciones o comprendidos en planes que el Estado habría de formar para dejar ampliamente atendidos los riegos de todos los terrenos de la cuenca a los que racionalmente puedan aplicarse sus beneficios.

En el Plan de 1930 se incluye la construcción de 104 pantanos con una capacidad total de embalse de 3.531 millones de metros cúbicos lo que permitirá regar unas 596.000 hectáreas.

Este plan general (que fué aprobado por O. M. de 25 de Marzo de 1935) ha sido en alguna ocasión objeto de censura por su amplitud. Pero creemos que sólo a quienes desconozcan el fin para el que se formuló y su trascendencia legal puede parecerles excesiva esta amplitud, que revela la prudencia y buen criterio del ingeniero don Eduardo Fungairiño, que fué su autor.

Para concretar después la labor a ejecutar en un plazo inmediato se redactó en 1934 un plan parcial de obras a realizar en 25 años, que fué aprobado en 1935. En él se incluyeron las obras más interesantes del de 1930, comprendiendo 33 pantanos con una capacidad total de embalse de 2.176 millones de metros cúbicos y las obras necesarias para el riego de 324.000 hectáreas.

Al iniciarse en 1936 nuestra guerra de liberación la Confederación tenía construídos o en construcción 9 de estos embalses que tendrán una capacidad total de 846 millones de metros cúbicos, suficiente para el riego de unas 100.000 hectáreas.

* * *

El Plan Nacional de Obras Públicas de 1939, con el acertado criterio de concentrar todas las actividades en las obras de más inmediato rendimiento, redujo por el momento el Plan de 1935 incluyendo sólo 14 pantanos con un volumen en total de embalse de 1.631 millones de metros cúbicos y una superficie regable de 213.000 hectáreas.

Posteriormente se ha incorporado a este Plan el pantano de Compuerto que tiene una capacidad de 95 millones de metros cúbicos y permitirá el riego de unas 10.000 hectáreas.

* * *

Después del año 1939 se han puesto en servicio los pantanos de Cuerda del Pozo, Requejada

y Villameca (con una capacidad total de 267 millones de metros cúbicos), y se ha dado comienzo a la construcción de los de Barrios de Luna y Compuerto, cuyas capacidades sumarán 403 millones de metros cúbicos.

Al terminar el año 1950, la Confederación tiene construídos o en construcción 11 embalses que una vez terminados (con los crecimientos actualmente previstos) podrán alcanzar una capacidad total de 1.346 millones de metros cúbicos; lo que permitirá el riego de 168.000 hectáreas.

De esta capacidad total era ya utilizable en dicha fecha un volumen de 355 millones de metros cúbicos.

Tienen proyecto redactado pendiente de aprobación los pantanos de Aguilar de Campoo, Retuerta, Porma y Torío con una capacidad total de embalse de 668 millones de metros cúbicos.

* * *

Indicamos a continuación cuál era al terminar el año 1950 la situación de las obras y proyectos de estos embalses.

PANTANO DE LA CUERDA DEL POZO, EN EL RIO DUERO.—La inauguración oficial de este pantano tuvo lugar en Septiembre de 1941 y en él se empezó a embalsar en la primavera de 1942.

La presa tiene 36 metros de altura y actualmente la capacidad del embalse es de 160 millones de metros cúbicos. Se proyecta una modificación del aliviadero que aumentará esta capacidad hasta 176 millones.

En el quinquenio 1946-50 se terminó el plan aprobado de inyecciones de cemento para impermeabilización de la presa. Las inyecciones efectuadas han resultado insuficientes y se ha redactado y aprobado un nuevo proyecto de impermeabilización.

Se han recibido definitivamente y liquidado las instalaciones de cierres de desagües de fondo y tomas de agua.

Hasta 1945 se habían invertido en la construcción de este pantano 18.195.531,41 pesetas. En el último quinquenio se han invertido 601.298,12 pesetas.

Se ha adjudicado a «Iberduero, S. A.» la concesión del salto de pie de presa, con instalación de 6.020 Kw. y cuya producción media anual se calcula en 12.900.000 Kw-h.

PANTANO DE LINARES DEL ARROYO, EN EL RIO RIAZA.—Tiene una capacidad de embalse de 58 millones de metros cúbicos con presa de hormigón de planta recta de 26 metros de altura.

En el último quinquenio se ha terminado prácticamente el hormigonado de la presa y se han instalado las compuertas de desagües de fondo.

Se ha abonado el importe de la expropiación del pueblo de Linares y la mayor parte de sus vecinos han sido instalados en un nuevo poblado construído por el Instituto Nacional de Colonización en La Vid (Burgos).

Fué adjudicado mediante concurso el suministro y montaje de compuertas automáticas para el aliviadero.

Se ha redactado el proyecto de central hidroeléctrica de pie de presa con instalación de 1.360 Kw. calculándose su producción normal media en 4.600.000 Kw-h. El presupuesto de esta central (a precios de Noviembre 1949) ascendía a 5.406.295,83 pesetas.

La cantidad total invertida en las obras y expropiaciones de este embalse, hasta 1945, se elevaba a 12.478.109,20 pesetas, y en el quinquenio 1946-1950 se han invertido 9.547.727,00 pesetas.

Se proyecta cerrar los desagües de este pantano para empezar a embalsar en la primavera de 1951.

PANTANO DE CERVERA, EN EL RIO RIVERA.—Se terminó en 1924 y tenía una capacidad de embalse de 9 millones de metros cúbicos. La presa es de mampostería hormigonada de 30 metros de altura.

En 1942 se aprobó un proyecto de obras de modificación del aliviadero (que amplían hasta 10 millones de metros cúbicos la capacidad del embalse) y en ellas se han invertido 103.567,68 pesetas estando actualmente prácticamente terminadas.

PANTANO DE REQUEJADA, EN EL RIO PISUERGA.—Tendrá una capacidad de embalse de 65 millones de metros cúbicos, con presa de hormigón de 52 metros de altura.

La construcción de este pantano se inició en 1925 y se terminó (a falta de completar el aliviadero) en 1940, comenzando a utilizarse el embalse en el mismo año.

En 1947 y previo concurso se adjudicó a «Unión Española de Explosivos, S. A.» la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa cuyas obras, presupuestadas en 14.646.624,16 pesetas están ya en gran parte ejecutadas. La producción media anual de este salto se estima en 17 millones de Kw-h.

En 1947 se aprobó el proyecto de aliviadero y en 1949 se adjudicó el suministro y montaje de compuertas automáticas, por un importe de 986.000,00 pesetas. Seguidamente se redactó el proyecto de replanteo de las obras de fábrica de este aliviadero cuyo presupuesto asciende a 1.380.290,28 pesetas.

PANTANO DE AGUILAR DE CAMPOO, EN EL RIO PISUERGA.—Previo informe de la Asesoría Geológica, se ha redactado nuevo proyecto de este pantano, habiéndose, en la fecha de la publicación de esta Memoria, comenzado la ejecución de las obras.

En el nuevo proyecto la presa tiene 42 metros de altura y el volumen de embalse alcanza la cifra de 250 millones de metros cúbicos. El presupuesto de la obra (a los precios de 1947) se eleva a 76.310.648,14 pesetas. El coste por metro cúbico de embalse resulta, por tanto, muy bajo.

Se ha previsto una central hidroeléctrica de pie de presa que tendrá una producción anual media de 27.000.000 Kw.

PANTANO DE CAMPORREDONDO, EN EL RIO CARRION.—Embalsa 70 millones de metros cúbicos, con una presa de 66 metros de altura.

Las obras terminadas se inauguraron oficialmente en 1930.

En el quinquenio último se terminaron las obras de ampliación del aliviadero, invirtiéndose en ellas 583.689,49 pesetas.

Se ha redactado y ha sido aprobado un proyecto de sustitución de las compuertas de una de las galerías de desagüe de fondo.

Se encuentra actualmente en estudio el proyecto de un aliviadero complementario.

El salto de pie de presa de este pantano, se explota por la Sociedad concesionaria «Unión Española de Explosivos».

PANTANO DE COMPUERTO, EN EL RIO CARRION.—Embalsará 95 millones de metros cúbicos, con presa de hormigón de 77 metros de altura. La presa es de planta recta y cubica 257.000 metros cúbicos.

En 1949 fué aprobado el proyecto de replanteo de la presa por un presupuesto de 56.183.231,05 pesetas. En 1950 se aprobó un proyecto de variante de la carretera de Velilla a Camporredondo.

En Septiembre de 1949 fué adjudicada definitivamente la contrata de la presa. Pero, por vicisitudes de la Sociedad adjudicataria, las obras no han comenzado seriamente hasta mediados de 1950.

Se encuentra construída una buena parte del poblado obrero y se han realizado diversos trabajos en instalaciones de medios auxiliares.

En 1950 se ha celebrado el concurso para adjudicar la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa y red del tramo inmediato al río, a los que se hace referencia en otro lugar de esta Memoria. Este concurso se encuentra pendiente de adjudicación.

PANTANO DEL ARLANZON.—Situado en la cabecera del río que le da nombre, tiene una capacidad de embalse de 20 millones de metros cúbicos, con presa de hormigón, tipo gravedad, de 43 metros de altura.

En el último quinquenio no se han ejecutado en este embalse más obras que las de conservación ordinaria.

Se ha celebrado concurso para la concesión del salto de pie de presa y tramo siguiente. La concesión se ha adjudicado provisionalmente a la «Compañía de Aguas de Burgos, S. A.». La producción media anual de estos aprovechamientos se estima en 10 millones de Kw-h.

PANTANO DE RETUERTA, EN EL RIO ARLANZA.—El proyecto de este pantano, que estuvo detenido por dudas surgidas respecto a las condiciones geológicas de la cerrada, se terminó en el año 1947 y se encuentra actualmente pendiente de aprobación en el Ministerio de Obras Públicas.

Se ha proyectado un embalse de 117 millones de metros cúbicos de capacidad, con presa situada inmediatamente aguas abajo del pequeño pueblo de Retuerta (Burgos), que quedará embalsado.

El caudal regulado permitirá el riego de unas 15.000 hectáreas en las vegas del Arlanza y del Pisuerga, hasta las proximidades de Cabezón (Valladolid).

La central de pie de presa tendrá una producción media anual de 18 millones de Kw-h.

PANTANO DE BARRIOS DE LUNA, EN EL RIO LUNA.—Regulará el caudal del río Orbigo, con un embalse de 308 millones de capacidad.

La presa es de hormigón con planta recta y tiene 82 metros de altura sobre el fondo del río.

Se proyectó primeramente un aliviadero lateral en la ladera izquierda. Pero el estudio de la naturaleza del terreno obligó a abandonar esta solución, y en 1949 se ha redactado un proyecto reformado de la presa para establecer en ella un vertedero central con dos vanos de 15 metros de luz cerrados por compuertas de 6,50 metros de

altura. Este aliviadero tendrá una capacidad de evacuación de 1.320 metros cúbicos por segundo.

La construcción de las obras auxiliares de este pantano se inició en 1941, y en 1943 se dió comienzo a las de desviación del río.

En el último quinquenio se han completado las obras auxiliares, quedando sólo pendiente una ampliación del campamento obrero, que se encuentra en ejecución. Se ha construído también un salto de agua auxiliar, que proporciona energía para los servicios de las obras.

En Mayo de 1946 se efectuó la desviación del río, y en Octubre de 1947 se dió comienzo al hormigonado de la presa. Hasta fines de 1950 se han ejecutado 105.000 metros cúbicos, que equivalen al tercio de su volumen total.

Se ha continuado trabajando en las obras de desviación de carreteras y caminos; algunos trozos de estas desviaciones prestan ya servicio.

Hasta 1945 se habían invertido en las distintas obras del pantano y en expropiaciones 6.078.736,74 pesetas. En 1946-1950 se han invertido 54.900.050,56 pesetas.

Las obras y expropiaciones que aún restan por ejecutar para terminar este pantano, valoradas a los precios actuales, tendrán un importe de unos 150 millones de pesetas. En estas cifras no se incluye el coste del salto de pie de presa.

Se ha terminado el expediente de expropiación de fincas que se han de ocupar con el embalse en el término municipal de Barrios de Luna. El importe de esta expropiación asciende a 24.306.206,85 pesetas.

Se proyecta la creación, en este pantano, de un embalse parcial que permitirá, en la Campaña de riego de 1951, asegurar el de más de 5.000 hectáreas de antiguos regadíos, hoy mal dotados de agua. Se espera llegar, en años sucesivos y según lo exijan las necesidades del regadío, a embalsar, en forma provisional, hasta 40 millones de metros cúbicos de agua.

Como se indica, en otro lugar de esta Memoria, se ha previsto el aprovechamiento del salto de pie de presa, actualmente en construcción, y el de varios saltos entre los canales de la zona regable. Se calcula, en total, para este sistema, una producción de 120 millones de Kw-h. anuales.

PANTANO DE VILLAMECA, EN EL RIO TUERTO.—Tendrá una capacidad de 20 millones de metros cúbicos y el cierre le constituyen una presa principal de 34 metros de altura y dos secundarias que cierran pequeñas colladas. Las tres presas son de hormigón y tienen perfil de gravedad.

Se inauguró oficialmente este embalse en 2 de Octubre de 1946, con asistencia de S. E. el Jefe del Estado. En aquella fecha la presa estaba totalmente terminada, restando sólo, para completar el embalse, la construcción del aliviadero de superficie.

El embalse prestó servicio desde el año en que se inauguró, y el agua almacenada ha tenido, desde el primer momento, una valiosísima utilización en los antiguos regadíos del Tuerto. El aumento de producción obtenida en estos regadíos, en sólo dos años, excederá con mucho del coste total del Pantano.

En 1950 se adjudicó a «Eléctrica Leonesa, S. A.» la concesión del salto de pie de presa, ya construído, cuya producción media anual se estima en 957.000 Kw-h.

En el último quinquenio se ha trabajado en la construcción del aliviadero, que se establece en la ladera izquierda, y tiene capacidad para 200 metros cúbicos por segundo. El cierre lo constituyen dos compuertas automáticas de segmento de 2 metros de altura y 12 metros de luz. El suministro y montaje de estas compuertas ha sido ya adjudicado.

Hasta 1945 se habían invertido en estas obras 11.851.504,23 pesetas. En los años 1946-1950 se han invertido 1.364.529,65 pesetas.

PANTANO DEL PORMA.—En Junio de 1947 se redactó el proyecto de un embalse en el río Porma, que permitirá una regulación conjunta de este río y de su afluente el Curueño.

Tendrá este pantano una capacidad de 250 millones de metros cúbicos y hará posible un aprovechamiento hidroeléctrico del tramo inmediato del río, con producción media anual de 183 millones de Kw-h.

Desde el punto de vista del regadío, ofrece este embalse condiciones excepcionales. Su zona regable está constituída principalmente por una superficie de unas 20.000 hectáreas de regadíos de antiguo establecidos, que tienen sus redes de canales y acequias ya construídas y en las que se asienta una población laboriosa con gran práctica en cultivos de regadío. Esta zona, muy mal dotada de agua en la actualidad y dedicada por ello en gran parte a cultivos con riego de primavera, ha de experimentar una transformación rapídisima en cuanto disponga de caudales suficientes para riego intensivo.

El pantano del Porma permitirá, además, establecer nuevos regadíos en unas 5.000 hectáreas.

PANTANO DEL TORIO.—Se ha terminado también el primer proyecto de un embalse en el

río Torío, que permitirá completar la dotación de agua, hoy insuficiente, de regadíos de antiguo existentes en los alrededores de León, y el establecimiento de regadíos nuevos.

Este embalse permitiría un aprovechamiento hidroeléctrico de relativa importancia y solucionaría el problema de falta de agua para su abastecimiento que tiene planteado la ciudad de León.

Las características de este pantano no pueden considerarse aún como definitivamente fijadas, porque el proyecto redactado está aún pendiente de informes técnicos.

PANTANO DE SANTA TERESA, EN EL RIO TORMES.—Se proyectó y comenzó a construirse con presa recta de hormigón de 50 metros de altura, para embalsar 422 millones de metros cúbicos. Pero está en estudio el aumento de altura de presa hasta 53 metros con lo que se obtendrá un volumen de embalse de 500 millones de metros cúbicos con un volumen de hormigón de unos 350.000 metros cúbicos.

Se dió principio al hormigonado en 1940; pero, por falta de cemento, hasta fines de 1945 sólo habían podido ejecutarse 43.800 metros cúbicos.

En el quinquenio 1946-50 los suministros de cemento mejoraron sensiblemente y ello ha permitido ejecutar 164.000 metros cúbicos de hormigón, con un máximo de 55.000 en el año 1949.

La forma en que se ejecuta la obra permite obtener embalses parciales. En 1949 se embalsaron 4 millones de metros cúbicos, lo que permitió solucionar el grave problema que ofrecía el abastecimiento de agua en la ciudad de Salamanca. En 1950 se han embalsado 13 millones y en 1951 se espera embalsar 18 millones.

En los años 1946 y 1948 se han ejecutado obras de inyección de cemento en cimientos.

En 1950 se han colocado las compuertas en las dos galerías de desagüe de fondo. Dos compuertas de 1,25 por 2,00 metros en cada galería.

Se había previsto para este embalse un aliviadero lateral con capacidad para 3.800 metros cúbicos por segundo. Pero se proyecta modificar esta solución disponiendo un vertedero sobre la misma presa. Con este objeto se han hecho en el laboratorio establecido en las obras, diversos ensayos en modelo reducido, como complemento del estudio que se ha llevado a cabo en la Escuela de Caminos.

Hasta 1945 se habían invertido en estas obras 12.858.456,63 pesetas y en el período 1946-1950 se han invertido **56.729.876,20 pesetas** de las que corresponden a expropiaciones **10.317.040,18 pesetas.**

Como se indica en otro lugar de esta Memoria se ha previsto el aprovechamiento del salto de pie de presa de este pantano que, unido al del Azud de Villagonzalo, en la zona regable, se calcula tendrá una producción media de 97 millones de Kw-h.

PANTANO DEL AGUEDA.—Se terminó esta obra en el año 1931 y embalsaba 22,4 millones de metros cúbicos, con una presa de gravedad de 33 metros de altura.

La insuficiencia del aliviadero lateral que se había construído obligó a establecer un aliviadero sobre la presa de embalse reduciendo la capacidad del pantano a 16 millones de metros cúbicos.

Se ha proyectado la terminación de este nuevo aliviadero instalando en él compuertas automáticas para restablecer la capacidad de embalse primitiva.

Se han terminado las obras de impermeabilización de la presa por inyecciones de cemento que se estaban ejecutando en 1945. Esta impermeabilización ha resultado insuficiente y se ha redactado y aprobado un proyecto de nuevas inyecciones.

PANTANOS EN ESTUDIO

Aparte de los pantanos cuyas obras están en curso de ejecución y de aquellos, con proyecto aprobado, que en su día comenzarán a construirse, tiene la Confederación en preparación varios proyectos de pantanos, entre los que merecen citarse los siguientes:

Pantano del Cega, en el río de su nombre, cuyo proyecto está casi ultimado y para el que se propone una capacidad de 120 millones de metros cúbicos.

Pantano de Bernardos, en el río Eresma, respecto al que ha emitido ya informe absolutamente favorable la Asesoría Geológica. Están levantados los planos topográficos del embalse y de la cerrada. La capacidad de embalse, aún no fijada, podrá exceder de 300 millones de metros cúbicos.

Pantano de Guijas Albas, en el río Moros, de muy buenas condiciones topográficas y cuyas ca-

racterísticas geológicas son también muy favorables, según informe de la Asesoría Geológica.

Pantano de Las Vencías, en el río Duratón.

Pantano de Gormaz, en el río Duero, obra excepcionalmente interesante con la que podrá quizá conseguirse un embalse de más de 800 millones de metros cúbicos en condiciones económicas óptimas. Después de una intensa campaña de sondeos ha hecho un estudio geológico de este pantano la Jefatura de Sondeos y ha emitido un informe muy satisfactorio.

PANTANOS DE CORPORACIONES Y EMPRESAS PARTICULARES

Desde el punto de vista de una regulación de carácter general sólo merecen citarse, entre los embalses particulares de la cuenca del Duero, el de Burgomillodo en el río Duratón, que tiene en servicio «Eléctrica Segoviana, S. A.» y los que en la cuenca alta del Tera está construyendo «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.». Porque el caudal regulado por estos embalses después de ser aprovechado para la producción de energía, en saltos inmediatos de las propias empresas, puede tener utilización en otros saltos y en riegos.

En el salto de Burgomillodo se están llevando a cabo obras de recrecimiento que darán al embalse una capacidad de 14 millones de metros cúbicos.

Los pequeños embalses que tiene en construcción o en proyecto «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.», sumarán una capacidad total de unos 42 millones de metros cúbicos.

El embalse que, con auxilio del Estado, está construyendo el Ayuntamiento de Segovia para abastecimiento de agua de la ciudad, el que se ha proyectado para el abastecimiento de Soria y otros pequeños que existen en la cuenca del Duero, son sólo utilizables en sus propios aprovechamientos y no ejercen influencia sensible en aprovechamientos inferiores.

Lo mismo ocurre con los embalses del grupo de saltos de «Iberduero, S. A.», entre los que se encuentra el de Ricobayo, en el Esla, que es actualmente el de mayor capacidad de España (1.200 millones de metros cúbicos). La regularización de estos embalses sólo es utilizable en los aprovechamientos de energía inferiores.

II

SISTEMAS HIDRAULICOS DE APROVECHAMIENTOS

RIO DUERO

La regulación general de este río es principalmente debida, en la actualidad, al Pantano de la Cuerda del Pozo; aunque, claro es que a ella contribuyen también, en mayor o menor grado, todos los restantes embalses de la cuenca. Sobre todo en el período, a veces largo, que media entre la construcción de los embalses de los ríos afluentes y su utilización completa en riego de sus propias cuencas.

Es de esperar que la regulación del Duero se vea considerablemente aumentada, en un futuro próximo, por la construcción del importante embalse de Gormaz.

APROVECHAMIENTOS HIDROELECTRICOS.—En el Pantano de la Cuerda del Pozo se encuentra en construcción, como antes se ha dicho, un salto de pie de presa cuya producción anual media se estima en 12.900.000 Kw-h.

Siguen después, a lo largo del río, múltiples aprovechamientos hidroeléctricos, construídos por particulares, que se benefician con la regulación, en cuantía muy variable. En muchos de estos saltos se están ampliando las instalaciones para la mejor utilización de los caudales regulados.

En Castronuño (Valladolid) construye la Confederación un salto de 2.400 Kw, con producción anual media de 10.000.000 Kw-h. utilizando el desnivel creado por la presa de derivación de los canales de San José y de Toro y Zamora.

Después de la confluencia del Esla se encuentran en el Duero los saltos de que es concesionaria «Iberduero, S. A.». Saltos que, con el de Ricobayo, ya construído en el río Esla, y otros que han de construirse en los ríos Tormes y Huebra, constituyen un conjunto armónico de aprovechamientos de considerable importancia dentro de la producción hidroeléctrica nacional, y cuya construcción y explotación está regulada por el Real Decreto-ley de 23 de Agosto de 1926, al que antes se ha hecho referencia.

Las obras se construyen por la exclusiva cuenta del concesionario; pero bajo la inspección inmediata de la Confederación del Duero, con objeto de que las obras se ajusten, tanto a lo dispuesto en los proyectos aprobados, como en las condiciones de la concesión. Tiene gran interés esta inspección, por la importancia del aprovechamiento público de estas obras y porque, en su día, han de revertir al Estado.

Indicaremos únicamente que en el salto de Ricobayo (que con su embalse regulador de 1.200 millones de metros cúbicos constituye la clave del sistema) se puso en marcha, en 1948, el 4.° grupo generador. Con ello quedó terminada la construcción de este salto, que tiene una potencia de 148.000 Kw. y cuya producción media anual puede estimarse en 436.000.000 Kw-h.

Recordaremos también que en el quinquenio 1946-1950 se terminaron las obras del Salto de Villalcampo, que fué inaugurado por S. E. el Jefe del Estado, el 27 de Julio de 1949. Tiene este salto una potencia de 96.000 Kw. y su producción media anual podrá alcanzar la cifra de 364.000.000 Kw-h.

En el referido quinquenio se dió comienzo, con gran actividad, a las obras del Salto de Castro, que podrá entrar en funcionamiento en el año 1952. Este salto, último del tramo Nacional del Duero, tendrá una potencia de 90.000 Kw. y una producción anual media de 310.000.000.

Por acuerdos entre España y Portugal, «Iberduero, S. A.», tiene también concedido el aprovechamiento del tramo internacional del Duero comprendido entre los ríos Tormes y Agueda. Está ultimándose el proyecto del Salto de Saucelle (último de este tramo internacional) y se han comenzado los trabajos preliminares para su construcción.

* * *

A continuación reseñamos brevemente la situación en que se encuentran las obras de riego que en el río Duero tiene la Confederación en servicio, en construcción o en proyecto.

CANAL DE ALMAZAN.—Derivará agua en las inmediaciones de Almarail (Soria). Tendrá una longitud de 70 kilómetros aproximadamente

y regará, en la margen izquierda del río unas 5.340 hectáreas. La zona regable comienza en el término de Baniel y termina en el de Fuentelpuerco.

En Febrero de 1948 se redactó el proyecto de replanteo del trozo 1.°, cuyo presupuesto ascendía a 15.843.515,51 pesetas y que comprende la presa de derivación y 14 kilómetros de canal. Este proyecto se encuentra pendiente de aprobación.

CANALES DE INES Y OLMILLOS.—El canal de Ines toma agua del Duero en el término de Olmillos (Soria) y regará unas 1.494 hectáreas, en la margen izquierda del río.

El canal de Olmillos es en realidad una obra complementaria del canal de Ines; aprovecha la misma presa de derivación y eleva agua para regar una zona de 355 hectáreas, también en el margen izquierdo.

En el quinquenio último se han continuado las obras del canal de Ines, se ha iniciado la construcción de la red de acequias del trozo 1.° y se ha redactado el proyecto de la red de acequias del 2.° y último trozo.

Hasta 1945 se habían invertido en obras de este canal 785.955,47 pesetas, en 1946-50 se han invertido 4.316.321,59 pesetas.

Ha sido adjudicado el suministro y montaje de la línea eléctrica y maquinaria elevadora del canal de Olmillos y, al terminar en año 1950, se encontraba pendiente de adjudicación la contrata de las obras de tierra y de fábrica.

CANAL DE LA VID.—Deriva agua por elevación en la margen izquierda del Duero, en las inmediaciones de La Vid (Burgos). Se han instalado dos grupos moto-bomba eléctricos, que tienen capacidad para elevar 740 litros por segundo a 11 metros de altura.

Regará unas 530 hectáreas, en terrenos adquiridos por el Instituto Nacional de Colonización para asentar a los vecinos del pueblo de Linares del Arroyo, que se inunda con el pantano de su nombre.

La construcción de este canal dió comienzo en 1948 y ha quedado terminada en 1950, a falta de pequeños detalles de la línea eléctrica y maquinaria elevadora. Prestó ya servicio, iniciándose el riego, en la campaña de 1950.

Se han invertido, hasta la fecha, en estas obras 2.100.069,59 pesetas.

CANAL DE ZUZONES.—Tomará agua en la margen derecha del Duero, mediante elevación, para dominar una zona regable de 430 hectáreas en términos de Langa de Duero (Soria), Zuzones (Burgos) y San Juan del Monte (Burgos).

El proyecto, que fué redactado en Enero de 1950, tiene un presupuesto de 2.004.670,72 pesetas y se encuentra pendiente de aprobación.

CANAL DE GUMA.—Toma agua del Duero en el pueblo de su nombre de la provincia de Burgos y riega unas 2.900 hectáreas en la margen izquierda.

Es el canal más antiguo de los construídos por el Estado en la cuenca del Duero y se encuentra en explotación desde hace bastantes años.

En el último quinquenio se ha aprobado un proyecto de ampliación de este canal que permitirá el nuevo riego de 564 hectáreas y la mejora del de 323 hectáreas, en términos de Hoyales y Berlangas de Roa.

Se han aprobado dos proyectos de revestimiento y mejora del canal y de sus acequias principales. Ha dado comienzo la ejecución de estas obras, invirtiéndose en ellas 918.865,30 pesetas.

CANAL DE ARANDA.—Utiliza la misma presa de derivación del canal de Guma y domina una zona regable de unas 2.850 hectáreas, en la margen derecha del Duero.

Las obras del canal se terminaron en 1939 y hasta 1945 se habían invertido en ellas 2.003.177,63 pesetas.

Las obras de la red de acequias y desagües dieron comienzo en 1941 y hasta 1945 se habían invertido en ellas 972.618,05 pesetas. Durante el último quinquenio ha continuado la ejecución invirtiéndose 1.119.955.02 pesetas.

Aunque la construcción de esta red ha de ejecutarse lentamente, por la naturaleza de las obras, su aprovechamiento es inmediato, porque progresivamente se van poniendo en servicio los trozos de acequias terminadas. Así en la zona de este canal se riegan ya 1.500 hectáreas.

CANAL DE TORDESILLAS.—Se alimenta con agua del Duero, derivada, por elevación, en Villamarciel (Valladolid) y domina una zona de unas 2.200 hectáreas.

El canal y parte de las redes de acequias están en servicio desde antes de 1936.

En el período 1945-1950 se han terminado las obras de la instalación supletoria de elevación de agua de Tordesillas y las de reparación general de un grupo de acequias que se inició en

1945. Ha continuado la construcción de la última red de acequias. En todas estas obras se han invertido 847.858,16 pesetas.

Actualmente están en riego en la zona de este canal 1.106 hectáreas.

Se proyecta ampliar, esta superficie regable, aumentando la capacidad de la estación elevadora de Villamarciel.

CANAL DE POLLOS. — Deriva agua del Duero en el pueblo de la provincia de Valladolid que le da nombre y regará 1.300 hectáreas dentro de este término municipal.

El agua se deriva por elevación.

En el último quinquenio continuaron las obras del Canal y de su central elevadora de agua (que se había iniciado en 1941) y se dió comienzo a la construcción de la red de acequias y de un camino de servicio. En estas obras se han invertido, en este período, 3.050.880,52 pesetas. Hasta 1945 se habían invertido 1.466.195,29 pesetas. Sin terminar las obras se ha habilitado parcialmente la instalación elevadora y se dió comienzo al riego en el año 1949. Actualmente se riegan ya con este canal 232 hectáreas.

PRESA DE SAN JOSE.—Construída en el río Duero en Castronuño (Valladolid), sirve de presa de derivación para el canal de San José y para el canal de Toro y Zamora. Es una presa móvil constituída por nueve compuertas metálicas.

Esta presa crea un salto de 6,40 metros y, para aprovecharlo, está construyendo la Confederación una central hidroeléctrica, a la que antes hemos hecho referencia.

La presa de San José quedó terminada en 1945; en el quinquenio último sólo se han ejecutado en ella obras de detalle complementarias.

En este quinquenio ha continuado la construcción de la central hidroeléctrica (a un ritmo muy lento por dificultades en el suministro de materiales) y se ha construído una variante del camino de Castronuño a la estación del ferrocarril.

El total invertido en obras en el período 1946-1950 asciende a 2.930.199,70 pesetas.

CANAL DE SAN JOSE.—Como acabamos de decir, toma este canal agua del Duero en la presa de su nombre. Domina una zona regable de 4.400 hectáreas, en la margen izquierda del río, en las provincias de Valladolid y Zamora.

El canal se ha dividido en tres trozos. Los dos primeros estaban terminados en 1939.

En el quinquenio 1946-1950 ha quedado terminado el último trozo y ha continuado la construcción de la red de acequias y desagües, que se ponen en servicio a medida que se construyen. Se han ejecutado, además, en el canal diversas obras de reconstrucción, reparaciones extraordinarias y otras. Se han pagado expropiaciones de terrenos ocupados.

La cantidad total invertida en el quinquenio asciende a 2.974.680,27 pesetas.

La superficie regada en 1950 ha sido de 1.000 hectáreas.

CANAL DE TORO Y ZAMORA.—Deriva agua del Duero en la presa de San José para regar 7.750 hectáreas en la margen derecha del río.

El canal se ha dividido en cuatro trozos. Las obras de los trozos 1.°, 2.° y 3.° comenzaron, respectivamente, en 1941, 1943 y 1945. Las del trozo 4.° no han comenzado.

En el último quinquenio continuó la construcción de los tres primeros trozos, hasta que en 1950 fueron rescindidas las contratas del 2.° y del 3.°

El total invertido en estas obras hasta 1945 ascendía a 7.901.510,05 pesetas; en el quinquenio último se han invertido 11.132.099,56 pesetas.

Se han redactado y han sido aprobados definitivamente los seis primeros proyectos de redes de acequias de este canal.

La puesta en riego de la zona correspondiente a los tres primeros trozos ha de depender ya más de la fecha en que se autorice la ejecución de estas redes de acequias que del ritmo de las obras del canal, que se encuentran en estado muy avanzado.

RIO RIAZA

Está regulado por el pantano de Linares del Arroyo.

El caudal regulado tendrá una primera utilización en el salto de pie de presa que, como antes se ha indicado, tiene ya proyectada la Confederación y cuya producción anual media se estima en 4.600.000 Kw-h.

Existen después en el río zonas de antiguos regadíos que hoy disponen de muy poca agua en pleno estiaje, y en las que tendrá inmediata aplicación el agua embalsada. La situación en que se encuentran las obras del pantano de Linares permite asegurar que en estas zonas quedará ampliamente asegurado el riego en la campaña de 1951.

CANAL DEL RIAZA.—La toma de este canal, que la Confederación tiene actualmente en construcción, se encuentra en Hoyales de Roa (Burgos) a continuación de las antiguas zonas de riego que acabamos de indicar.

El canal regará 6.156 hectáreas en las provincias de Burgos y Valladolid, y sus obras dieron comienzo en 1943. Hasta 1945 se habían invertido en ellas 2.656.728,87 pesetas, y en los años 1946 y 1950 se han invertido 4.844.765,70 pesetas.

El primer trozo de este canal podrá ponerse en servicio en 1951.

RIO DURATON

«Eléctrica Segoviana, S. A.», tiene actualmente en explotación, en este río, un embalse con salto de pie de presa, situado en Burgomillodo (Segovia). El salto tiene una potencia de 1.650 Kw. y una producción anual media de 5.000.000 Kw-h.

Se están ejecutando obras de recrecimiento que dará a este embalse una capacidad de 14 millones de metros cúbicos.

Agua abajo de Burgomillodo la Confederación tiene, desde hace tiempo, en estudio el pantano denominado de las Vencías y «Eléctrica Segoviana, S. A.», ha solicitado recientemente concesión para construir en el mismo emplazamiento un embalse con salto de pie de presa.

Después de estos embalses existen zonas que, como de posible riego, están incluídas en los planes de la Confederación y existen también pequeños saltos construídos o en construcción.

Está en estudio un plan de aprovechamiento integral de este río, en armonía con todos los actuales intereses.

La Confederación tiene en tramitación el proyecto de un **Canal del Duratón** que derivando agua en Laguna de Contreras (Segovia) regaría una superficie útil de 2.370 hectáreas.

RIOS PISUERGA Y CARRION

La conexión que existe entre las obras que utilizan o han de utilizar el agua de estos dos ríos obliga a considerarlas en conjunto, como formando un solo sistema de aprovechamiento.

A la regulación del Pisuerga y del Carrión contribuirán los pantanos de Cervera, Requejada y Camporredondo, ya en explotación, el de Compuerto en construcción y el de Aguilar de Campoo cuyo proyecto se encuentra pendiente de aprobación.

Enumeramos a continuación las obras que utilizan los caudales regulados por estos embalses, indicando la situación en que estas obras se encuentran.

APROVECHAMIENTOS HIDROELECTRICOS DEL PISUERGA.—En su afluente el río Ribera explota la Confederación un pequeño salto de 105 Kw. con producción anual de 200.000 Kw-h.

En el pantano de Requejada se encuentra en construcción, como antes queda indicado, un salto de pie de presa cuya producción media anual puede calcularse en 17.000.000 Kw-h.

En el proyectado pantano de Aguilar se ha previsto un salto de pie de presa de 5.300 Kw. y producción media anual de 27.000.000 Kw-h.

En el Canal de Castilla existen 43 pequeños

saltos. De ellos se encuentran en explotación 30 con una potencia total de unos 2.200 Kw.

Hay además establecidos en el río Pisuerga varios aprovechamientos hidroeléctricos, de particulares, que, por estar situados entre los embalses reguladores del Estado y las derivaciones de los canales de riego, reciben un indiscutible beneficio de la regulación.

APROVECHAMIENTOS HIDROELECTRICOS DEL CARRION.—En el pantano de Camporredondo se encuentra en explotación un salto de pie de presa del que es concesionaria «Unión Española de Explosivos»; tiene una potencia de 6.000 Kw. y una producción anual media de 29.000.000 Kw-h.

Se encuentra pendiente de adjudicación, mediante concurso ya celebrado, el salto de pie de presa del pantano de Compuerto, y un salto subsiguiente cuyas potencias suman 20.000 Kw. y cuyas producciones anuales medias darán un total de 79.000.000 Kw-h.

En el mismo río Carrión, e inmediatamente agua abajo de estos aprovechamientos, se han concedido recientemente otros dos saltos con potencia total de 14.000 Kw. y producciones anuales de 70.000.000 Kw-h.

En total en el río Carrión, en la zona comprendida entre los embalses y el comienzo de las derivaciones para riegos, puede pues obtenerse una producción hidroeléctrica anual media de 178.000.000 Kw-h.

ACEQUIAS DE CERVERA Y ARBEJAL. Derivan agua del Pisuerga en las inmediaciones del pantano de Requejada y dominan una superficie regable de 190 hectáreas.

En el último quinquenio se ha terminado la construcción de estas acequias, invertiéndose en las obras 293.546,17 pesetas.

Se riegan actualmente 80 hectáreas.

CANAL DE CASTILLA. — Entre las obras que utilizan las aguas reguladas de los ríos del Pisuerga y Carrión, no debe dejar de incluirse este antiguo canal de navegación que, arrancando de la margen izquierda del Pisuerga en Alar del Rey (Palancia) y cruzando después este río y el Carrión, se bifurca en dos ramales, que termina uno en Valladolid y otro en Medina de Ríoseco.

Tiene una longitud total de 207 kilómetros y, además de utilizarse como vía de transporte, se explotan en él varios pequeños saltos, como antes se ha dicho, y riega unas 700 hectáreas.

De los distintos servicios de este canal hemos de hacer mención más adelante.

CANAL DE MACIAS PICAVEA. — Toma agua al final del Canal de Castilla en Medina de Ríoseco y, con una longitud de 28,2 kilómetros, domina unas 2.500 hectáreas.

Sus obras se iniciaron en 1935 y el primero de los dos trozos en que se ha dividido quedó terminado en 1945 y en el mismo año se inició el riego.

En el último quinquenio se ha terminado la construcción del trozo segundo y la de las redes de acequias de Medina de Ríoseco y Villabrágima.

En 1948 se ha comenzado la construcción de la red de acequias de Tordehumos y Villagarcía y con ella quedará dominado todo el resto de la zona regable.

Hasta 1945 se habían invertido en obras de este canal 2.082.883,72 pesetas y en 1946-1950 se han invertido 3.406.354,38 pesetas.

Actualmente se riegan ya 513 hectáreas.

CANAL DE PISUERGA.—Deriva agua del río que le da nombre. Tendrá una longitud de 70 kilómetros y dominará 20.000 hectáreas. Está dividido en diez trozos.

Actualmente se encuentran en construcción los tres primeros trozos y las redes de acequias que de ellos se derivan. Con estas obras, que podrán quedar terminadas en un plazo de dos años, se regarán 3.000 hectáreas. En los años 1946-50 se han invertido en ellas 6.869.698,45 pesetas.

Tienen proyecto aprobado y se encuentran pendientes de subasta los trozos cuarto y quinto de este canal y está redactado y pendiente de aprobación el proyecto del sexto trozo.

CANAL DE VILLALACO.—Deriva el agua del río Pisuerga, y domina una zona de unas 4.000 hectáreas. Las obras del canal se terminaron en 1926.

En el período 1946-1950 se han terminado las obras de la última red de acequias (términos de Magaz y Baños) quedando así dominada la totalidad de la zona regable.

Se han construído también seis casillas para guardas y un edificio para oficina, almacén y vivienda del capataz.

El total invertido en estas obras durante el quinquenio asciende a 583.821,61 pesetas.

La superficie regada ha aumentado en 900 hectáreas y alcanza actualmente la cifra 1.900 hectáreas.

RIEGOS DE SALDAÑA Y CARRION.—Regadíos antiguos muy ampliados y mejorados como consecuencia de la regulación del río Carrión. Se riegan actualmente unas 6.000 hectáreas.

Es una zona dominada por viejos cauces muy imperfectos, en la que, para mejor aprovechamiento del agua, se ha hecho necesaria la construcción por la Confederación de una completa red de acequias.

En los años 1946-1950 se han ejecutado las obras de estas acequias en la parte correspondiente a Carrión de los Condes y están a punto de terminarse las correspondientes a Saldaña y Villamoronta. Se han invertido en estos dos grupos de acequias 2.852.365,18 pesetas.

ACEQUIA DE PALENCIA. — Toma agua del río Carrión en el punto de cruce del Canal de Castilla. Tiene una superficie regable de unas 3.950 hectáreas.

Las obras de la acequia principal y la red de acequias de distribución y desagües correspondientes al término municipal de Palencia se encontraban terminadas en 1936.

En el quinquenio 1937-1945 se inició la construcción de las redes de distribución y desagües de los términos de Husillos, Villamuriel, Baños y Dueñas.

En los años 1946 a 1950 se han terminado estas obras, quedando así dominada una superficie total regable de 3.300 hectáreas.

Para completar las redes de distribución falta sólo la construcción de las correspondientes a los términos de Ribas y Amusco, cuyo proyecto está ya redactado.

En 1946-1950 se han terminado también las obras de modificación de la acequia principal en el lugar denominado «Los Castellones».

En el quinquenio se han invertido en las distintas obras correspondientes a la acequia de Palencia 2.109.909,50 pesetas.

La superficie regada ha aumentado en 1.000 hectáreas, regándose actualmente 2.500.

ACEQUIA DE LA RETENCION.—Se deriva del Canal de Castilla inmediatamente después de su cruce con el Carrión, y puede considerarse alimentada directamente por este río. Domina actualmente una rona regable de 3.960 hectáreas.

Se construyó esta acequia, antes de 1936, con sección de tierra. Pero pronto se apreció la necesidad de ejecutar en ella un revestido general de hormigón, cuyas obras dieron comienzo en 1943.

Durante el último quinquenio se ha trabajado, aunque con muchas dificultades, en estas obras de revestido y en la construcción de las redes de acequias de distribución de Husillos, Grijota y Palencia. Sólo se ha podido invertir en estas obras 1.735.171,17 pesetas.

Actualmente se riegan con la acequia de la Retención 350 hectáreas.

SANEAMIENTO DE LA LAGUNA DE LA NAVA DE CAMPOS.—Con las obras de este saneamiento se pretende recuperar para el cultivo de regadíos, en la provincia de Palencia, una superficie de más de 3.000 hectáreas de terrenos que hoy, en años lluviosos, permanecen inundados durante muchos meses.

Las obras de terminación de este saneamiento, que han sufrido muchas vicisitudes y estaban paralizadas desde hace años, fueron últimamente adjudicadas al Servicio Militar de Construcciones, que las ha iniciado y se propone activarlas venciendo las dificultades que hoy existen para adquisición de las excavadoras que se precisan. En el año 1950 sólo se han certificado en estas obras 222.631,14 pesetas.

RIO ARLANZÓN

Está regulado este río por el pantano de su nombre, que se encuentra en explotación.

Como antes se ha indicado, ha sido adjudicada provisionalmente la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano y del tramo de río siguiente.

Existen después en el río, hasta llegar a Burgos, varios aprovechamientos particulares hidroeléctricos y de riego, que se benefician con la regulación.

Parte del caudal regulado (200 litros por segundo) se utiliza para mejora del abastecimiento de Burgos.

CANALES DEL ARLANZON.—Inmediatamente aguas abajo de la ciudad de Burgos, y utilizando la misma presa de derivación, arrancan del río dos canales de riego. El de la izquierda tiene una zona regable de unas 800 hectáreas y el de la derecha una zona de unas 2.000 hectáreas.

La Confederación inició la construcción de estos canales en 1935.

En 1950 los dos canales han quedado terminados y en condiciones de prestar servicio, aunque aún han de ejecutarse en ellos obras de revestimiento.

En el quinquenio último se ha trabajado también en la construcción de las redes de acequias. Hoy se encuentran dominadas por acequias construídas 2.300 hectáreas y de ellas se riegan 500.

Hasta 1945 se habían invertido en las obras de estos dos canales y de sus acequias 2 millones 859.986,85 pesetas. En el último quinquenio se han invertido 4.664.250,80 pesetas.

RIO ÓRBIGO

Estará regulado por el pantano de Barrios de Luna, que se encuentra en construcción en el río Luna.

El salto de pie de presa de este pantano, que también se encuentra ya en construcción, tendrá una producción media anual de 80 millones de Kw-h.

En la zona regable se han previsto, además, varios aprovechamientos hidroeléctricos con una producción media anual de 40 millones de Kw-h.

El caudal regulado del río Orbigo se utilizará en el riego de 46.000 hectáreas. Parte de esta superficie la constituirán los antiguos regadíos de las vegas de este río, en los que se dispone actualmente de muy poca agua y donde se sabe hacer de ella una maravillosa utilización. El riego se extenderá, además, a ampliar zonas de secano del páramo leonés, donde, merced al solo esfuerzo de sus habitantes, se riegan ya superficies de consideración por medio de costosas elevaciones de aguas freáticas.

Se pretende dar impulso al estudio (por diversas contingencias retrasado) de los canales y acequias de tan interesantes zonas regables. Para ello se ha contratado con el Instituto Geográfico y Catastral el levantamiento del plano topográfico y parcelario de estas zonas y en él se trabaja activamente.

RIO TUERTO

Está regulado por el pantano de Villameca, ya en explotación.

El caudal regulado se utiliza primero en un salto de pie de presa que, como antes se ha dicho, está ya construído. Tiene este salto una potencia de 500 Kw. y su producción media anual se calcula en 957.000 Kw-h.

Inmediatamente después comienzan los antiguos regadíos de las vegas del Tuerto, donde merced al embalse se ha asegurado ya el riego de unas 2.800 hectáreas. Se proyecta ampliar esta zona con una superficie de 2.700 hectáreas de nuevo riego.

Los pueblos interesados esperan con la natural impaciencia esta ampliación y va a comenzarse el estudio de las obras necesarias.

Pero interesa advertir que los caudales regulados del Tuerto, que actualmente no se consumen en las mismas vegas de este río, son utilizados en zonas de riego del río Orbigo, que, de momento (y hasta que no se utilice el pantano de Barrios de Luna), sufren gran escasez de agua. Los volúmenes de agua embalsados en el Pantano de Villameca tienen, pues, actualmente una completa utilización.

RIO ERIA

Deriva agua de este río, afluente del Orbigo, el **Canal de Manganeses y Santa Cristina,** que domina una zona de riego de 1.200 hectáreas.

En el último quinquenio sólo se han hecho en este canal obras de conservación ordinaria.

Este canal no dispone de dotación de agua suficiente para asegurar el riego de la zona que domina, porque el río Eria no está aún regulado. Se podrá regular con el **pantano de Morla,** incluído en el plan nacional de 1939.

RIO TERA

Para el aprovechamiento hidroeléctrico de la cuenca alta de este río, aguas arriba del lago de Sanabria, se están construyendo obras con arreglo a una concesión otorgada en 1943 hoy transferida a «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.», y modificada por O. M. de 11 de Abril de 1950.

Se regula el caudal mediante la creación de pequeños embalses, por recrecimiento de varias lagunas naturales, y se aprovecha un desnivel total de 550 metros. La central se establece en las proximidades de Ribadelago (Zamora) y la producción anual media se estima en 140.000.000 Kw-hora.

Se encuentra en tramitación la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del Tera aguas abajo del lago de Sanabria, que está solicitado en competencia por «Ideam, S. A.» e «Iberduero, S. A.». No ha recaído resolución definitiva sobre este asunto y parece prematuro señalar ahora las características de este aprovechamiento, cuya explotación ha de hacerse compatible con los planes de riego de la Confederación.

RIO TORMES

El caudal del Tormes, regulado por el embalse de Santa Teresa, se aprovechará en primer término en el salto de pie de presa que en este pantano se proyecta construir. Se encuentran pendientes de aprobación las bases del concurso para adjudicar la concesión de este salto, cuya potencia se estima en 20.000 Kw., con una producción anual media de 86.500.000 Kw-h.

Gran parte de esta energía se consumirá en elevaciones de agua para riego.

Con el agua embalsada se proyecta después regar una superficie total de 38.000 hectáreas, que se ha dividido en tres zonas.

La primera zona se dominará con canales que tomarán el agua en el mismo embalse o en sus inmediaciones. Está a punto de terminarse el proyecto del **Canal de La Maya,** que regará 2.960 hectáreas en la margen izquierda de esta primera zona.

La segunda zona se regará con canales que tomarán el agua en el **Azud de Villagonzalo,** que se encuentra ya en construcción aguas abajo de Alba de Tormes. Está redactado y pendiente de aprobación el proyecto del trozo primero del **Canal de Villagonzalo** que regará en la margen izquierda de esta zona una superficie de 814 hectáreas.

El azud de Villagonzalo es una presa de alzas móviles que tiene 10 metros de altura y 162 metros de longitud. Están pendientes de aprobación las bases de concurso para la adjudicación del salto de pie de presa, cuya potencia se calcula en 3.000 Kw. con producción anual media de 10.600.000 Kw-h.

En las obras de este azud se han invertido 490.561,99 pesetas.

La tercera zona regable se dominará con canales derivados del Tormes aguas abajo de Salamanca.

Está ya levantado por el Instituto Geográfico y Catastral el plano topográfico y parcelario de la totalidad de las tres zonas en escala 1 : 2.000 y se pretende dar el mayor impulso posible al estudio de los proyectos de las obras de riego de las zonas primera y segunda, ya que el estado de adelanto en que se encuentra la construcción del embalse de Santa Teresa así lo exige. En levantamiento de planos se han invertido 1.587.767,04 pesetas.

La regulación del Tormes ha solucionado ya, como en otro lugar se ha indicado, el grave problema que, por falta de agua para su abastecimiento, tenía planteado la ciudad de Salamanca; este aprovechamiento está pendiente de legalización.

Agua abajo en la zona regable del pantano de Santa Teresa se proyectan aprovechamientos hidroeléctricos de mucha importancia (en el Tormes y en el tramo internacional del Duero) de los que es concesionaria «Iberduero, S. A.» Pero es difícil poder determinar la influencia que en estos aprovechamientos podrá ejercer el referido embalse cuando haya sido puesta en explotación la totalidad de sus zonas regables.

RIO ÁGUEDA

Regula este río el pantano del mismo nombre.

De la regulación se benefician algunos aprovechamientos hidroeléctricos, que abonan a la Confederación un canon, pero el fin principal del embalse es dotar de agua a los dos canales de riego que a continuación se indican.

CANAL DE LA IZQUIERDA DEL AGUEDA.—Tiene 13,9 kilómetros de longitud y domina una zona de 1.090 hectáreas.

En el período 1945-50 se han terminado las obras de revestimiento general del canal y se ha iniciado la construcción por contrata del último grupo de acequias y desagües. El ritmo lentísimo que llevaban estas obras ha obligado a proponer la rescisión de la contrata. Por esta causa la superficie realmente regada (unas 500 hectáreas) no ha sufrido variación sensible.

En el período a que nos referimos se han invertido en las obras mencionadas 1.011.496,36 pesetas.

El Instituto Nacional de Colonización ha adquirido y parcelado varias fincas en la zona de este canal, que empezarán a regarse en 1951.

CANAL DE LA MARGEN DERECHA DEL AGUEDA.—Se ha iniciado el proyecto de este canal que se supone podrá regar 660 hectáreas aproximadamente.

III

OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE POBLACIONES

OBRAS DE DEFENSA Y ENCAUZAMIENTO

ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE POBLACIONES

Los embalses de regulación construídos por la Confederación del Duero han hecho posible la mejora de los abastecimientos de agua potable de poblaciones importantes y especialmente, como ya en otro lugar queda dicho, de los de Salamanca y Burgos.

Además para la ampliación del abastecimiento de las ciudades de Segovia y Soria se encuentran en construcción y en estudio obras de regulación y de conducción, con auxilio del Estado, en cuya ejecucción ha de intervenir la Confederación, en virtud de recientes Decretos especialmente promulgados para cada caso.

* * *

Sin embargo la labor principal que en materia de abastecimientos y saneamientos se ha llevado a cabo en la Confederación, durante el último quinquenio, corresponde a poblaciones de menos de 12.000 habitantes, con aplicación de los Decretos de 17 de Mayo de 1940 y de 17 de Marzo de 1950.

Durante el quinquenio han estado en ejecución 93 obras de abastecimiento y de distribución y 14 obras de saneamiento. La relación detallada de estas obras figura en los anejos número 3 y número 4 de esta Memoria. La cantidad total que en ellas se ha invertido, en los cinco años, asciende a 15.851.291 pesetas.

En 31 de Diciembre de 1950 se encontraban redactados, sin que se hubiese autorizado su ejecución, 55 proyectos de obras de abastecimiento y de distribución y 7 proyectos de obras de saneamiento. Las relaciones detalladas de estos proyectos constituyen los anejos número 5 y número 6.

En igual fecha se encontraban pendientes de redacción 106 proyectos de obras de abastecimiento y de distribución y 16 proyectos de obras de saneamiento, que se detallan en los anejos número 7 y número 8.

OBRAS DE DEFENSA Y ENCAUZAMIENTO

Durante el quinquenio 1946-1950 ha continuado la construcción de las obras siguientes.

Encauzamiento de los **ríos Pico y Vena, en Burgos,** con un gasto total de 1.778.822 pesetas.

Encauzamiento del **río Pirón, en Mozoncillo (Segovia),** en la que se han invertido 1.146.991 pesetas.

Encauzamiento del **río Valderaduey (trozos cuarto y quinto),** con una inversión total de 731.628 pesetas.

Encauzamiento del **río Navaleno, en San Leonardo de Yagüe (Soria),** en la que se han invertido 619.780 pesetas.

Se ha dado también comienzo a la obra de construcción de un **muro de defensa de la margen izquierda del río Pisuerga, en Valladolid** en la que se ha hecho un gasto total de 1.766.603 pesetas.

El total invertido en el quinquenio en las obras reseñadas y en otras de defensa y encauzamiento de menor importancia asciende a 6.231.859 pesetas.

* * *

La Confederación tiene a su cargo la vigilancia y conservación de obras de defensa y encauzamiento que afectan a una longitud total de 210 kilómetros. Los gastos que ocasiona esta vigilancia y conservación son en parte abonados por las poblaciones interesadas.

IV

CANAL DE CASTILLA Y TALLERES GENERALES

CANAL DE CASTILLA

Es un antiguo canal de navegación que, con una longitud total de 207 kilómetros, arranca del río Pisuerga en Alar del Rey (Palencia) y se bifurca en dos ramales que terminan en Valladolid y en Medina del Campo. Tiene 50 esclusas. Sólo pueden circular por él pequeñas barcas de 40 ó 50 toneladas.

Su construcción se inició en el siglo XVIII y se terminó a mediados del XIX. Fué en su día una obra de relativa importancia, cuyo máximo florecimiento se alcanzó hacia el año 1860. Pero al quedar enlazados, con ferrocarril y con buenas carreteras, los puntos de su recorrido, su interés como vía de navegación ha desaparecido casi por completo. Hoy sólo es posible mantener en este canal un tráfico local sumamente reducido.

Actualmente uno de sus principales ingresos es debido al regadío. No ha de olvidarse, sin embargo, que sus posibilidades como canal de riego son también limitadísimas; porque, como fué proyectado para canal de navegación, tiene una pendiente muy pequeña y poca capacidad de conducción.

Desde que, en 1919, el Estado se hizo cargo del Canal de Castilla, su explotación se ha mantenido siempre con déficit. Por ello, en algunas ocasiones se ha llegado a discutir si esta obra debería ser, prácticamente, abandonada.

En el año 1948 se ha conseguido ya suprimir el déficit, como se indica en el gráfico y relaciones de gastos e ingresos que se incluyen a continuación. Adviértase que en el gráfico no se indican más que los ingresos y gastos normales, sin incluir los ingresos que produce la venta de material inservible y subastas de arbolado ni los gastos extraordinarios.

En el último quinquenio, los talleres del Canal han pasado a ser Talleres generales de la Confederación, realizándose en ellos gran parte de los trabajos, tanto mecánicos como de carpintería, que precisan los restantes servicios, y muy especialmente la reparación de vehículos. Al poder intensificar así el trabajo de los talleres se obtienen ventajas económicas positivas.

En el quinquenio 1946-1950 se ha iniciado también la transformación del sistema de tracción. Las caballerías que remolcan las barcas a la sirga han empezado a ser sustituídas por hélices accionadas con motores de gasolina. Se han motorizado tres barcas y, como el resultado obtenido parece satisfactorio, se piensa continuar progresivamente esta transformación.

Debe señalarse también como labor del quinquenio la construcción y mejora de viviendas para el personal obrero en la dársena del Canal en Valladolid. Además de mejorarse las viviendas existentes se han construído dos grupos de nuevas viviendas, transformando edificios de almacenes que prestaban poca utilidad, y se ha redactado el proyecto de un tercer grupo.

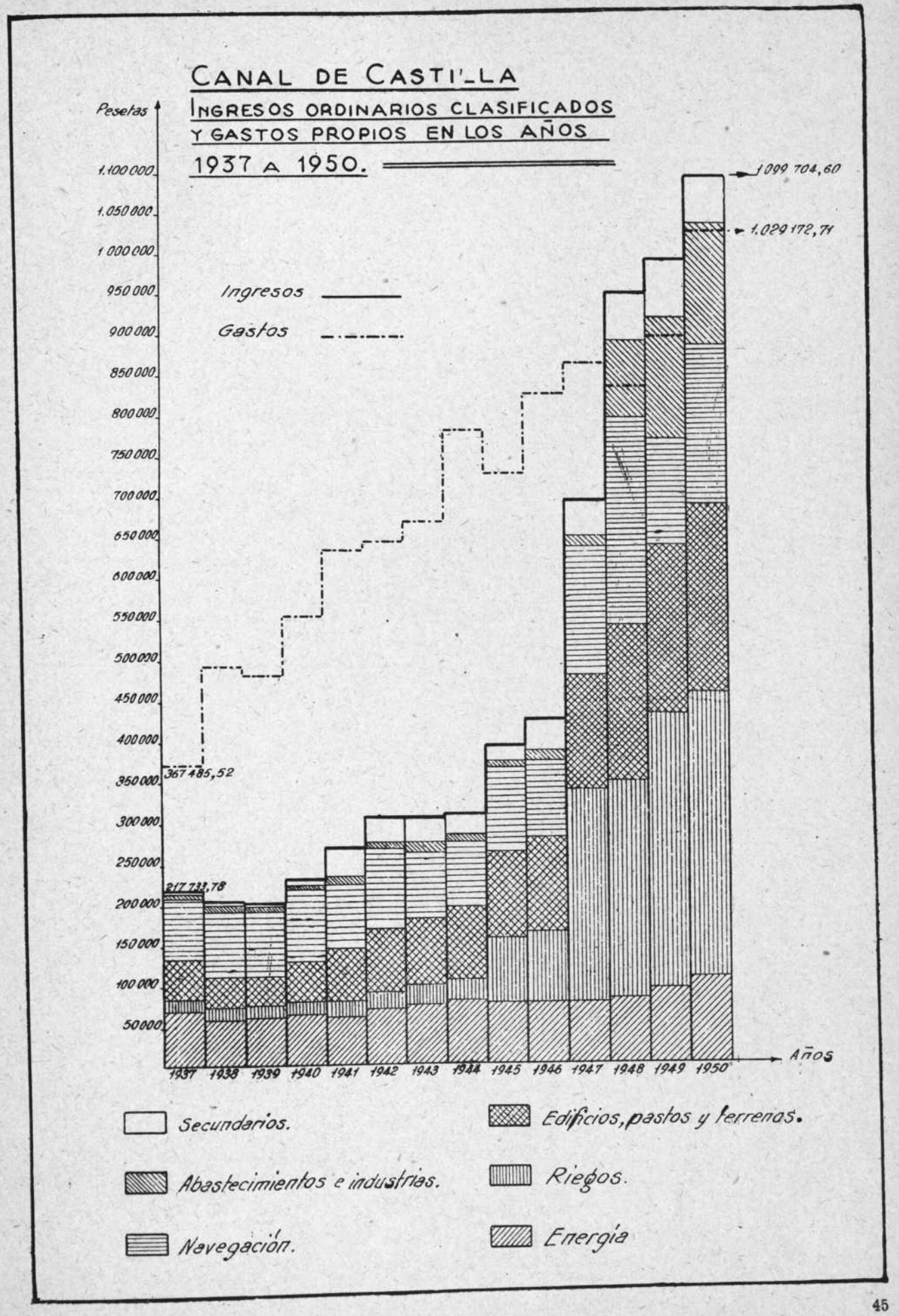
CANAL DE CASTILLA
INGRESOS ORDINARIOS CLASIFICADOS Y GASTOS PROPIOS EN LOS AÑOS 1937 A 1950.
Pesetas
1.100.000
1.050.000
1.000.000
950.000
900.000
850.000
800.000
750.000
700.000
650.000
600.000
550.000
500.000
450.000
400.000
350.000
300.000
250.000
200.000
150.000
100.000
50.000
Ingresos
Gastos
1.099.704,60
1.029.172,71
367.485,52
217.732,78
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
Años
Secundarios.
Edificios, pastos y terrenos.
Abastecimientos e industrias.
Riegos.
Navegación.
Energía

CANAL DE CASTILLA

INGRESOS EN EL PERIODO 1946-50

CONCEPTOS	1946	1947	1948	1949	1950
Edificios, pastos y terrenos	115.788,00	139.010,65	195.614,92	209.729,44	232.331,65
Abastecimientos industriales	9.691,40	11.343,65	97.618,56	153.532,30	151.277,55
Energía	78.868,40	77.913,40	83.167,78	89.006,08	107.710,21
Riegos	85.464,46	259.820,98	260.741,58	337.487,40	353.051,25
Navegación	95.818,56	161.045,56	254.954,37	130.220,44	193.502,85
Aprovechamientos secundarios y ordinarios	30.535,99	47.991,43	62.852,96	75.069,70	61.831,09
Aprovechamientos secundarios extraordinarios (1)	675.232,26	469.704,70	—	211.557,04	426.797,00
Totales	1.091.399,07	1.166.830,37	954.950,17	1.206.622,40	1.526.501,60

(1) Se incluyen en este grupo los ingresos por subastas de arbolado y material inservible.

CANAL DE CASTILLA

GASTOS EN EL PERIODO 1946-50

CONCEPTOS	1946	1947	1948	1949	1950
Fieles, capataces y peones	292.282,65	211.971,05	180.167,40	252.927,97	220.062,50
Obras de conservación	70.152,86	174.982,30	118.960,92	137.728,29	215.213,90
Talleres y almacenes	267.195,78	209.976,20	216.918,81	157.275,38	193.046,24
Acequias de Herrera	10.306,29	11.494,12	8.858,82	10.795,10	14.393,72
Servicio de Explotación	184.120,64	216.984,52	187.027,47	154.133,21	206.860,94
Personal fijo de guardería	—	87.968,24	87.988,35	101.969,10	116.909,70
Talleres Generales (recursos)	—	—	—	—	79.997,98
Plus de cargas familiares	—	—	68.608,95	82.183,73	83.554,71
Totales	824.058,22	913.376,43	868.530,72	897.012,78	1.130.039,69

CANTIDADES INVERTIDAS EN OBRAS DEL CANAL DE CASTILLA

DESIGNACION DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS		OBSERVACIONES
			Hasta 1945	En 1946-50	
Dos grupos de almacenes para el servicio de la Dársena de Palencia	Administración	226.731,14	196.335,42	30.393,70	Obra terminada
Construcción de firme en los muelles y caminos de acceso del Canal de Castilla en Palencia, Ríoseco y Valladolid	Id.	210.961,90	68.531,15	75.229,45	
Adquisición de barcazas	Id. y destajos	996.289,22	232.958,83	165.240,89	
Habilitación viviendas para obreros, primer grupo.	Id.	112.751,10	—	112.705,71	Obra terminada
Habilitación viviendas para obreros, segundo grupo	Id.	199.548,16	—	199.526,39	Obra terminada
Dragado extraordinario urgente entre las esclusas 14 y 15 del Canal	Id.	182.961,56	—	182.961,45	Obra terminada
Dragado extraordinario del ramal de Campos entre Calahorra y Abarca	Id.	173.888,06	—	173.882,86	Obra terminada

V

SERVICIOS AGRONÓMICO Y FORESTAL

SERVICIO AGRONÓMICO

SERVICIO AGRONÓMICO

INFORMES AGRONOMICOS Y ENSAYOS DE LABORATORIO.—En el último quinquenio se han redactado informes agronómicos sobre las zonas regables del pantano de Villameca, canal de Zuzones, canal del Duratón y acequias de Castronuño. Se han formulado también diversas tasaciones de daños ocasionados en los cultivos por las obras en explotación.

En el Laboratorio, además de los ensayos de tierras que han exigido los referidos informes, se han hecho ensayos y análisis de semillas, abonos, tierras, etc., solicitados por otros Organismos y por particulares.

El número de los diversos análisis efectuados se detalla en la relación adjunta.

ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE ARANDA DE DUERO.—Se ha comenzado la construcción de los edificios de esta granja-escuela, emplazada en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Se construyó el edificio destinado a viviendas de capataces y almacenes de maquinaria, forraje, etc., invirtiéndose en él 227.373,92 pesetas.

Se han comenzado también las obras del edificio-escuela que se encuentran en estado muy avanzado. En ellas se han invertido 474.351,50 pesetas.

Las fotografías que se acompañan dan idea de estas obras.

Aun sin haber terminado los edificios se ha dado ya comienzo a la enseñanza en esta escuela utilizando locales provisionales cedidos por el Ayuntamiento.

ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE PALENCIA.—Ha continuado sin interrupción la enseñanza en esta granja-escuela.

La enseñanza dura un año y está dividida en tres cursillos de 40 días. Al final del tercer cursillo se da a los alumnos aprobados un certificado de aptitud.

El número de alumnos está limitado por la necesidad de sufragarles los gastos de viaje, alojamiento y demás que se les originen. Algunas entidades contribuyen a estas enseñanzas con la concesión de becas.

En los terrenos de esta escuela se han hecho diversos ensayos de cultivos que se reseñan en los cuadros que se acompañan.

NIVELACION DE TIERRAS Y ENSILADO.—En el último quinquenio ha sido posible mejorar en algo el servicio de nivelación de tierras adquiriéndose nuevos tractores, entre ellos, últimamente, un «Hanomag» de 50 H. P.

Se niveló por año un promedio de 200 hectáreas, en terrenos de particulares y en fincas de la propia Confederación.

Ha continuado el servicio de construcción de silos para particulares (habiéndose construído 15 en el último quinquenio) y el de prestación de cortaforrajes y ensiladoras.

El total de ingresos por estos servicios de nivelación y ensilado ha tenido aumento en los últimos años, como se deduce de las cifras siguientes:

Ingresos del año 1946	33.280,00	pesetas
» » » 1947	49.476,00	»
» » » 1948	40.345,00	»
» » » 1949	95.645,00	»
» » » 1950	141.300,00	»
TOTAL	360.046,00	»

VIVERO DE FRUTALES DE SALDAÑA. En el período 1946-1950 se estudió la adaptación de plantones silvestres del país injertados con variedades de la región, resistentes al clima

Se injertaron 20.000 barbados y se vendieron por año unas 2.500 plantas.

Se ha dado comienzo a la roturación, nivelación y defensa de terrenos cedidos por el Ayuntamiento para la ampliación de este vivero, que se ha considerado de absoluta necesidad, a fin de poder someter las parcelas a una alternativa de cultivos que permita mejorar y desinfectar el terreno, librando a las futuras plantaciones de plagas difíciles de combatir.

En las épocas de poda, injertado y tratamiento de plagas se da a las labores la consiguiente publicidad para que sirven de enseñanza en aquella comarca donde las plagas diezman los frutales.

EXPLOTACION DE ZONAS DE RIEGO.— Una de las misiones principales asignadas hasta ahora al Servicio Agronómico de la Confederación era lo que pudiera llamarse propaganda del regadío.

Las circunstancias han variado en estos años en forma tal, que ya esta propaganda es prácticamente innecesaria. El agricultor está bien penetrado de las ventajas del riego y tiene un enorme afán por regar. No es, pues, necesario convencerle de que debe regar; es necesario facilitarle los medios para que pueda regar y enseñarle a regar bien, sin malgastar agua.

La orientación del Servicio Agronómico ha de ser ahora otra distinta. No interesan ya tanto los campos de demostración y las conferencias y películas de propaganda, que tenía por fin abrir los ojos a quienes no regaban. Interesa ahora, en cambio, un mayor contacto constante con quienes riegan, para resolver sus dificultades y aleccionarles.

Desde 1946 el Servicio Agronómico ha comenzado a actuar en este sentido, interviniendo en la **explotación de las zonas de riego,** en colaboración con la Sección que tiene encomendada la **conservación** y **explotación de las obras.** Corre a su cargo la determinación de los caudales que en cada momento deben facilitarse en los distintos puntos de las redes de acequias, el establecimiento de turnos horarios, la limitación de determinadas clases de cultivos, la mejora de cultivos existentes y en general todo lo que tienda a conseguir el mejor aprovechamiento del agua de que en cada caso se dispone.

ANALISIS EFECTUADOS
DURANTE LOS AÑOS 1946-50, AMBOS INCLUSIVE

CLASES DE ANALISIS	1946	1947	1948	1949	1950
Vinos y vinagres	62	49	50	52	77
Tierras	144	206	352	216	262
Aguas	1	1	1	9	17
Aceites	0	0	0	1	2
Abonos	21	29	24	18	26
Insecticidas	1	0	0	0	2
Harinas	0	11	0	0	0
Pienso	8	18	15	11	33
Leches	2	2	0	11	1
Carbones	3	2	0	0	1
Remolacha	0	0	0	0	2
Semillas	0	0	0	0	14
Totales	242	318	442	318	437

ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE PALENCIA

RENDIMIENTO DE CULTIVOS

Año Agrícola 1947-48

Parcela N.º	Superficie Hectáreas	CULTIVOS	Producción Kilogramos	Producción por Hectárea	OBSERVACIONES
1	0-90-00	Maíz forrajero.	12,460	13,844	
2	0-08-65	Cebada.	190	2,196	Consumida en la Explotación.
3	0-12-51	Cebada.	430	3,437	Consumida en la Explotación.
3	0-12-51	Veza.	1,882	15,043	Consumida en la Explotación.
4 S	0-12-68	Alubia blanca.	96	757	Sembrada tardía.
4 S	0-10-00	Veza verano.	3,670	36,700	Parte enterrada y parte consumida.
4 P	0-42-22	Patatas.	4,210	9,975	En toda la orilla de dicha parcela se perdió una faja de terreno de 1 amelga a la larga.
5	0-72-30	Alubia pinta.	768	1,062	Se perdió la segunda flor.
6	0-64-40	Alfalfa (nueva).	11,583	17,986	Consumida en la Explotación.
7	0-82-00	Alfalfa.	45,179	55,096	Consumida en la Explotación.
8	1-02-80	Trigo J-1.	3,105	3,020	Ensayos.
9	0-52-80	Veza verano.	8,330	15,776	Consumida en la Explotación.
9	0-50-00	Nabo forrajero.	En cultivo		
10 S	0-17-60	Remolacha forrajera.	5,896	33,500	Consumida en la Explotación.
10 C	0-17-58	Idem.	En cultivo		
10 P	0-15-50	Remolacha azucarera.	2,610	16,838	Ensayos.
12	0-68-29	Idem.	14,197	20,762	Ensayos.
13	0-50-81	Maíz forrajero.	20,030	39,421	Ensilado.
14	0-57-60	Patatas.	7,180	12,465	
15 S	0-17-82	Maíz grano.			Consumido en la Explotación.
15 P	0-20-70	Cebada.	480	3,318	
15 P	0-20-70	Veza verano.	5,210	25,169	

ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE PALENCIA

PRODUCTOS PARCIALES PARCELARIOS Y POR HECTAREAS

Año de 1948 - 1949

Parcela N.º	Superficie áreas	CULTIVOS	Producto parcela	Producto hectárea	OBSERVACIONES
1	48-00	Avena.	595,000 kgs.	1.239,500 kgs.	
1	30-00	Patata.	1.182,000 »	3.940,000 »	
1	12-00	Alubia.	112,000 »	933,333 »	
2	8-65	Avena.	141,000 »	1.630,050 »	Secano.
3	12-51	Maíz forrajero.	1.740,000 »	13.980,000 »	
4	22-68	Cebada.	882,000 »	3.888,888 »	
4	42-22	Alfalfa.	2.940,000 »	6.963,524 »	En verde.
5	72-30	Idem.	4.830,000 »	6.680,497 »	Idem.
6	64-40	Idem.	14.636,000 »	22.726,708 »	Idem.
6	8	Idem.	2.144,000 »	3.329,192 »	Heno.
7	82-00	Idem.	5,240,000 »	6.390,244 »	Verde.
9	1-02-80	Maíz forrajero.	51.620,000 »	50.214,015 »	Idem.
10	30-60	Maíz grano.			Sin desgranar.
10	33-10	Maíz forrajero.	12.996,000 »	39.262,830 »	
12	68-29	Trigo J-1.	894,000 »	1.309,123 »	Secano.
13	50-81	Patata.	3.840,000 »	7.411,696 »	
14	57-60	Trigo J-1.	799,000 »	1.387,153 »	
15	38-52	Remolacha azucarera.	9.067,000 »	23.523,426 »	Se dió al ganado 3,110.

NOTA.—Todo el estío hubo mucha falta de agua.

ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE ARANDA DE DUERO

Año Agrícola 1949 - 50

RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS DE AVENA (ENSAYOS)

Superficie Areas	ABONADO			SIEMBRAS				PRODUCCIONES			OBSERVACIONES
	Fecha	Superfosfato Kilogramos	Cloruro potasa Kilogramos	Fecha	Variedad Avena	Kilogramos	Por Hectárea Kilogramos	Fecha	Kilogramos	Por Hectárea Kilogramos	
6,32	16/11/48	24	6	11/11/48	Navarra parda precoz.	5	79	6/7/48	245	2.294	
6,32	»	24	6	»	Navarra Ballueca X.	5	72	»	110	1.710	
6,32	»	24	6	»	Vitoria Inst.º C. Supert.	5	79	»	170	2.689	
6,32	»	24	6	»	Gelbafer.	5	79	»	85	1.344	
6,32	»	24	6	»	Parly Aloaka.	5	79	»	82	1.297	

NOTA.—Se hicieron de cada variedad cuatro repeticiones, sacando la media proporcional.

ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE ARANDA DE DUERO

Año Agrícola 1948-1949

RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS DE CEBADA (ENSAYOS)

Superficie Areas	ABONADO			SIEMBRAS				PRODUCCIONES			OBSERVACIONES
	Superfosfato Kilogramos	Cloruro potasa Kilogramos	Nitrato de Chile Kilogramos	Fecha	Variedad de cebada	Kilogramos	Por hectárea Kilogramos	Fecha	Kilogramos	Por hectárea Kilogramos	
19,69	89,41	35,76	53,64	9/1/48	Ladilla.	32	162	27/6/49	653	3.316	
8,84	40,14	16,05	24,09	»	Ber'a.	10	113	»	382	4.321	
8,84	40,14	16,03	24,09	»	Pili.	10	113	»	382	4.321	
8,84	40,14	16,05	24,09	»	Tana.	10	113	»	312	3.529	
4,42	19,85	8,02	12,05	»	Compacta n.º 4.	5	113	»	175	3,959	
4,42	19,85	8,02	12,05	»	Compacta n.º 8.	5	113	»	194	4.389	

NOTA.—Se hicieron de cada variedad cuatro repeticiones, sacando la media de producción.
El abonado de superfosfato y cloruro de potasa se realizó el 15 de Octubre de 1948. De nitrato los días 12 de Febrero, 14 de Marzo y 28 de Mayo de 1949. a razón de 100 kilos por hectárea.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

SERVICIO AGRONÓMICO

CANTIDADES GASTADAS E INGRESADAS POR ESTE SERVICIO AGRONÓMICO DURANTE LOS AÑOS 1946 A 1950, AMBOS INCLUSIVE

Años	Informes Agronómicos, Laboratorio y gastos generales		Escuela de Capataces Regadores de Palencia		Escuela de Capataces Regadores de Aranda de Duero		Nivelación de tierras y ensilado		Vivero de frutales de Saldaña de la Vega		Campos de explotación	
	Gastado	Ingresado	Gastado	Ingresado	Gastado	Ingresado	Gastado	Ingresado	Gastado	Ingresado	Gastado	Ingresado
1946	42.254	—	93.234	57.676	41.451	39.943	92.059	33.280	76.878	21.096	—	12.227
1947	26.603	—	204.810	69.091	76.593	23.676	101.731,27	49.476	66.220,50	19.165	20.010,27	—
1948	36.648	—	110.845	71.350	125.354	45.034	155.176	40.345	69.672	21.743	46.172	2.085
1949	28.952	—	107.710	57.034	74.681	24.982	152.429	95.645	96.430	38.083	13.111	9.311
1950	46.180	—	121.170	60.667	78.876	42.380	371.907	141.300	85.483	31.377	14.585	—
TOTAL...	180.637	—	637.769	315.818	396.955	173.015	873.302,27	360.046	394.683,50	131.464	93.878,27	23.623

RESUMEN

	TOTAL ANUAL	
	Gastado Ptas.	Ingresado Ptas.
Durante el año 1946	345.876	161.222
Durante el año 1947	495.968	161.408
Durante el año 1948	543.867	180.557
Durante el año 1949	473.313	225.055
Durante el año 1950	718.201	275.724
TOTALES DEL QUINQUENIO	2.577.225	1.003.966

SERVICIO FORESTAL

BIBLIOTECA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO FORESTAL

Desde el momento de su creación, reconoció la Confederación del Duero la importancia que, desde el punto de vista hidrológico, debía darse a la restauración forestal de la cuenca.

Formuló, en consecuencia, amplios planes de repoblación, y comenzó el establecimiento de los viveros necesarios para obtener la planta que para llevar a cabo estos planes se requerían.

Simultáneamente se acometieron los trabajos de repoblación de laderas y márgenes de ríos. Estas repoblaciones se efectuaron aportando los pueblos interesados los terrenos necesarios mediante consorcios establecidos con la Confederación, según los cuales los pueblos disfrutan de los pastos y leñas y de la mitad o del tercio de los aprovechamientos maderables, según se trate o no de especies de rápido crecimiento.

La insuficiencia de los créditos de que se ha dispuesto en estos últimos años ha obligado a reducir el desarrollo de estos trabajos, limitándose el Servicio Forestal casi exclusivamente a la conservación de las masas forestales anteriormente creadas.

Los viveros, que en un principio fueron establecidos para obtener las plantas, que la Confederación necesitaba para sus repoblaciones, suministran ahora plantas, mediante correspondiente pago, a otros servicios del Estado y a diversas entidades y particulares.

Administra también el Servicio los terrenos sobrantes de expropiaciones hechas por la construcción de pantanos e interviene en todos los aprovechamientos de carácter forestal que se hacen en las márgenes de los canales y en las restantes obras y terrenos de la Confederación.

* * *

Los gastos totales del Servicio han sido, en el último quinquenio, los siguientes:

Año 1946	598.705,66	ptas.
» 1947	649.139,92	»
» 1948	871.423,70	»
» 1949	825.546,81	»
» 1950	894.998,60	»

Estas cantidades fueron invertidas en cultivos de viveros, conservación de la masa creada, gastos de vigilancia y reposición de marras.

Los gastos de vigilancia han sido los relativos al siguiente personal de guardería:

1946, 1947: 2 encargados.—9 capataces.—41 guardas

1948, 1949, 1950: 1 encargado.—9 capataces.—39 guardas

* * *

Los gastos de viveros han sido los necesarios al cultivo y conservación de los siguientes:

VIVEROS	SUPERFICIE	
	TOTAL Hectáreas	UTIL Hectáreas
Rivas de Campos	11,0000	10,0000
Carrión de los Condes	20,0000	17,0000
Melgar de Fernamental	15,0000	13,0000
Santa Cristina de la Polvorosa	13,0000	11,0000
Hospital de Orbigo	18,0000	14,0000
Segovia	9,0000	7,0000
Total	86,0000	72,0000

Los gastos de conservación de plantaciones han comprendido las podas, limpias y demás trabajos selvícolas, incluyéndose la reposición de marras, fijación de márgenes, arreglo de caminos, reparación de viviendas y accesorios, alquiler de locales, adquisición de uniformes y movimiento de personal sobre 3.850 hectáreas de terreno.

En la reposición de marras y repoblaciones de márgenes se han realizado los siguientes trabajos:

AÑOS	PLANTACIONES		Siembras resinosas — Hectáreas
	Frondosas — Plantas	Resinosas — Plantas	
1946	30.456	730.646	40
1947	6.159	275.178	—
1948	35.500	175.000	—
1949	28.000	155.000	—
1950	61.400	12.000	29

En 1950 se han realizado en Saldaña trabajos de defensa de márgenes para proteger terrenos comunales y los estribos de un puente, a base de gaviones y corazas metálicas.

En 1950 se ha comenzado también un detallado inventario de existencias arbóreas, habiéndose terminado la labor de campo en las cuencas de los ríos Carrión, Pisuerga, Eresma y Orbigo, y también los de gabinete de la cuenca del Eresma.

También se han efectuado trabajos de extinción de la plaga de procesionaria (Thaumetopoea pityocampa) en las repoblaciones de resinosas de los terrenos de Medina de Ríoseco y Valverde de Campos (Valladolid), habiendo quedado ultimada esa campaña, que habrá de continuarse en otros términos municipales.

Los ingresos obtenidos por este Servicio fueron los siguientes:

AÑOS	Terrenos del Pantano Cuerda del Pozo	Terrenos del Pantano de Villameca	Productos de Viveros	Cortas de Arbolado	Otros
1946	29.794,00	51.582,35	134.125,43	—	26.252,09
1947	69.876,77	71.123,60	135.912,87	—	61.876,22
1948	103.361,05	37.797,82	145.035,51	—	32.691,50
1949	90.784,23	54.036,05	131.160,21	116.891,24	10.869,65
1950	99.004,78	42.800,00	121.464,22	161.566,22	52.217,33
Totales ...	392.820,83	257.339,82	667.698,24	278.457,46	219.906,79

Ingresos por cortas de árboles situados en otros terrenos:

AÑOS	Canal de Castilla — Pesetas	Canal de Guma — Pesetas
1946	484.078,71	49.194,92
1947	421.704,30	30.850,00
1948	—	—
1949	—	—
1950	270.601,00	—
Totales ...	1.176.384,01	80.044,92

RESUMEN

CONCEPTOS	Pesetas
Pantano de Villameca	392.820,83
Pantano de Cuerda del Pozo.	257.339,82
Viveros	667.698,24
Cortas	278.457,46
Otros	219.906,79
Canal de Castilla	1.176.384,01
Canal de Guma	80.044,92
Total de 1946-1950 ...	3.072.652,07

VI

CONCESIONES DE AGUA Y POLICIA DE CAUCES
EXPLOTACIÓN - GASTOS E INGRESOS

CONCESIONES Y POLICÍA DE CAUCES

En el último quinquenio ha aumentado considerablemente el número de peticiones de concesiones de aguas públicas, especialmente para riegos. A ello han contribuído, principalmente, algunas disposiciones dictadas por los Ministerios de Agricultura e Industria, que, al conceder determinados privilegios a los productos obtenidos en nuevos regadíos, permiten obtener con esta clase de cultivos considerables beneficios.

Por la misma razón se ha incrementado el número de peticiones para inscripción en los Registros oficiales de aprovechamientos de aguas con derechos obtenidos por prescripción.

El número de peticiones de concesión y de peticiones de inscripción en los últimos años ha sido el siguiente:

Promedio anual de peticiones en el período 1940-1945 ...	60
Año 1946	73
» 1947	70
» 1948	164
» 1949	142
» 1950	175

En los anejos número 11 y número 12 figura la relación de expedientes de concesión y de inscripción que han tenido tramitación en la Confederación en el quinquenio 1946-1950. En estas relaciones se incluyen los expedientes que se encontraban en tramitación al terminar el año 1945 y los que se han iniciado en el período 1946-1950.

El total de volúmenes de agua que se solicitan para riego, en las peticiones correspondientes a estos expedientes, asciende a 16.640 litros por segundo, que corresponden a 17.122 hectáreas regables.

En el anejo número 13 figura un resumen de las concesiones otorgadas en el quinquenio para riegos y aprovechamientos hidroeléctricos. La suma de volúmenes concedidos para riegos asciende a 4.101 litros por segundo, que corresponden a 4.243 hectáreas regables. La potencia total de los aprovechamientos hidroeléctricos concedidos suma 454.600 HP.

En el anejo número 14 se incluye la relación de las Comunidades de regantes, cuyos expedientes y proyectos de ordenanzas se han tramitado en los cinco años.

* * *

El Servicio de Concesiones y Policía de cauces ha tramitado, además de los anteriores, numerosos expedientes por infracciones de la Ley de Aguas y varios expedientes de expropiación forzosa motivados por las obras de los saltos que construyen «Iberduero, S. A.» e «Hidroeléctrica de Moncabril, S. A.».

Se han concedido unas 300 autorizaciones para extracción de gravas y arena en los cauces públicos de la cuenca, con arreglo a las condiciones que señala la Orden Ministerial de 17 de Octubre de 1939.

EXPLOTACIÓN

Son muchas las dificultades que en los momentos actuales impiden el normal desarrollo de toda clase de obras, y muy especialmente de las que han de someterse a los rígidos preceptos de la Administración del Estado.

La Confederación, en la mayor parte de los casos, no tiene posibilidad de evitar que las obras de riegos, que están a su cargo, se ejecuten con un ritmo lento y discontinuo. Pero, por todos los medios a su alcance, trata de remediar los perjuicios que de ello se derivan, procurando ordenar la ejecución en forma tal, que tanto los pantanos como los canales y las acequias puedan ser parcialmente utilizados a medida que se van construyendo y sin estar terminados.

En lo que de ella depende cuida también la Confederación de que, quienes se benefician con las obras, contribuyan, aunque sea en pequeña proporción, al gasto que las mismas ocasionan, mediante el pago de tarifas o cánones.

En el último quinquenio se inició el cobro de canon de regulación en los antiguos regadíos del río Tuerto, que se benefician con el pantano de Villameca, en los de las vegas de Saldaña y Carrión que utilizan el agua del río Carrión regulada por el pantano de Camporredondo y en los aprovechamientos que, en el río Tormes, consumen agua embalsada por el pantano de Santa Teresa. La superficie total de regadíos mejorados en estas tres zonas se estima en 9.280 hectáreas.

En 1949, y ya con carácter general, se ha comenzado a hacer extensivo el cobro de canon a los concesionarios de aprovechamientos con consumo de agua que, en los diversos ríos de la cuenca, se benefician, más o menos directamente, con la regulación debida a los embalses del Estado. Hasta el momento sólo se ha exigido esta aportación en aquellos aprovechamientos que, en las cláusulas de su concesión, tienen expresamente establecida la obligación de satisfacerlo. La superficie de regadíos gravados con este canon alcanzó en 1950 la cifra de 2.491 hectáreas.

Sería justo que se exigiese pago de canon de regulación no sólo a los aprovechamientos que consumen agua, sino también a todos los hidroeléctricos que con los pantanos se benefician.

* * *

La superficie regada en 1950 con canales y acequias del Estado se estima en 14.067 hectáreas. Esta superficie podría haber sido mayor, porque los trozos de canales y acequias que están en condiciones de prestar servicio dominan 22.155 hectáreas regables. Pero las disposiciones dictadas en estos últimos años sobre reserva de productos agrícolas, a las que antes hemos aludido, excluyen de los beneficios de reserva a las zonas que se riegan o han de regarse con obras del Estado, y esto aleja de ellas a los cultivadores.

GASTOS E INGRESOS

En el anejo número 15 se presenta un resumen de los gastos que se han ocasionado en los distintos servicios de la Confederación durante los años 1946 a 1950.

El total de las cantidades invertidas en este período alcanza la cifra de 285 millones de pesetas, lo que equivale a un gasto medio anual de 57 millones.

De este promedio de gastos anual corresponde a construcción de obras de regulación y riego 42,6 millones de pesetas y a construcción de obras de abastecimiento de agua, saneamiento, defensas y encauzamientos, 4,4 millones.

En el anejo número 16 se resumen los ingresos percibidos por recursos propios de la Confederación. El total de ingresos del quinquenio importa 19,6 millones de pesetas, con un promedio anual de 3,9 millones.

ANEJOS

ANEJO N.º 1

RELACIONES DE CANTIDADES INVERTIDAS EN OBRAS DE RIEGO

1.—Río Duero.
2.—Río Riaza.
3.—Ríos Carrión, Pisuerga y Arlanzón.
4.—Ríos Orbigo y Tuerto.
5.—Ríos Tormes y Agueda.

RELACION DE CANTIDADES INVERTIDAS EN OBRAS DE RIEGO

(RIO DUERO)

DESIGNACION DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS		OBSERVACIONES
			Hasta 1945	En 1946-1950	
PANTANO DE LA CUERDA DEL POZO					
Obras auxiliares. Camino de servicio. Canal de caída. Inyecciones en cuerpo de la presa. Desagües. Limpieza de cauces. Inyecciones	Admón.		4.408.601,70	208.315,41	
Maquinaria: Desagües y tomas	Concurso.		584.130,06	86.712,40	
Presa. Casa administración, carretera de Molinos de Duero a Abejar. Carretera de Vinuesa a Molinos de Duero. Camino de servicio. Defensa de la carretera. Puente sobre el río Duero en Vinuesa. Canal de caída. Suministro de cemento	Contrata.	11.309.160,22	5.847.702,24		
Impermeabilización paramento aguas arriba	Admón.	296.580,08	296.575,41		
Refuerzo de márgenes del Duero, trozo 1.º	Id.	69.076,81	69.076,81		
Idem ídem, trozo 2.º	Id.	209.601,38	202.172,26		
Expropiaciones	Id.	6.747.272,93	6.747.272,93		
Puente de Hinojosa de la Sierra	Id.	306.270,31		306.270,31	
Totales en el Pantano de la Cuerda del Pozo		18.937.961,73	18.155.531,41	601.298,12	
CANAL DE INES					
Canal	Contrata.	661.825,62	661.825,62		
	Admón.	3.782.385,64	107.615,20	2.978.354,16	
Agotamiento y ataguías de la presa de derivación	Id.	498.277,09	12.773,65	485.503,44	
Drenaje del canal	Id.	143.545,85	3.741,00	139.769,70	
Red de acequias y azarbes, trozo 1.º	Contrata.	3.635.966,03		712.694,29	
Totales del Canal de Ines		8.722.000,23	785.955,47	4.316.321,59	
CANAL DE GUMA (REVESTIMIENTO Y MEJORA)					
Revestimiento y mejora del canal (5,100 a 15,000) y sus acequias principales (1 a 6a)	Admón.	1.697.813,35		918.865,30	
Totales del revestimiento y mejora del Canal de Guma		1.697.813,35		918.865,30	
CANAL DE LA VID					
Canal	Contrata.	1.909.887,12		1.301.675,33	
Maquinaria para la elevación	Concurso.	375.356,25		300.285,02	
Línea eléctrica	Admón.	530.179,60		498.109,24	
Totales del Canal de la Vid		2.815.422,97		2.100.069,59	
CANAL DE ARANDA (RED DE ACEQUIAS)					
Red de acequias y desagües	Admón.	3.264.128,81	972.618,05	1.119.955,02	
Totales de acequias del Canal de Aranda		3.264.128,81	972.618,05	1.119.955,02	

DESIGNACION DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS		OBSERVACIONES
			Hasta 1945	En 1946-1950	
CANAL DE TORDESILLAS (TERMINACIÓN)					
Red de acequias y desagües de Tordesillas, 2.ª zona, y Torrecilla de la Abadesa	Destajos.	494.364,29	225.186,95	269.177,28	
Elevación supletoria	Id.	372.238,76	357.212,08	12.807,44	
Reparación general de las acequias principales	Contrata.	508.188,86		508.188,79	
Instalación complementaria elevadora	Admón.	16.668,71		16.668,71	
Obras de desperfectos ocasionados por la crecida del río Duero	Id.	41.015,94		41.015,94	
Ampliación de la central elevadora y nuevo sifón	Id.	1.447.086,08			
Totales de obras de terminación del Canal de Tordesillas		2.879.562,64	582.399,03	847.858,16	
CANAL DE POLLOS					
Riegos de la vega de Pollos	Destajos.	1.712.907,35	1.225.795,29	487.111,74	
Estación elevadora de agua	Concurso.	908.281,00	240.400,00	203.861,00	
Red de acequias y desagües	Destajos.	3.676.463,70		1.650.000,00	
Camino de servicio de la zona regable	Contrata.	891.028,55		709.907,78	
Expropiaciones		199.770,10			
Totales del Canal de Pollos		7.388.798,65	1.466.195,29	3.050.880,52	
CANAL DE TORO Y ZAMORA					
Ejecución.					
Trozo 1.º	Contrata.	1.411.546,27	1.411.546,27		
Trozo 1.º	Admón.	4.125.888,39		2.357.590,63	
Trozo 2.º	Contrata.	4.747.309,30	3.342.815,20	765.654,59	
Trozo 3.º	Id.	8.235.972,47	1.405.619,52	4.557.263,17	
Cemento.					
Trozo 1.º	Admón.	2.151.740,01	785.274,45	1.297.432,18	
Trozo 2.º	Id.	1.708.889,16	738.031,68	890.512,13	
Trozo 3.º	Id.	2.427.002,04	218.222,93	1.263.646,86	
Totales del Canal de Toro y Zamora.		24.808.347,64	7.901.510,05	11.132.099,56	
PRESA DE SAN JOSE (TERMINACIÓN)					
Construcción y montaje de compuertas y mecanismos de elevación y puente de maniobra.	Concurso.	2.010.116,52	1.577.683,78	425.792,17	
Compuerta para el desagüe de fondo, ataguías, casetas de maniobras, reparación de azudes, etc.	Destajos.	680.183,59	518.832,85	161.350,74	
Edificio para la central hidroeléctrica	Id.	4.566.859,63	2.436.896,07	1.047.932,33	
Suministro y montaje de la maquinaria para la central hidroeléctrica	Concurso.	4.879.424,00		1.015.580,00	
Amojonamiento de la zona expropiada	Admón.	42.717,72		42.717,72	
Nuevo camino vecinal de Castronuño a la estación del ferrocarril	Destajos.	236.826,74		236.826,74	
Totales de obras de terminación de la Presa de San José		12.416.128,20	4.533.412,70	2.930.199,70	

DESIGNACION DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS		OBSERVACIONES
			Hasta 1945	En 1946-1950	
CANAL DE SAN JOSE (TERMINACIÓN)					
Red de acequias y desagües	Destajos.	2.297.768,43	1.247.139,81	1.050.628,52	
Terminación de las obras del Canal	Id.	1.735.916,14	841.627,71	894.288,43	
Defensa de la margen derecha y reconstrucción parcial del revestimiento en el km. 1	Admón.	49.999,84		49.999,84	
Reconstrucción parcial del revestimiento y extracción de tierras en los kms. 2 al 7	Id.	49.829,74		49.829,74	
Reconstrucción parcial del revestimiento y extracción de tierras en los kms. 6 al 14	Id.	49.999,91		49.999,91	
Reconstrucción parcial del revestimiento, extracción de tierras y muros de contención de terraplenes en los kms. 15 al 21	Id.	49.999,25		49.585,34	
Almenara en el km. 17,300	Id.	60.413,34		60.412,66	
Reparación del sifón de Sariñana	Id.	135.817,20		135.816,57	
Reparación del sifón de la Guareña	Id.	88.912,41		88.912,41	
Defensa de los acueductos en el km. 1	Id.	41.510,24		41.510,22	
Reparación del canal en los kilómetros 0,430 al 0,640	Id.	48.633,00		48.633,00	
Reparación del canal en los kilómetros 0,670 al 0,850	Id.	46.764,72		46.764,72	
Reparación de juntas y grietas del revestimiento.	Id.	49.929,97		49.929,97	
Reconstrucción provisional del canal en el Hm. 7 del km. 40.	Id.	56.294,85		56.294,85	
Acequia para riego de la vega superior del canal en los términos de Castronuño y Villafranca de Duero	Id.	870.522,90			
Expropiaciones		302.076,62		302.076,62	
Totales de obras de terminación del Canal de San José		5.934.388,56	2.088.767,52	2.974.680,27	

RELACION DE CANTIDADES INVERTIDAS EN OBRAS DE RIEGO

(RIO RIAZA)

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS (importes líquidos)		OBSERVACIONES
			Hasta 1945	Hasta 1946-1950	
Pantano de Linares del Arroyo					
Presa (1.ª época)	Contrata.	658.271,15	658.271,15		
Suministro de cemento y su transporte (1.ª época)	Admón.	33.501,30	33.501,30		
Obras complementarias. Rampas de acceso, almacén y laboratorio. Desviación de caminos. Reparación almacén y reparación instalaciones	Id.	107.207,24	84.040,05		
Casa Administración y almacén de cemento	Contrata.	197.718,33	160.884,86		
Presa, terminación (2.ª época). Tercer reformado	Admón.	5.064.963,46	1.893.708,08	2.915.092,52	
Suministro y transporte de 2.170 Tm. de cemento	Id.	833.059,06	808.336,20	24.722,86	
Suministro y transporte de 8.150 Tm. de cemento (2.º reformado)	d.	4.586.080,55	1.304.224,52	3.281.840,09	
Suministro y montaje de los desagües de fondo (Reformado con revisión de precios)	Concurso.	1.161.911,75	103.074,72	940.584,00	
Camino de acceso al almacén de cemento	Admón.	169.988,21	157.909,96	12.075,37	
Variante de la carretera de Aranda a Ayllón	Contrata.	809.499,96	661.009,47	51.036,24	
Viaducto de Maderuelo	Admón.	1.263.525,51	(1) 615.173,29	519.890,76	
Reparación de la variante de la carretera de Aranda a Ayllón.	Id.	250.956,76		250.956,76	
Suministro y montaje de compuertas para el aliviadero	Concurso.	1.023.839,66		196.860,70	
Abastecimiento de aguas de Maderuelo	Admón.	275.321,54		91.748,70	
Reparación del camino de acceso al Pantano	Id.	51.983,44		51.983,40	
Expropiaciones		7.208.911,20	5.997.975,60	1.210.935,60	
Totales del Pantano de Linares del Arroyo		23.696.739,12	12.478.109,20	9.547.727,00	
Canal del Riaza					
Trozo 1.º — Suministro de cemento	Admón.	4.530.289,43	1.855.693,32	2.205.239,08	
Trozo 2.º — Suministro de cemento	Id.	4.267.426,63	419.959,77	1.630.473,47	
Trozo 3.º — Suministro de cemento	Id.	3.257.366,47	381.075,78	1.009.053,15	
Total del Canal del Riaza		12.055.082,53	2.656.728,87	4.844.765,70	

(1) En la Memoria del año 1945 se dejó de consignar lo correspondiente al suministro de cemento.

RELACION DE CANTIDADES INVERTIDAS EN OBRAS DE RIEGO

(RIOS CARRION, PISUERGA Y ARLANZON)

DESIGNACION DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS (importes líquidos)		OBSERVACIONES
			Hasta 1945 inclusive	Desde 1946 a 1950 inclusive	
Pantano de Cervera *(Terminación)*					
Ampliación del embalse y modificación del aliviadero	Admón.	266.467,74	63.638,49	103.567,68	
Pantano de Requejada *(Terminación)*					
Expropiación de montes comunales	Admón.			52.821,28	
Rampas de acceso coronación...	Id.	66.285,79	48.738,71	17.543,30	
			Total ...	70.364,58	
Pantano de Camporredondo *(Terminación)*					
Modificación del canal de descarga del aliviadero	Admón.	702.117,30	111.553,82	583.689,49	
Riegos de las vegas de Cervera y Arbejal					
Canales y acequias	Admón.	404.283,11	107.572,98	293.546,17	
Canal del Pisuerga *(Terminación)*					
Trozo 1.º—Revestido	Admón.	2.403.684,65	490.054,97	1.323.266,35	
Trozo 2.º—Replanteo	Contrata.	285.458,44	285.458,44		
Terminación de las obras.—Trozo 2.º	Admón.	4.732.146,68		3.277.730,44	
Expropiaciones.—Trozos 1.º y 2.º	Id.	62.344,29	62.344,29		
Trozo 3.º	Id.	2.354.136,15	341.986,66	1.820.128,90	
Red de acequias.—Retícula 1.ª...	Contrata.	1.381.118,34		199.984,36	
Idem ídem.—Retículas 2.ª y 3.ª	Id.	3.328.821,66		248.588,40	
Totales de obras de terminación del Canal del Pisuerga		14.547.710,21	1.179.844,36	6.869.698,45	
Canal de Villalaco *(Terminación)*					
Red de acequias de Magaz y Baños	Destajos.	1.180.129,97	1.060.759,73	113.743,88	
Casilla para guardas	Id.	501.421,50		470.077,73	
			Total ...	583.821,61	
Riegos de Carrión y Saldaña					
Red de Carrión	Contrata.	1.956.506,56		1.252.016,41	
Red de Saldaña y Villamoronta.	Id.	3.841.724,36		1.600.348,77	
			Total ...	2.852.365,18	
Acequia de Palencia *(Terminación)*					
Modificación en el tramo «Los Castellones»	Destajos.	835.202,42	152.831,22	657.459,36	
Red de Husillos	Contrata.	119.265,91	79.315,98	33.001,40	
Red de Villamuriel (Zona Norte)	Destajos.	596.487,53	552.247,24	44.224,11	
Idem ídem (Zona Sur), Baños y Dueñas	Contrata.	1.722.927,53	147.109,10	1.375.224,63	
			Total ...	2.109.909,50	
Acequia de la retención *(Terminación)*					
Revestido de la acequia	Destajos.	3.701.740,82	73.951,68	820.212,38	
Red de Husillos	Id.	426.224,29	36.019,58	60.059,99	
Red de Grijota y Palencia	Contrata.	3.247.405,20	133.218,32	854.898,80	
			Total ...	1.735.171,17	

DESIGNACION DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS (Importes líquidos)		OBSERVACIONES
			Hasta 1945 inclusive	Desde 1946 a 1950 inclusive	
Saneamiento de La Nava de Campos (*Terminación*)					
Terminación de las obras del emisario y prolongación del mismo	Destajo.	15.386.940,69	33.280,00	222.631,14	
Canal Macías Picavea					
Trozo 1.º	Contrata.	386.742,21	386.742,21		
Trozo 1.º—Proyecto de terminación de las obras	Admón.	412.077,54	412.077,54		
Trozo 2.º	Contrata.	273.310,94	273.310,94		
Trozo 2.º—Proyecto de terminación de las obras	Admón.	806.153,31	299.999,99	506.153,23	
Red de acequias en el término de Medina de Rioseco	Id.	1.033.282,87	488.671,42	526.878,00	
Red de acequias en el término de Villabrágima	Contrata.	1.608.521,75	222.081,62	1.344.045,93	
Red de acequias en los términos de Tordehumos y Villagarcía.	Id.	2.449.570,56		1.029.277,22	
Totales del Canal de Macías Picavea.		6.969.659,18	2.082.883,72	3.406.354,38	
Canales del Arlanzón (*Terminación*)					
Red de acequias margen derecha (Zona 1.ª)	Destajo.	823.634,00	204.721,04	579.927,12	
Red de acequias margen derecha (Zona 2.ª)	Id.	1.051.612,59	67.140,80	962.709,20	
Red de acequias margen derecha (Zona 3.ª)	Contrata.	1.057.224,55		65.767,91	
Red de acequias margen izquierda	Destajo.	1.200.871,70	209.234,14	976.787,15	
Terminación del canal de la margen derecha del Arlanzón.	Id.	2.523.987,58	792.016,86	1.700.012,23	
Variante en el origen de la margen derecha del Arlanzón.	Id.	234.917,01		234.917,01	
Reparación a la salida del túnel número 1 del Arlanzón	Id.	48.918,06		48.918,06	
Variante en el origen del canal de la margen izquierda del Arlanzón	d.	97.252,91		95.212,12	
			Total	4.664.250,80	

RELACION DE GASTOS EFECTUADOS EN OBRAS DE RIEGO

(RIOS ÓRBIGO Y TUERTO)

DESIGNACION DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS		OBSERVACIONES
			Hasta 1946	1946 - 1950	
Pantano de Barrios de Luna					
Casa-Administración	Admón.	510.487,66	510.235,59		En servicio.
Almacén de cemento	Id.	732.317,05	677.712,12	54.501,12	
Camino de servicio	Id.	1.150.457,11	857.844,71	291.377,87	Id.
Campamento obrero	Id.	1.129.502,58	847.902,68	281.599,90	Id.
Ampliación del campamento	Id.	861.311,80		46.675,50	En construc.
Ataguías y desviación del río	Id.	3.381.319,36	2.554.413,49	760.879,38	En servicio.
Construcción de la presa	Contrata.	41.561.001,91		19.607.753,04	En construc.
Suministro de cemento	Id.	40.614.963,37	472.407,04	19.359.434,42	Id.
Desviación de la carretera de La Magdalena a Belmonte:					
Trozo 2.º	Admón.	6.278.559,95		5.290.513,63	Terminada y parcialmente en servicio
Trozo 3.º	Id.	5.086.559,82		3.974.812,59	En construc.
Trozo 4.º	Id.	7.048.809,10		62.527,85	Id.
Grupo de pontones del camino de Mallo	Id.	289.871,27		289.871,21	Terminado.
Desviación del camino de Mallo	Contrata.	1.682.681,68		1.534.447,21	Id.
Id. id. de Caldas	Id.	2.266.459,59		1.066.802,17	En construc.
Garaje-habitación	Admón.	49.649,12		48.852,12	Terminado.
Línea telefónica	Id.	179.502,86		179.502,86	En servicio.
Prensa hidráulica laboratorio	Id.	101.960,89		101.500,00	Id.
Báscula almacén de cemento	Id.	46.869,00		44.460,00	Id.
Expropiaciones			158.220,71	1.904.539,68	
Total del Pantano de Barrios de Luna				54.900.050,56	
Zona regable del Pantano de Barrios de Luna					
Levantamiento del plano topográfico:					
Zona 1.ª	Admón.	354.500,00		306.600,00	En ejecución.
Zona 2.ª	Id.	323.300,00		279.600,00	Id.
Total zona regable del Pantano de Barrios de Luna				586.200,00	
Pantano de Villameca					
Pantano propiamente dicho	Contrata.	2.740.393,97	2.740.393,97		En servicio.
Proyecta de terminación del Pantano (con adicional aprobado)	Admón.	1.294.402,67	702.124,33	592.265,78	Terminado.
Desagües de fondo	Contrata.	290.457,51	200.144,06		En servicio.
Tomas de agua	Id.	225.278,95	172.223,16	43.055,78	Id.
Suministro de cemento	Admón.	136.750,00	2.543.074,88	50.718,46	
Suministro de cemento	Contrata.	2.511.737,80			
Inyecciones de cemento	Id.	408.679,99	239.753,82		Terminado.
Almacén de cemento	Id.	78.484,48	67.864,64		Id.
Casa-Administración	Id.	81.041,10	74.307,62		En servicio.
Casa-Guardas	Id.	20.026,03	16.187,49		Id.
Abastecimiento de agua y saneamiento	Admón.	44.405,69	40.802,93		Id.
Carretera de acceso	Contrata.	158.169,00	134.056,08		Id.
Rampa de acceso a los edificios	Admón.	17.521,28	9.446,58		Id.
Suma y sigue				686.040,02	

DESIGNACION DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS		OBSERVACIONES
			Hasta 1946	1946 - 1950	
Suma anterior				686.040,02	
Camino de servicio	Contrata.	163.641,60	97.192,73		En Servicio.
Proyecto de riegos asfálticos	Admón.	40.857,93	31.302,51		Terminado.
Id. id. id.	Id.	43.594,80	42.314,89		Id.
Id. id. id.	Id.	16.748,40	13.465,91		Id.
Transporte de cemento	Id.	132.000,00			
Id. id.	Id.	53.738,70	171.733,96	85.723,41	Id.
Id. id.	Id.	20.800,00			
Expropiaciones		4.555.114,67	4.555.114,67		Id.
Aliviadero de superficie:					
Obra de fábrica	Id.	538.466,09		400.985,63	En construc.
Parte automática	Contrata.	465.000,00			
Puesta en explotación	Admón.	45.002,40		44.975,64	Terminado.
Reparación carretera	Id.	49.628,10		49.597,52	Id.
Reparación camino	Id.	49.062,00		49.050,37	Id.
Pasarela sobre el aliviadero	Id.	48.157,05		48.157,05	Id.
Total del Pantano de Villameca				1.364.529,64	

RELACION DE CANTIDADES INVERTIDAS EN OBRAS DE RIEGO

(RIOS TORMES Y ÁGUEDA)

DESIGNACION DE LA OBRA	Sistema de ejecución	Presupuesto aprobado	CANTIDADES INVERTIDAS (importes líquidos) Hasta 1945	En 1946-50	OBSERVACIONES
Pantano de Santa Teresa					
Presa y aliviadero	Contrata.	39.151.715,11	8.116.911,02	19.213.258,82	
Adquisición 7.500 Tm. cemento.	Admón.	1.838.107,98	1.120.138,94	717.969,04	
Transporte de 7.500 Tm. íd.	Id.	180.311,42	82.649,18	97.626,24	
Adquisición 21.000 Tm. cemento.	Id.	7.542.579,94	2.372.790,22	5.169.789,72	
Transporte 21.000 Tm. íd.	Id.	498.678,06	252.731,46	245.946,60	
Adquisición y transporte 12.000 Tm. de cemento	Id.	6.122.000,00		6.122.000,00	
Adquisición y transporte 24.000 Tm. de cemento	Id.	12.257.847,42		12.257.847,42	
Inyecciones de cemento en el terreno de cimientos de la presa	Id.	540.913,02		540.913,02	
Suministro y montaje compuertas desagües de fondo	Concurso.	2.089.244,82		1.880.320,34	
Carretera de Salvatierra a la de Peñaranda de Guijuelo	Admón.	424.662,89	219.509,00	25.426,32	
Camino local de La Tala al de Guijuelo al km. 33 del de Sorihuela a Avila	Contrata.	962.888,00			
Reparación de las carreteras de acceso al Pantano	Admón.	87.738,50		87.738,50	
Ensayos en modelo reducido de la presa. Escuela de Caminos.	Id.	59.500,00		54.000,00	
Expropiaciones			693.726,81	10.317.040,18	
Totales del Pantano de Santa Teresa.		71.756.187,16	12.858.456,63	56.729.876,20	
Zona regable Pantano Santa Teresa					
Levantamiento del plano topográfico y parcelario de 50.000 hectáreas	Admón.	1.500.000,00		1.500.000,00	
Materiales para el levantamiento anterior	Id.	75.958,83		72.767,04	
Levantamiento del plano de 500 hectáreas	Id.	15.000,00		15.000,00	
Camino de acceso al Azud de Villagonzalo	Contrata.	323.900,00		222.880,41	
Edificios auxiliares del Azud de Villagonzalo	Id.	369.000,00		235.341,58	
Azud de Villagonzalo	Id.	5.635.000,00		32.340,00	
Totales de la zona regable del Pantano de Santa Teresa		7.918.858,83		2.078.329,03	
Pantano del Águeda (Terminación)					
Impermeabilización de la presa.	Contrata.	192.080,03	150.570,35		
Suministro de cemento para la misma	Admón.	115.615,00	113.933,30		
Totales del Pantano del Agueda (terminación		307.695,03	264.503,65		
Zona regable del Pantano Águeda					
Revestimiento del canal, margen izquierdo	Admón.	1.033.365,02	264.158,95	769.172,19	
Red de acequias y desagües	Contrata.	638.000,00		163.133,78	
Acequia de Pedro Tello	Admón.	36.736,11		36.736,11	
Mejora del sifón del arroyo de El Bodón	Id.	42.454,41		42.454,28	
Totales de la zona regable del Pantano del Agueda		1.750.555,41	264.158,95	1.011.496,36	

ANEJO N.º 2

PROYECTOS REDACTADOS EN 1946 - 1950

(Obras de regulación, riego y aprovechamientos hidroeléctrico)

RELACION DE PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS 1945 - 1950

PANTANO DE CUERDA DEL POZO - PANTANO DE LINARES - CANAL DEL RIAZA

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	Contrata	Administración	
Proyectos de obras nuevas						
Suministro y montaje de compuertas para el aliviadero del pantano de Linares del Arroyo	31-3-47	1.297.140,00				1.023.839,66
Abastecimiento de aguas de Maderuelo (complementario del pantano de Linares del Arroyo)	26-12-47		241.699,54			241.699,54
Impermeabilización de la presa del pantano de la Cuerda del Pozo	11-9-48		1.762.860,82			1.762.860,82
Puente de Hinojosa de la Sierra	22-2-47		263.523,22			263.523,22
Puente de Vilvestre de los Nabos	12-2-48	193.195,63	169.124,12			Pendiente de aprobación.
Central hidroeléctrica de pie de presa del pantano de Linares	30-11-49	5.406.295,83	5.327.537,43			Idem id.
Proyectos reformados de replanteo y revisión de precios						
Replanteo previo del puente sobre el río Duero en Almarail (Soria)	20-7-49	1.127.752,16				1.127.752,16
Proyecto reformado del puente de Hinojosa de la Sierra.	8-7-48		306.270,31		42.747,09	306.270,31
Segundo proyecto reformado de presa del pantano de Linares	31-3-47		4.110.177,37		1.002.976,51	4.110.177,37
Tercer id. id. id.	15-11-47		4.648.882,03		538.704,71	4.648.882,08
Reformado de adquisición de cemento con destino a las obras de la presa del pantano de Linares del Arroyo	24-2-47		3.865.155,00		808.687,50	3.865.155,00
Segundo reformado id. id.	18-6-47		4.099.784,50		234.629,50	4.099.784,50
Reformado del suministro de los desagües de fondo y tomas del pantano de Linares del Arroyo	24-3-48	712.592,60		103.076,40		712.592,60
Reformado del viaducto Maderuelo	21-11-46		1.066.104,36		394.442,86	1.066.104,36
Reformado del abastecimiento de aguas de Maderuelo (Segovia)	5-1-50		275.321,54		33.622,00	275.321,54
Reformado del trozo 1.º del Canal del Riaza	20-11-47		4.305.271,88		1,968.493,98	4.305.271,88
Reformado del Canal del Riaza, trozo 2.º	5-11-46		4.211.208,74		1.381.820,59	4.211.208,74
Segundo reformado id. id. trozo 2.º	6-11-48		4.267.426,63		56.217,89	4.267.426,63
Reformado Canal Riaza, trozo 3.º	22-2-47		3.112.676,09		1.074.957,70	3.112.676,09
Segundo reformado id. trozo tercero	23-5-49		3.257.366,47		144.690,38	3.257.366,47
Proyectos de reparación						
Reparación de la variante de la carretera de Aranda a Ayllón	26-1-48		250.956,76			250.956,76
Reparación del camino de acceso al pantano de Linares del Aroyo	17-6-50		51.983,44			51.983,44
Reforma de la Casa Administración del pantano de la Cuerda del Pozo	21-1-50		48.112,89			48.112,89

RELACIÓN DE PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 - 1950

CANALES DE ALMAZÁN, INES, OLMILLOS, ZUZONES, LA VID, GUMA Y ARANDA

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	Contrata	Administración	
Proyectos de obras nuevas						
Canal de La Vid. Obra	31-5-46	1.909.887,12	1.669.183,50			1.909.887,12
Canal de La Vid. Maquinaria (concurso con alzas)	31-5-46	262.160,00				375.356,25
Canal de La Vid. Línea eléctrica	31-5-46		232.560,00			232.560,00
Revestimiento y mejora del canal de Guma (kilómetros 15 al 25) y sus acequias principales (7 a 11a)	4-11-46	3.164.513,07	2.767.289,07			3.164.513,07
Red de acequias y azarbes del canal de Ines.—Trozo 1.°	31-3-47	3.635.966,63	3.134.515,07			3.635.966,63
Ampliación de la zona regable del canal de Guma	10-8-48	2.898.861,85	2.499.019,22			2.898.861,85
Canal de Zuzones. Obra	9-1-50	1.714.670,72	1.497.527,70			2.898.861,85
Canal de Zuzones. Línea eléctrica y maquinaria (concurso)	9-1-50	290.000,00				
Red de acequias y azarbes del canal de Ines.—Trozo 2.°	10-3-50	2.278.929,68	1.964.208,44			
Proyectos reformados y de replanteo						
Reformado de drenaje del canal de Ines	28-9-46		143.545,85		97.998,59	143.545,85
Replanteo del canal de Almazán	17-2-48	13.515.972,86	13.335.112,02			
Reformado de la línea eléctrica del canal de La Vid	20-8-48		530.179,60		297.619,60	530.179,60
Reformado de agotamientos y ataguías de la presa de derivación del canal de Ines	24-9-49		498.277,09		227.125,47	498.277,09
Modificación de precios del canal de Olmillos.—Obra	15-7-50	590.957,13	258.922,64			590.957,13
Línea eléctrica y maquinaria del canal de Olmillos. (Concurso con alza)	15-7-50	619.397,00		320.465,00		619.397,00
Proyectos de reparación						
Modificación del canal de Aranda en el perfil 10	24-5-50	171.307,98	148.592,88			

RELACION DE PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 - 1950

CANAL DE TORDESILLAS - CANAL DE POLLOS - CANAL Y PRESA DE SAN JOSÉ

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	
Proyecto de obras nuevas				
Acequias y desagües riegos de la vega de Pollos	7-1-47		3.676.463,70	3.676.463,70
Nuevo camino vecinal de Castronuño a la estación del ferrocarril	24-11-47		236.826,74	236.826,74
Almenara en el km. 17,300 del canal de San José	15-5-47		60.413,34	60.413,34
Acequia para riego de la vega superior del canal de San José en los términos de Castronuño y Villafranca de Duero	15-9-48	1.016.269,85	870.522,90	Técnicamente
Camino del servicio en la zona regable del canal de Pollos	16-8-48	891.376,50		891.376,50
Proyectos de reparación				
Reparación de juntas y grietas del revestimiento en el canal de San José	20-2-47		49.929,97	49.929,97
Reparación del sifón de Sariñana en el canal de San José	9-4-47		135.817,20	135.817,20
Reparación del sifón de la Guareña en el canal de San José	9-4-47		88.912,41	88.912,41
Defensa de los acueductos en el km. 1 del canal de San José	12-3-48		41.510,24	41.510,24
Reparación del canal de San José en el kilómetro 0,430 al 0,640	12-3-48		48.633,00	48.633,00
Reparación del canal de San José en el kilómetro 0,670 al 0,850	12-3-48		46.764,72	46.764,72
Obras de desperfectos en el canal de Tordesillas, motivadas por la crecida del río Duero	12-3-48		41.015,94	41.015,94
Reconstrucción del canal de San José en el Hm. 7 del Km. 40	6-9-50		56.294,85	56.294,85

RELACION DE PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 - 1950

CANAL DE TORO Y ZAMORA

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	
Red de Acequias y Desagües *(Ejecución)*				
Primer sector 1.ª zona	31-7-46		1.610.092,63	1.610.092,63
Segundo id. 1.ª id.	24-2-47		1.787.723,28	1.787.723,28
Tercer id. 1.ª id.	18-6-47		2.755.227,16	2.755.227,16
2.ª id.	30-6-48		2.909.532,10	2.909.532,10
Primer sector 3.ª zona	1-2-49		4.329.707,37	4.329.707,37
Segundo id. 3.ª id.	2-4-49		2.363.521,93	2.363.521,93
Tercer id. 3.ª id.	27-1-50		2.037.272,54	
Red de Acequias y Desagües *(Cemento)*				
Primer sector 1.ª zona	31-7-46		427.704,63	427.704,63
Segundo id. 1.ª id.	24-2-47		456.919,39	456.919,39
Tercer id. 1.ª id.	18-6-47		672.098,54	672.098,54
2.ª id.	30-6-48		1.102.905,43	1.102.905,43
Primer sector 3.ª zona	1-2-49		1.155.324,94	
Segundo id. 3.ª id.	2-4-49		683.281,01	
Tercer id. 3.ª id.	27-1-50		627.384,15	
Red de caminos para la 1.ª zona	2-6-48	3.178.638,26	2.756.819,36	
Red de caminos para la 2.ª zona	30-6-48	975.787,28	842.594,86	
Red de caminos para la 3.ª zona	15-5-50	2.704.447,55	2.342.286,61	
Trozo primero del Canal				
Cuarto proyecto reformado de adquisición de cemento	10-5-46		270.457,40	
Trozo segundo del Canal				
Proyecto reformado de adquisición de cemento	20-5-46		349.544,85	
Trozo tercero del Canal				
Adquisición de cemento	14-11-47		532.368,01	2.427.002,04

RELACION DE PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 - 1950

PANTANO DE BARRIOS DE LUNA - PANTANO DEL PORMA - PANTANO DEL TORÍO

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	Contrata	Administración	
OBRAS NUEVAS						
Pantano de Barrios de Luna						
Ampliación de edificios en el campamento obrero	15-10-46		861.311,80			861.311,80
Camino de acceso al campamento obrero	16-7-46	269.296,35				Pendiente de aprobación
Desagües de fondo	28-12-46	2.289.144,93				2.348.739,86
Línea telefónica	8-8-46		179.502,86			179.502,86
Prensa hidráulica. Laboratorio	22-2-47		101.960,89			101.960,89
Garaje-habitación	18-2-49		49.649,12			49.649,12
Expediente expropiaciones	16-10-50		24.306.206,85			Pendiente de aprobación
Indemnizaciones perjuicios	25-9-50		8.567.457,78			Idem id.
Sustitución de cementerios	28-12-49		204.874,29			204.874,29
Reparación de la carretera C-623	15-12-50	254.921,12				Pendiente de aprobación
PANTANO DEL PORMA	13-6-47	113.589.405,25	103.162.192,82			Idem. id.
PANTANO DEL TORIO	30-12-50	58.230.955,31	52.582.595,38			
PROYECTOS REFORMADOS O DE REPLANTEO						
Pantano de Barrios de Luna						
Reformado de la presa	27-6-49			4.717.363,65		Pendiente de aprobación
Reformado del 4.º trozo de la carretera C-623	13-11-48			2.253.850,55		2.253.850,55
Reformado del camino de Caldas	20-12-48			695.616,49		695.616,49
Reformado del trozo 3.º de la carretera C-623	17-2-50				64.577,70	64.577,70

RELACION DE PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 - 1950

OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS RIOS CARRION Y PISUERGA

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	Contrata	Administración	
Proyectos de obras nuevas						
Instalación de compuertas en el aliviadero del pantano de Requejada	4-12-46	2.273.643,80	2.167.238,51			2.273.643,80
Variante de servidumbre de paso del río Castillería (pantano de Requejada)	6-10-48		49.994,45			49.994,45
Variante del camino de servidumbre del monte Carracedo (pantano de Requejada)	19-10-48		49.423,67			49.423,67
Nuevo proyecto del pantano de Aguilar de Campoo	10-4-47	57.347.326,74	50.927.437,65			
Variante en la carretera de Cervera de Pisuerga a Aguilar de Campoo (pantano Aguilar)	2-4-47	1.384.835,08	1.173.816,36			
Variante en el camino vecinal de Aguilar de Campoo a Vallespinoso (pantano Aguilar)	10-2-49	641.128,40	563.750,84			
Concurso para sustitución de compuertas de fondo en la galería ladera izquierda del pantano de Camporredondo	24-7-47	440.800,00				440.800,00
Variante de la carretera de Velilla de Guardo a Camporredondo (pantano de Compuerto	20-11-48	7.129.251,94	6.268.824,98			7.129.251,94
Revestimiento del trozo 1.º del canal del Pisuerga entre los perfiles 70 y 99	3-3-49		393.034,67			393.034,67
Trozo 4.º del canal del Pisuerga	16-4-47	4.443.813,86	3.897.281,50			
Trozo 5.º del canal del Pisuerga	3-3-48	6.296.589,24	5.526.456,05			
Trozo 6.º del canal del Pisuerga	20-4-48	1.944.417,98	1.709.746,84			
Red de acequias y desagües del canal del Pisuerga. Reticulas II y III	27-11-47	3.328.821,66				3.328.821,66
Red de acequias derivadas de las de Palencia, en Rivas y Amusco	20-6-50	1.486.810,99	1.291.232,67			
Terminación de la red de acequias derivadas de la Retención en Grijota y Palencia	20-2-47	3.114.186,88				3.114.186,88
Red de acequias y desagües del canal de Macías Picavea en Tordehumos y Villagarcía de Campos	20-12-47	2.449.570,56	2.145.976,73			2.449.570,56
Proyectos reformados y de replanteo						
Replanteo previo de obras de fábrica del aliviadero del pantano de la Requejada	10-8-50	1.277.761,56	1.123.548,96			
Reformado de modificación del canal de descarga aliviadero del pantano de Camporredondo	12-12-46		547.273,56		48.800,29	547.273,56
Replanteo de la presa del pantano de Compuerto	20-3-48	56.183.231,05	49.402.522,64			56.183.231,05
Modificado del trozo 1.º de la variante de la carretera de Velilla a Camporredondo (pantano de Compuerto)	24-10-50	1.066.258,82	937.572,41			
Tercer reformado revestido trozo 1.º canal del Pisuerga	24-2-48		1.709.363,45		459.733,33	1.709.363,45
Cuarto reformado revestido trozo 1.º canal del Pisuerga	20-2-50		2.010.649,98		301.286,53	

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	Contrata	Administración	
Primer reformado de terminación del trozo 2.º del canal del Pisuerga	19-11-46		3.327.838,11		787.684,42	3.327.838,11
Reformado de red de acequias y desagües del canal del Pisuerga. Retícula I	28-9-48	1.381.118,34		672.258,85		1.381.118,34
Replanteo del trozo 4.º del canal del Pisuerga	31-12-48	5.443.787,10	4.774.538,31			
Reformado de modificación de la acequia de Palencia en «Los Castellones»	2-12-46		612.393,91		14.941,55	612.393,91
Segundo reformado de id. id.	28-5-50		403.829,01		168.912,00	403.829,01
Segundo reformado del revestido de la acequia de La Retención	15-1-48		2.606.058,54		740.833,59	2.606.058,54
Tercer id. id. id.	31-1-49		3.355.229,21		695.682,28	3.301.740,82
Tercer reformado de la red de acequias de La Retención, en Husillos	10-5-48		1.873.295,76			

RELACION DE PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 1950

OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS RIOS ARLANZON Y ARLANZA

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	Contrata	Administración	
Proyectos de obras nuevas						
Variante en el origen del canal de la margen izquierda del Arlanzón	10-4-48		97.252,91			97.252,91
Revestido del canal de la margen izquierda del Arlanzón	2-3-46		1.054.226,51			1.054.226,51
Pantano de Retuerta	18-5-46	67.432.849,38				
Proyectos reformados y de replanteo						
Reformado terminación canal de la margen derecha del Arlanzón	6-4-46		2.523.987,58		1.488.948,72	2.523.987,58
Reformado de variante en el origen del canal de la margen derecha del Arlanzón	29-10-48		234.917,01		47.908,96	234.917,01
Reformado del revestido del canal de la margen izquierda del Arlanzón	28-11-49		1.375.509,70		321.283,19	1.375.509,70
Segundo reformado de la red de acequias del Arlanzón Zona 3.ª)	17-10-49	1.057.224,55		604.952,96		1.057.224,55
Reparación del canal de la margen derecha del Arlanzón a la salida del túnel n.º 1	20-10-49		48.918,06			48.918,06

RELACION DE PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 - 1950

RIEGOS DEL TORMES - RIEGOS DEL AGUEDA

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	Contrata	Administración	
PROYECTOS DE OBRAS NUEVAS						
Riegos del Tormes						
Camino local del km. 7,200 del de Guijuelo al km. 33 del de Sorihuela a Avila al Camino Nacional de Gijón - Sevilla (Pantano Santa Teresa)	10-1-46	3.405.853,36	3.029.974,51			
Azud en el río Tormes en Villagonzalo (Salamanca)						
Obras de tierra y fábrica	20-7-46	6.027.253,82	5.299.826,64			13.482.253,82
Compuertas y elementos metálicos		7.455.000,00	—			
Levantamiento del plano topográfico y parcelario de 50.000 hectáreas en la zona regable del Pantano de Santa Teresa	25-11-46		1.500.000,00			1.500.000,00
Adquisición de cemento para terminación de la presa del Pantano de Santa Teresa ...	4-11-46	19.956.170,17				19.956.570,17
Edificios auxiliares del Azud de Villagonzalo	14-12-46	410.560,17	361.009,80			410.560,17
Camino de acceso al Azud de Villagonzalo	14-12-46	442.968,05	389.506,39			442.968,05
Levantamiento del plano topográfico de 500 hectáreas en la zona regable del Pantano de Santa Teresa	29-9-47		15.000,00			15.000,00
Adquisición y transporte de 12.000 toneladas de cemento para el Pantano de Santa Teresa	22-6-48		6.122.000,00			6.122.000,00
Adquisición y transporte de 24.000 toneladas de cemento para el Pantano de Santa Teresa	15-11-48		12.257.847,42			12.257.847,42
Adaptación del almacén de cemento del Pantano de Santa Teresa	18-11-48		42.898,25			42.898,25
Canal de Villagonzalo	15-4-48	4.625.961,28	4.067.655,60			
Riegos del Águeda						
Acequia de la Viña del Marqués	27-9-46		49.278,67			
Mejora del sifón de El Bodón.	10-10-46	48.281,33	42.454,28			42.454,25
Acequia de las Huertas de Pedro Tello	14-12-46	41.778,32	36.736,11			36.737,11
Ampliación del aliviadero del Pantano del Agueda	20-11-46	5.006.265,26				
Impermeabilización de la presa del Pantano del Agueda ...	5-1-47	900.044,00	169.014,00			1.069.058,00
PROYECTOS REFORMADOS Y DE REPLANTEO						
Riegos del Tormes						
Carretera local de Salvatierra a la de Peñaranda a Guijuelo	30-11-46		424.662,89		90.956,14	424.662,89
Pantano de Santa Teresa	15-12-47	29.426.044,56		4.060.010,17		29.426.044,56
Camino local de La Tala al de Guijuelo al km. 33 del de Sorihuela a Avila	16-5-49	1.357.225,29	1.193.421,36			1.357.225,29
PROYECTOS DE REPARACION						
Riegos del Tormes						
Carreteras de acceso al Pantano de Santa Teresa	20-4-48	99.781,04	87.738,50			87.738,00

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Contrata	Administración	Contrata	Administración	
LIQUIDACIONES						
Riegos del Tormes						
Adquisición y transporte de 12.000 Tm. de cemento para el Pantano de Santa Teresa (Destajos formulados con don Diego Pareja)	12-4-51		5.569.218,75			5.569.218,75
Riegos del Águeda						
Impermeabilización de la presa del Pantano del Agueda-Perforación e inyecciones ...	15-10-49	199.701,04		7.621,01		
Revestimiento del canal de la margen izquierda del Agueda (Destajos con don Paulino Fraile)	16-2-46		199.302,20			199.302,20
Casas de Vigilantes del Canal de la margen izquierda del Agueda	31-1-46		105.818,05			
OTROS TRABAJOS						
Anteproyecto de elevación de la presa del Pantano de Santa Teresa	30-12-49					
Estudio de las Centrales de pie de presa del Pantano de Santa Teresa y Pliego de Bases para su adjudicación por concurso	25-6-49					
Estudio del aprovechamiento hidroeléctrico del azud de Villagonzalo y Pliego de Bases para su adjudicación por concurso	10-8-50					

ANEJO N.º 3

OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CONSTRUCCION O TERMINADAS EN EL QUINQUENIO 1946 - 1950

(DECRETOS DE 17 DE MAYO DE 1940 Y 17 DE MARZO DE 1950)

Abastecimientos de agua en construcción o terminados en 31 de Diciembre de 1950 con arreglo al Decreto de 17 de Mayo de 1940 y 17 de Marzo de 1950

POBLACION	Clase de obra	Habitantes	Caudal concedido en l/s.	Dotación por habitante y día en litros	Sistema de ejecución	PRESUPUESTO Total	A cargo de la Administración	A cargo del Municipio	Fecha de la subasta o autorización	Ejecutada hasta 1946	Ejecutada en 1946-50	Coste por habitante	OBSERVACIONES
Provincia de Avila													
Espinosa de los Caballeros	Abt.º	289	0,33	100	Admón.	200.115,55	180.104,00	20.011,55	20-VIII-50	0,00	166.755,99	694,44	
Barco de Avila	Id.	2.323	8,48	100	Contrata	1.678.129,88	1.116.794,35	561.335,53	28-X-50	—	—	722,40	
El Losar	Id.	339	0,20	51		45.585,50	41.026,95	4.558,55		45.058,29	527,21	134,47	
Mesegar de Corneja	Id.	440	0,25	49		100.485,86	90.437,27	10.048,59	30-III-43	90.222,81	8.567,35	228,38	
Piedrahita	Ab.º y Dit.º	2.613	1,84	61		512.571,11				409.095,43	86.335,80	196,16	
Provincia de Salamanca													
Peñaranda de Bracamonte	Abt.º	8.000	9,26	100	Admón.	372.555,86	372.555,86	0,00	30-VI-42	200.000,00	172.555,86	46,57	
	Dist.º	8.000	9,26	100	Id.	581.064,86	581.064,86	0,00	26-X-44	100.000,00	481.064,86	72,64	
Barbadillo	Abt.º	1.496	1,90	100		153.398,89	138.059,00	15.339,89	21-XII-49	—	—	102,54	
Ciudad Rodrigo	Capt.º	10.955	12,68	100	Id.	16.443,05	8.221,53	8.221,52	7-II-47		11.638,99	46,19	
Ciudad Rodrigo	Cond. elev.º	10.955	12,68	100	Contrata	489.629,37	141.778,47	347.850,90	2-VI-49		319.931,11		
El Tejado	Abt.º	1.163	1,30	100	Admón.	187.034,60	168.331,14	18.703,46	6-XII-49	—	25.030,57	160,82	
Encinasola de los Comendadores	Id.	674	0,40	50	Id.	139.637,25	125.673,52	13.963,72		122.045,04	17.510,79	207,17	
Navarredonda de la Rinconada	Id.	927	1,07	100	Id.	242.269,37	215.819,64	26.449,73	15-X-49	—	181.742,35	261,35	
Palomares de Alba	Id.	165	0,20	100	Id.	84.237,70	75.814,00	8.423,78		76.906,39	7.331,39	510,53	
Robleda	Id.	1.576	0,60	44	Id.	156.416,20	140.775,20	15.641,69	26-X-49			99,24	
Zamayón	Id.	530	0,67	100	Id.	234.232,30	210.809,07	23.423,23	31-VIII-49	—		441,95	
Provincia de Segovia													
Arahuetes	Id.	284	0,33	100	Id.	41.358,30	37.222,55	4.135,84	29-V-44	30.005,31	2.222,22	145,63	Terminado.
Campo de San Pedro	Id.	533	0,62	100	Id.	210.513,55	189.462,23	21.051,36	28-XII-42	47.539,43	145.422,80	394,96	
Carbonero el Mayor	Capt.º	3.141	3,82	100	Id.	72.582,81	72.582,81	0,00	19-IX-46	0,00	72.582,81	23,11	Id.
Id. id.	Abt.º	3.141	3,82	100	Contrata	520.716,71	278.900,55	241.816,16	14-XII-50	0,00	0,00	165,78	
Coca	Id.	1.860	2,16	100	Admón.	270.907,50	243.816,79	27.090,75	22-III-44	254.484,26	16.357,52	145,65	Id.
Cuéllar	Id.	9.840	11,39	100	Id.	3.578.464,13	915.869,38	2.662.594,75	25-VI-43	764.729,43	344.729,43	363,67	
Cuevas de Provanco	Id.	846	1,10	100	Id.	100.540,29	90.486,25	10.054,03	20-VIII-47	0,00	99.974,25	118,84	
Chañe	Id.	1.181	1,37	100	Id.	103.817,57	93.435,81	10.381,76	6-V-44	91.877,09	10.881,11	87,91	Id.
Domingo García	Id.	215	0,25	100	Contrata	329.704,21	270.000,00	59.704,21	11-XI-48	0,00	22.678,00	1.533,51	
Lastras del Pozo	Id.	315	0,36	100	Admón.	62.663,41	56.397,07	6.266,34	30-VI-44	21.264,54	61.394,40	198,93	Id.
Mata de Cuéllar	Id.	700	0,81	100	Id.	194.024,41	174.621,97	19.402,44	23-IX-44	50.473,30	143.527,95	277,18	
Muñoveros	Id.	605	0,70	100	Contrata	347.760,80	270.000,00	77.760,80	1-VII-50	0,00	0,00	574,81	
Nava de la Asunción	Id.	2.711	3,14	100	Id.	605.547,11	331.507,10	274.040,04	27-VIII-46	0,00	566.191,19	223,37	Id.
Navas de Riofrío	Id.	2.000	2,32	100	Admón.	267.690,09	240.921,09	26.769,00	2-IV-48	0,00	254.037,90	133,84	
Navas de San Antonio	Id.	965	1,12	100	Id.	189.188,56	170.269,70	18.918,86	19-V-43	122.073,92	67.021,55	196,06	Id.
Nieva	Id.	666	0,77	100	Id.	263.565,06	237.208,55	26.356,50	1-II-49	0,00	233.121,04	395,72	
Ortigosa de Pestaño	Id.	287	0,33	100	Id.	180.853,46	162.768,06	18.085,34	29-III-49	0,00	162.768,06	630,15	
Pecharromán	Id.	152	0,18	100	Id.	48.485,78	43.637,20	4.848,58	26-VI-44	20.277,57	26.552,55	318,99	Id.
Pedraza de la Sierra	Id.	275	0,32	100	Contrata	264.666,66	162.333,33	162.333,33	28-IX-49	0,00	189.204,61	962,42	
Santa María de Nieva	Capt.º	1.010	1,17	100	Admón.	49.279,93	44.351,93	4.927,99	7-XI-46	0,00	48.313,65	48,79	Id
Zarzuela del Monte	Id.	1.080	1,25	100	Id.	79.450,57	39.725,28	39.725,29	2-IV-49	0,00	55.047,18	73,57	
Id. id.	Abt.º	1.080	1,25	100	Contrata	289.285,72	230.274,72	59.011,13	16-V-50	0,00	100.000,00	267,86	
Zarzuela del Pinar	Capt.º	1.088	1,26	100	Admón.	14.598,99	7.299,22	7.299,22	30-III-50	0,00	7.299,22	13,42	
Provincia de Soria													
Arganza	Abt.º	148	0,17	100	Id.	52.069,07	46.862,16	5.206,91	23-XI-49	0,00	52.069,07	351,82	Id.
Barca	Id.	547	0,63	100	Id.	136.477,59	122.829,82	13.647,76	29-III-44	113.849,40	21.737,39	249,50	Id.
Burgo de Osma, Valdemaluque, Sotos del Burgo, Barcebalejo y Valdeluviel	Ab.º y Dit.º	4.358	5,06	100	Id.	2.618.179,64	981.538,82	1.636.641,08	3-X-47	0,00	319.089,98	600,78	
Coscurita	Abt.º	352	0,41	100	Admón.	157.951,86	142.156,68	15.795,19	17-IX-44	150.987,81	6.960,33	448,73	Id.
Duruelo de la Sierra	Id.	903	1,05	100	Id.	149.911,26	74.955,63	74.955,63	30-IV-49	0,00	149.911,26	166,01	
Id. id.	Dist.º	903	1,05	100	Id.	189.639,75	94.819,77	94.819,78	26-X-49	0,00	94.210,57	210,01	
Los Villares	Abt.º	188	0,22	100	Id.	85.471,01	76.923,95	8.547,10	23-IX-42	68.659,12	12.058,42	454,63	Id.
Navaleno	Id.	628	0,73	100	Id.	534.346,16	270.000,00	264.346,16	17-IX-42	446.030,96	18.906,00	850,87	Id.
Quintana Redonda	Id.	1.125	1,30	100	Contrata	446.258,76	270.000,00	176.258,76	12-VI-50	0,00	100.000,00	396,67	
San Leonardo de Yagüe	Dist.º	1.500	1,74	100	Admón.	114.938,51	72.469,51	72.469,51	4-X-41	85.059,52	26.627,24	76,63	Id.

POBLACION	Clase de obra	Habitantes	Caudal concedido en l/s.	Dotación por habitante y día en litros	Sistema de ejecución	PRESUPUESTO Total	A cargo de la Administración	A cargo del Municipio	Fecha de la subasta o autorización	Ejecutada hasta 1946	Ejecutada en 1946-50	Coste por habitante	OBSERVACIONES
Provincia de Valladolid													
Alcazarén	Capt.º	1.452	1,68	100	Admón.	19.548,49	17.593,64	1.954,85	25-V-46	0,00	19.547,62	13,46	Terminado.
Cogeces del Monte	Abt.º	1.704	1,97	100	Id.	182.347,32	164.103,59	18.234,70	27-IX-42	171,029,19	11.318,13	107,01	Id.
Iscar	Id.	4.000	4,63	100	Contrata	908.616,50	310.864,11	597.752,39	7-I-46	0,00	858.748,82	227,15	Id.
Portillo y su Arrabal	Id.	2.859	3,30	100	Admón.	920.132,73	450.000,00	470.132,73	4-VII-50	0,00	450.034,63	321,94	
Medina de Rioseco	Dit.º y Ab.º	5.179	5,99	100	Id.	814.025,63	462.242,14	351.783,49	30-III-43	375.055,63	309.944,64	157,18	
Villalón de Campos	Id.	3.788	4,38	100	Id.	670.745,73	294.628,95	376.116,78	14-IV-42	60.688,18	124.665,95	177,07	
Tordehumos	Abt.º	1.539	1,78	100	Id.	251.559,10	226.403,19	25.155,91	7-XII-49	—	30.019,75	163,45	
Tamariz de Campos	Id.	576	0,66	100	Contrata	145.378,67	130.840,79	14.537,88	20-III-50	—	31.228,41	252,39	
Provincia de Zamora													
Castrogonzalo	Id.	1.171	1,36	100	Id.	210.272,92	189.245,63	21.027,29	27-VIII-46	—	204.145,29	179,57	Id.
Manzanal del Barco	Id.	726	0,84	100	Admón.	99.732,84	89.759,56	9.973,28	12-IV-44	83.372,75	11.171,55	137,37	
Vidé de Alba	Id.	151	0,12	66	Id.	14.149,71	12.734,74	1.414,97	7-VII-49	—	14.149,71	93,70	Id.
San Pedro de Ceque	Id.	1.395	1,61	100	Contrata	319.615,74	270.000,00	49.615,74	28-I-50	—	100.000,00	229,11	
Aspariegos	Id.	1.012	0,099			126.176,95	113.559,26	12.617,69	19-V-47	—	6.789,26	124,68	
Fermoselle	Id.	4.633	5,3	100	Id.	2.060.553,33	810.000,00	1.250.553,33	3-XII-50	—	—	444,76	
Provincia de León													
Cistierna	Dist.º	4.125	4,77	100	Admón.	372.775,45	—	372.775,45	13-III-48	—	320.329,47	90,37	
Cogorderos	Abt.º	256	0,15	50	Id.	78.416,96	70.575,27	7.841,69	28-VI-45	65.733,13	12.683,82	306,32	Id.
Folledo	Id.	287	0,17	50	Id.	178.475,55	160.628,00	17.847,55	11-VI-42	163.210,82	6.658,55	621,87	
Riaño	Id.	1.525	1,76	100	Id.	179.334,49	161.401,04	17.933,45	11-IV-43	167.603,67	11.730,82	117,60	
San Justo de la Vega	Id.	1.347	1,56	100	Id.	285.077,59	256.569,83	28.507,76	21-VI-43	226.392,90	10.655,66	211,64	Id.
Valencia de Don Juan	Id.	3.744	4,33	100	Id.	216.500,19	194.850,17	21.650,02	19-VI-41	213.020,90	3.478,35	57,83	Id.
Id. íd.	Am. Cap.	3.744	4,33	100	Id.	34.009,05	30.608,15	3.400,90	16-X-46	—	34.007,97	9,08	Id.
Vidanes, Sorriba y Cistierna	Abt.º	4.896	5,67	100	Id.	559.976,93	279.988,46	279.988,47	31-VII-44	112.248,68	447.728,22	114,37	
Mayorga	Id.	2.814	3,25	100	Contrata	549.357,02	270.000,00	279.357,02	15-V-50	—	131.645,22	195,22	
San Andrés de Rabanedo	Id.	1.281	1,49	100	Adm. dest.ª	214.565,76	190.104,66	24.461,10	18-I-50	—	202.459,56	167,49	
Almanza	Id.	748	0,87	100	Id.	217.184,11	195.465,72	21.718,41	27-XII-49	—	149.276,09	290,35	
Provincia de Palencia													
Villavega de Aguilar	Id.	196	0,23	100	Admón.	128.093,45	115.284,10	12.809,35	28-IV-44	43.439,38	31.618,38	383,00	Id.
Aguilar de Campoo	Id.	3.800	4,39	100	Id.	409.644,41	270.000,00	139.644,00	19-XI-45	269.994,88	124.511,65	108,00	Id.
Castromocho	Id.	1.121	1,3	100	Id.	491.879,41	270.000,00	221.879,41	4-III-46	—	450.098,27	439,00	
San Cebrián de Mudá	Id.	467	0,54	100	Id.	259.710,53	233.739,48	25.971,05	23-X-49	—	2.852,01	556,00	
Prádanos de Ojeda	Id.	1.043	1,2	100	Id.	161.873,63	80.936,81	80.936,82	9-X-48	—	161.873,63	155,00	Id.
Alar del Rey	Id.	1.246	1,44	100	Id.	362.705,32	270.000,00	92.705,32	15-VI-48	—	362.705,32	291,00	Id.
Bárcena de Campos	Id.	278	0,32	100	Id.	55.822,64	50.240,38	5.582,26	17-IV-44	48.933,16	6.889,48	200,80	
Fuentes de Nava	Id.	2.150	2,49	100	Id.	314.488,41	270.000,00	44.488,48	15-X-44	—	285.619,93	146,27	
Itero de la Vega	Capt.º	618	0,72	100	Id.	16.045,47	14.440,92	1.604,55	4-XI-47	—	16.045,47	25,96	
Id. íd.	Abt.º	618	0,72	100	Contrata	247.850,47	223.065,42	24.785,05	25-XI-49	—	189.984,80	401,05	
Venta de Baños	Id.	8.518	0,84	100	Admón.	587.749,36	270.000,00	317.749,36	8-I-47	—	433.980,12	69,00	
Villavuidas	Capt.º	1.073	0,62	50	Id.	14.090,78	12.681,69	1.409,09	8-IX-49	—	13.699,86	13,12	
Aguilar de Campoo	Dist.º	3.800	4,39	100	Contrata	292.407,94	146.203,98	146.203,98	30-IV-44	—	267.322,07	76,95	
Provincia de Burgos													
Castromorca	Abt.º	169	0,10	50	Admón.	111.782,39	100.424,55	11.158,28	12-VI-44	86.293,47	24.490,83	66,02	Id.
Covarrubias	Id.	1.592	1,84	100	Id.	268.255,86	241.430,27	26.825,58	29-IX-49	—	252.687,15	168,50	
Melgar de Fernamental	Dist.º	3.326	3,84	100	Contrata	409.177,77	234.883,36	174.294,41	27-XI-50	--	—	132,02	
Montorio	Abt.º	434	0,23	100	Admón.	157.934,29	142.140,86	15.793,43	24-VI-47	—	157.934,29	363,91	
Padilla de Abajo	Id.	668	0,39	50	Contrata	224.986,46	202.487,81	22.498,65	24-IX-46	—	203.342,17	336,81	Id.
Terradillos de Esgueva	Id.	318	0,37	100	Admón.	70.478,49	63.430,61	7.047,84	20-X-42	65.043,74	5.434,71	221,63	Id.
Tovar	Id.	227	0,26	100	Id.	86.689,87	78.020,88	8.668,99	13-VII-49	—	79.856,28	381,89	
Villasilos	Id.	570	0,33	50	Id.	229.379,63	206.441,67	22.937,96	27-X-42	219.932,72	9.546,91	402,42	
Villatuelda Esgueva	Id.	348	0,40	100	Id.	59.578,69	53.620,74	5.957,89	9-X-42	33.546,68	26.031,92	171,20	Id.
Villadiego	Dist.º	1.646	1,9	100	Id.	146.355,57	60.806,10	85.549,47	20-VIII-44	79.458,34	49.118,72	89,00	Id.
Pampliega	Abt.º	1.200	4	100	Destajo	410.548,62	325.274,31	85.274,31	10-X-50	—	50.274,31	342,12	

ANEJO N.º 4

OBRAS DE SANEAMIENTO DE POBLACIONES EN CONSTRUCCION O TERMINADAS EN EL QUINQUENIO 1946 - 1950

(DECRETOS DE 17 DE MAYO DE 1940 Y 17 DE MARZO DE 1950)

Saneamiento de poblaciones en construcción o terminados en 31 de Diciembre 1950, con arreglo al Decreto de 17 de Mayo de 1940 y 17 de Marzo de 1950

POBLACION	Clase de obra	Habitantes	Sistema de ejecución	PRESUPUESTO Total	A cargo de la Administración	A cargo del Municipio	Fecha de subasta o autorización	Ejecutada hasta 1946	Ejecutada en 1946-1950	Coste por habitante	OBSERVACIONES
Provincia de Salamanca											
Peñaranda de Bracamonte	Saneamt.º	8.000	Admón.	1.299.792,62	1.299.792	0,00	26-X-1944	244.557,91	1.055.234,71	162,47	
Provincia de Segovia											
Carbonero el Mayor	Id.	3.141	Admón.	313.850,97	270.000	43.850,97	3-V-1944	77.887,15	0,00	99,92	
Coca	Id.	1.860	Admón.	268.450,25	268.450	29.827,80	6-VII-1944	0,00	272.926,14	160,36	
Cuéllar	Id.	9.840	Admón.	1.260.357,11	270.000	990.357,11	5-VII-1944	1.969,65	950.728,84	128,09	
Cuéllar	E. depurad.ª	9.840	Admón.	426.245,42	0	426.245,42	15-X-1949	0,00	207.478,69	43,32	
Villacastín	Saneamt.º	1.769	Admón.	337.165,74	270.000	67.165,74	17-X-1942	194.500,44	121.723,14	190,60	
Provincia de Soria											
Duruelo de la Sierra	Id.	903	Admón.	249.892,92	224.903	24.989,29	2-XI-1949	0,00	224.903,64	276,74	
San Esteban de Gormaz	Id.	2.062	Contrata	363.601,51	270.000	93.601,51	28-XI-1945	0,00	304.698,15	176,33	Terminado.
San Leonardo de Yagüe	Id.	1.500	Admón.	257.433,60	231.690	25.743,36	10-X-1951	170.532,37	86.901,23	171,62	Terminado.
Provincia de Valladolid											
Montemayor de Pililla	Id.	1.884	Admón.	357.531,81	270.000	87.531,81	24-V-1943	195.120,06	162.359,00	189,77	Terminado.
Provincia de Palencia											
Velilla de Guardo	Id.	1.279	Admón.	279.613,19	251.651	27.961,32	23-X-1945	—	258.583,39	218,61	Terminado.
Venta de Baños	Id.	8.518	Contrata	966.704,76	270.000	696.704,76	20-IX-1949	—	297.544,11	113,49	
Aguilar de Campoo	Id.	3.800	Contrata	567.212,51	270.000	297.212,51	30-IV-1947	—	348.049,43	149,26	
Provincia de Burgos											
Villadiego	Saneamt.º	1.646	Admón.	242.996,04	218.696	24.299,60	18-X-1943	160.200,63	70.324,55	147,63	
Provincia de Avila											
Piedrahita	Id.	2.613	Admón.	502.579,64	270.000	232.579,64	2-IV-1949	—	235.200,00	192,34	

ANEJO N.º 5

OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CON PROYECTO REDACTADO (con arreglo a los Decretos de 17 de Mayo de 1940 y 17 de Marzo de 1950) CUYA CONSTRUCCION NO HA SIDO AUTORIZADA

Proyectos de Abastecimientos de Agua redactados y en tramitación, acogiéndose a los beneficios que otorga el Decreto de 17-5-1940 y 17-3-1950, sin que se haya autorizado la obra en 31-12-1950

POBLACION	CLASE DE OBRA	Habitantes	Caudal de cálculo en l/s.	Dotación por habitante y día en l/s	PRESUPUESTO Total (1)	A cargo de la Administración (2)	A cargo del Municipio (2)	Aprobación del proyecto	Coste por habitante	OBSERVACIONES
Provincia de Segovia										
Aldealengua de Pedraza	Abastecimiento	441	0,50	100	791.006,61	711.905,95	79.100,66	Pendiente	1.793,67	
Aldeanueva de Codonal	Abastecimiento	590	0,68	100	524.181,86	471.763,67	52.418,19	14-II-1950	888,44	
Ayllón	Abastecimiento	1.344	2,33	150	353.013,50	317.712,15	35.301,35	Pendiente	262,66	
Caballar	Abastecimiento	462	0,54	100	246.862,14	222.175,93	24.686,21	Pendiente	534,33	
Palazuelos de Eresma	Abastecimiento	329	0,38	100	264.666,66	238.200,00	26.566,66	Pendiente	803,46	
Samboal	Abastecimiento	920	1,06	100	445.187,99	400.669,19	44.518,80	Pendiente	483,90	
Sanchonuño	Abastecimiento	1.140	1,32	100	386.444,20	347.899,78	38.644,42	Pendiente	338,99	
Provincia de Soria										
Herreros	Abastecimiento	393	0,46	100	214.897,56	193.407,80	21.489,76	29-XI-1950	646,81	
Talveila	Abastecimiento	352	0,61	150	360.832,39	324.749,15	36.083,24	Pendiente	1.025,09	
Provincia de Burgos										
Huerta de Rey	Abastecimiento	1.835	2,13	100	1.235.411,68	810.000,00	425.411,68	14-III-1947	673,25	
Mambrilla de Castrejón	Ampliación captación	693	0,80	100	55.876,16	50.288,54	5.587,62	Pendiente	80,63	
Salas de los Infantes	Abastecimiento	2.014	2,33	100	336.627,65	302.964,89	33.662,76	19-VII-1946	167,14	
Ros	Abastecimiento	269	0,35	100	234.101,46	210.691,31	23.410,15	Pendiente	870,26	
Villegas	Abastecimiento	600	0,69	100	526.147,95	473.533,16	52.604,79	Pendiente	877,00	
Mahamud	Abastecimiento	682	0,789	100	220.294,47	198.275,03	22.029,46	26-X-1946	624,00	
Provincia de Valladolid										
Fresno el Viejo	Abastecimiento	1.910	2,22	100	571.028,20	519.925,38	57.102,82	Pendiente	299,97	
La Parrilla	Abastecimiento	1.070	1,24	100	528.012,02	475.210,82	52.801,20	Pendiente	493,47	
Matapozuelos	Abastecimiento	2.006	2,32	100	1.112.750,81	810.000,00	302.750,81	Pendiente	554,71	
Montemayor de Pililla	Abastecimiento	1.884	2,18	100	265.443,78	222.543,58	42.900,20	7-VIII-1950	140,89	
Olmedo	Abastecimiento	3.920	4,54	100	752.616,05	677.354,45	75.261,60	23-IX-1947	191,99	
Olmedo	Distribución	3.920	4,54	100	393.990,60	196.995,30	196.995,30	23-IX-1947	100,51	
Tudela de Duero	Abast.º (ampliación)	2.935	3,40	100	319.943,03	228.931,77	91.011,26	23-IV-1949	110,01	
Tudela de Duero	Distribución	2.935	3,40	100	186.748,04	93.374,02	93.374,02	22-X-1949	63,63	
Medina de Rioseco	Refor.º de abast.º y distón.	5.179	5,99	100	2.726.057,00	970.718,24	1.755.638,76	Pendiente	526,36	
Urueña	Abastecimiento	1.244	0,72	50	51.897,58	46.707,83	5.189,75	21-I-1929	41,71	
Cabezón de Pisuerga	Abastecimiento	1.243	1,31	90	372.850,25	335.565,23	37.285,02	15-X-1947	299,96	
Provincia de Zamora										
Pinilla de Toro	Abastecimiento	1.252	1,45	100	259.196,68	233.277,01	25.919,67	29-XI-1950	207,03	
Robleda-Cervantes	Abastecimiento	352	0,40	100	151.018,60	135.916,74	15.101,86	2-X-1950	429,03	
Provincia de León										
Piedrafita de Babia	Abastecimiento	383	0,44	100	233.859,40	196.699,27	37.160,13	Pendiente	610,60	
La Majúa	Abastecimiento	225	0,26	100	244.628,85	195.076,24	49.552,61	Pendiente	1.087,24	
San Eusebio y San Julián (La Bañeza)	Abastecimiento	1.035	1,20	100	217.114,41	160.091,70	57.022,71	10-X-1950	209,77	
La Robla	Abastecimiento	1.205	1,40	100	560.560,93	504.504,24	56.056,09	21-X-1950	465,20	
La Robla	Distribución	1.205	1,40	100	398.015,58	199.007,79	199.007,79	21-X-1950	330,29	
Rueda del Almirante	Abastecimiento	208	0,24	100	377.611,06	339.849,95	37.761,11	29-XII-1950	1.815,44	
Valverde de la Sierra	Abastecimiento	465	0,54	100	363.701,77	327.331,60	36.370,17	19-IX-1950	782,15	
Provincia de Palencia										
Villada	Captación	2.513	—	—	57.826,78	28.913,39	28.913,39	25-VIII-1948	23,01	
Brañosera, Vallejo de Orbó, Porquera de Santullán y Barruelo de Santullán	Abastecimiento	5.999	7	100	2.798.889,57	1.942.314,78	856.574,79	4-XII-1950	466,00	
Alar del Rey	Distribución	1.600	4,57	100	352.267,17	214.028,51	138.238,66	17-X-1950	220,00	
Báscones de Ojeda	Abastecimiento	458	0,53	100	93.419,30	84.077,37	9.341,93	8-III-1946	204,00	
San Felices de Castillería	Abastecimiento	125	0,14	100	176.999,86	159.299,88	17.699,98	Pendiente	1.416,00	
Nava de Santullán	Abastecimiento	123	0,14	100	73.979,97	66.581,97	7.398,00	Pendiente	601,00	
Matabuena	Abastecimiento	124	0,14	100	128.801,46	115.921,31	12.880,15	Pendiente	1.039,00	

POBLACION	CLASE DE OBRA	Habitantes	Caudal de cálculo en l/s.	Dotac. por habit. y d. en l.	PRESUPUESTO Total (1)	A cargo de la Administración (2)	A cargo del Municipio (2)	Aprobación del proyecto	Coste por habitante	OBSERVACIONES
					Continúa Provincia de Palencia					
Villanueva de la Torre	Abastecimiento	89	0,10	100	46.330,06	41.697,06	4.633,00	Pendiente	520,00	
Venta de Baños	Distribución	8.518	9,84	100	796.052,55	398.026,27	398.026,28	12-VI-1950	93,46	
Rabanal de los Caballeros	Abastecimiento	126	0,146	100	190.758,30	171.682,47	19.075,83	15-IX-1950	1.513,95	
Mantinos	Abastecimiento	358	0,416	100	174.516,07	157.064,46	17.451,61	Pendiente	487,47	
Villafría de la Peña	Abastecimiento	143	0,166	100	106.609,14	95.948,23	10.660,91	Pendiente	745,51	
Villarramiel	Abast.° y distribón.	3.690	4,27	100	1.283.137,78	810.000,00	473.137,78	22-V-1946	347,73	
					Provincia de Avila					
Villafranca de la Sierra	Abastecimiento	1.037	1,32	100	97.589,44	87.830,50	9.758,94	Pendiente	94,10	
					Provincia de Salamanca					
Arabayona	Abastecimiento	1.064	1,35	100	173.672,03	156.304,83	17.367,20	Pendiente	163,22	
Chagarcía Medianero	Abastecimiento	369	0,47	100	292.917,99	263.626,19	29.291,80	Pendiente	793,81	
Doñinos	Captación	641	0,81	100	29.786,34	26.807,71	2.978,63	Pendiente	46,46	
Fuente de San Esteban	Abastecimiento	1.850	2,35	100	461.064,44	414.958,00	46.106,44	Pendiente	249,22	
Horcajo Medianero	Ampliación abast.°	1.344	1,71	100	423.638,56	252.676,12	170.962,44	Pendiente	315,20	
La Maya	Captación	495	0,63	100	27.785,64	22.532,87	5.252,77	Pendiente	56,13	
San Pedro de Rozados	Abastecimiento	1.028	1,30	100	425.877,11	270.000,00	155.877,11	Pendiente	414,27	

(1) De contrata.
(2) Durante la construcción.

ANEJO N.º 6

OBRAS DE SANEAMIENTO DE POBLACIONES CON PROYECTO REDACTADO (con arreglo a los Decretos de 17 de Mayo de 1940 y 17 de Marzo de 1950) CUYA CONSTRUCCION NO HA SIDO AUTORIZADA

Proyectos de Saneamientos de Poblaciones redactados y en tramitac cogiéndose a los beneficios que otorga el Decreto de 17 de Mayo de 1940 y 17 de Marzo de 1950, sin que se haya autoriz ejecución de la obra en 31 de Diciembre de 1950

POBLACION	CLASE DE OBRA	Habitantes	PRESUPUE			Aprobación del proyecto	Coste por habitante	OBSERVACIONES
			Total (1)	A cargo de Administrac (2)	A cargo del Municipio (2)			
				Provi	**Burgos**			
Covarrubias	Saneamiento.	1.592	732.047,06	658.8	73.204,71	20-XI-50	459,83	Aprobado técnicamente.
Melgar de Fernamental	Saneamiento.	3.326	726.859,06	654.1	72.685,91	21-VIII-47	218,54	
				Provi	**Palencia**			
Villarramiel	Saneamiento.	3.690	1.732.767,31	810.0	922.761,31	14-V-46	469,58	
				Provinci	**alladolid**			
Medina de Rioseco	Saneamiento.	5.179	717.470,09	645.7	71.747,01	30-VI-44		
Iscar	Saneamiento.	4.000	1.580.634,78	810.0	770.634,78	Pendiente	395,16	
Portillo y su Arrabal	Saneamiento.	2.859	2.015.084,69	810.0	1.205.084,69	Pendiente	704,82	
Tudela de Duero	Saneamiento.	2.935	457.127,46	411.4	45.712,75	22-XI-49	155,75	

(1) De Contrata.
(2) Durante la construcción.

ANEJO N.º 7

OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PENDIENTES DE REDACCION DEL PROYECTO (Con arreglo a los Decretos de 17 de Mayo de 1940 y 17 de Marzo de 1950)

Expedientes de Abastecimientos de Agua en tramitación con arreglo al Decreto de 17-5- de 17-3-1950, sin que se haya llegado a la redacción del proyecto en 31 Diciembre 1950

POBLACION	CLASE DE OBRA	Habitantes	Caudal necesario en litros	Dotación por habitante y día	Fecha de la aprobación del expediente inicial	OBSERVACIONES
			Prov. Avila			
Aldea del Rey Niño	Abastecimiento	736	0,83	100	29-X-1946	
Aldeavieja	Id.	572	0,66	100	21-X-1942	
Gutiérrez Muñoz	Id.	449	0,52	100	7-VI-1943	
Ojos Albos	Id.	311	0,30	83	11-III-1947	
Villanueva de Gómez	Id.	679	0,55	70	30-XI-1942	
Aldeanueva de Santa Cruz	Id.	576	0,67	100		
Casas del Puerto de Villatoro	Id.	443	0,52	100		
Horcajada	Id.	2.344	4,00	150		
Malpartida de Corneja	Id.	639	0,74	100		
Puerto Castilla	Id.	48	0,06	100	6-VII-1948	
			Prov. Burgos			
Regumiel de la Sierra	Id.	1.066	1,88	150	17-V-1950	
Roa de Duero	Id.	3.700	6,36	150	26-XI-1947	En redacción.
Roa de Duero	Distribución	3.700	6,36	150	27-XI-1947	En redacción.
Royuela del río Franco	Abastecimiento	925	1,07	100	7-X-1946	Tomados datos de campo.
			Prov. Salamanca			
Zorita de la Frontera	Id.	964	1,16	100	3-V-1945	
Alba de Tormes	Id.	3.828	6,64	150		
Alberguería de Argañán	Id.	949	1,10	100	10-IV-1946	
Aldeanueva de Figueroa	Id.	1.037	1,20	100	28-IX-1942	
Barruecopardo	Id.	1.386	1,61	100	8-III-1950	
Bóveda del río Almar	Id.	—	—	—		
Cabrillas	Id.	1.493	1,73	100		
Casilla de Flores	Id.	1.186	1,38	100	16-VI-1942	
Cordovilla	Id.	444	0,51	100		
El Tenebrón	Id.	612	0,71	100	14-XI-1948	
Escurial de la Sierra	Id.	1.159	1,34	100	1946	
Fregeneda	Id.	1.762	2,05	100		
Guijo de Avila	Id.	589	0,68	100	10-III-1950	
Guijuelo	Ampliación Ab.°	3.376	5,06	150	23-III-1950	
Ituero de Azaba	Abastecimiento	863	1,00	100	21-I-1949	
Ledesma	Ampliación Ab.°	3.547	6,15	150		
Lumbrales	Abastecimiento	4.192	7,26	150		
Nava de Francia	Id.	—	—	—		
Navamorales	Id.	976	1,13	100	30-I-1943	
Palacios del Arzobispo	Id.	630	0,73	100		
Parada de Arriba	Id.	685	0,80	100		
Pedrosillo de los Aires	Id.	1.292	1,42	100		
Puebla de Yeltes	Id.	428	0,50	100	8-VI-1937	
Saucelle	Id.	1.061	1,24	100	1-III-1941	
Serradilla del Llano	Ampliación Ab.°	816	0,95	100	8-II-1950	
Villamayor de Ledesma	Abastecimiento	450	0,52	100	21-I-1949	
Villar de Gallimazo	Id.	733	0,85	100	26-VIII-1933	
Villaseco de los Reyes	Id.	661	0,77	100	14-XI-1945	
Vitigudino	Ampliación Ab.°	3.116	5,40	150		
			Prov. Segovia			
Aldea Real	Abastecimiento	971	1,13	100	13-VI-1945	A reserva de decidir mananttial.
Bercial	Id.	499	0,58	100	30-XI-1942	
Cantalejo	Ampliación Ab.°	4.185	4,85	100	16-X-1942	
Cascajares	Abastecimiento	215	0,25	100	15-X-1942	
Fresno de Cantespino	Id.	456	0,53	100	15-X-1942	
Ituero y Lama	Id.	342	0,40	100	13-III-1945	

POBLACION	CLASE DE OBRA	Habitantes	Cantidad necesaria en litros	Dotación por habitante y día	Fecha de la aprobación del expediente inicial	OBSERVACIONES
			Contin. de Segovia			
La Matilla	Abastecimiento	404	0,5[illegible]	100	25-IV-1942	En redacción.
La Higuera	Id.	187	0,2[illegible]	100	I-1944	
Marazoleja	Id.	454	0,5[illegible]	100	20-V-1946	
Martín Muñoz de las Posadas	Ampliación Ab.°	1.496	1,7[illegible]	100	4-IV-1944	
Montejo de Arévalo	Abastecimiento	766	0,[illegible]	100	16-XII-1950	
Navares de Ayuso	Id.	462	0,6[illegible]	150	19-XI-1935	En redacción.
Rebollo	Id.	432	0,5[illegible]	100	25-IV-1942	
Santibáñez de Ayllón	Id.	507	0,5[illegible]	100	21-III-1942	
Valseca	Id.	784	1,2[illegible]	150	12-VII-1950	
Villar de Sobrepeña	Id.	400	0,2[illegible]	50	25-VII-1935	Aprobado con carácter provisional.
Torre Val de San Pedro	Id.	440	0,7[illegible]	150	11-X-1948	En redacción.
			Pr. Soria			
Almarza	Id.	728	0,8[illegible]	100	14-VIII-1942	
Balluncar (anejo de Cobertelada)	Id.	85	0,1[illegible]	100	13-III-1945	
Berlanga de Duero	Id.	2.299	2,6[illegible]	100	19-VI-1941	
Caracena	Id.	198	0,2[illegible]	100	4-IV-1944	
Carbonera de Frentes	Id.	198	0,2[illegible]	100	13-III-1945	
Fresno de Caracena	Id.	387	0,4[illegible]	100	7-VI-1943	
Hoz de Arriba	Id.	194	0,2[illegible]	100	4-IV-1944	
La Riba de Escalote	Id.	389	0,4[illegible]	100	2-VIII-1941	
Narros	Id.	315	0,3[illegible]	100	14-VIII-1942	
San Esteban de Gormaz	Distribución	2.554	1,4[illegible]	50	16-V-1947	
			Prov. Valladolid			
Alcazarén	Abastecimiento	1.452	1,5[illegible]	100	7-IX-1944	
Iscar	Distribución	3.764	4,3[illegible]	100	10-V-1948	
Laguna de Duero	Abastecimiento	2.325	2,7[illegible]	100	11-X-1949	En redacción.
Montemayor de Pililla	Ampliación Ab.°	1.884	2,1[illegible]	100	19-X-1950	
Tordesillas	Captación (ampliación)	4.825	5,5[illegible]	100	19-II-1947	
Torre de Peñafiel	Abastecimiento	411	0,4[illegible]	100	14-VIII-1942	
Villavieja del Cerro	Id.	399	0,2[illegible]	52	6-V-1949	
Castronuño	Id.	2.570	2,9[illegible]	100	2-II-1950	
Castrodeza	Id.	883	0,5[illegible]	50	5-VIII-1935	
Peñaflor de Hornija	Id.	1.474	0,8[illegible]	50	27-VIII-1943	
			Prov. Zamora			
Sanzoles	Id.	1.408	1,6[illegible]	100	22-I-1944	
Paramontanos de Tábara	Id.	1.231	1,4[illegible]	100	13-V-1946	
Puebla de Sanabria	Id.	1.414	0,8[illegible]	50	25-III-1935	
Cubo del Vino	Id.	760	0,8[illegible]	100	22-I-1944	
			Prov. León			
Benavides de Orbigo	Id.	2.176	2,6[illegible]	100	10-VIII-1941	
Celada de la Vega	Id.	283	0,3[illegible]	100	28-VIII-1942	
Truebano y Villasecino	Id.	290	0,3[illegible]	100	10-VI-1936	
			Prov. Palencia			
Baltanás	Ampliación Ab.°	3.243	3,7[illegible]	100	22-V-1942	
Barajores de la Sierra	Abastecimiento	72	0,0[illegible]	100	16-VI-1942	
Cisneros	Id.	1.890	2,1[illegible]	100	7-VI-1945	
Cozuelos de Ojeda	Id.	230	0,2[illegible]	100	8-I-1941	
Hornillos de Cerrato	Id.	475	0,5[illegible]	100	19-VIII-1946	
Loma de Castrejón	Id.	121	0,1[illegible]	100	23-V-1942	
Melgar de Yuso	Id.	660	0,3[illegible]	50	17-II-1934	

POBLACION	CLASE DE OBRA	Habitantes	Ca necesi en	Dotación por habitante y día	Fecha de la aprobación del expediente inicial	OBSERVACIONES
			Contin	**de Palencia**		
Paredes de Nava	Abastecimiento	5.283	6,	100	22-IV-1941	
Revenga de Campos	Id.	693	0,	100	1-IIII-1941	
Revilla de Campos	Id.	201	0,	100	16-VI-1942	
San Román de Cuba	Id.	418	0,	100	20-VIII-1946	
Villamuriel de Cerrato	Id.	1.593	1,	100	17-XII-1941	
Villanueva de Arriba	Id.	506	0,	100	30-XI-1945	
Villaviudas	Id.	1.073	1,	125	19-X-1950	Tomados datos de campo.
Congosto de Valdavia	Id.	823	0,	100	8-XI-1950	
Saldaña	Ampliación del Ab.° y Dt.°	2.718	4,	150	26-XIII-1950	A punto de terminarse el proyecto.
Dueñas	Id.	4.293	7,	150	25-IV-1941	Id. id.
Torquemada	Abastecimiento	4.120	5,	150	22-V-1950	
Guardo	Id.	10.000	17,	150	14-II-1950	
			Provi	**tander**		
Mataporquera	Id.	4.000	7,	150	21-XI-1950	

ANEJO N.º 8

OBRAS DE SANEAMIENTO DE POBLACIONES PENDIENTES DE REDACCION DEL PROYECTO (Con arreglo a los Decretos de 17 de Mayo de 1940 y 17 de Marzo de 1950)

Expedientes de Saneamiento de Poblaciones, en tramitación, con arreglo al Decreto de 17 de Mayo de 1940 y de 17 de Marzo de 1950, sin que se haya llegado a la redacción del proyecto en 31 de Diciembre de 1950

POBLACION	Clase de obra	Habitantes	Fecha de aprobación del expediente inicial	OBSERVACIONES
		Provincia de Burgos		
Huerta de Rey	Saneamiento	1.835	13-II-1942	
Roa	Id.	3.700	29-XI-1947	
		Provincia de Segovia		
Ayllón	Id.	1.344	6-XI-1948	
Coca (barrio nuevo)	Id.	500	19-X-1950	En redacción.
Nava de la Asunción	Id.	2.711	15-X-1942	
		Provincia de Soria		
Almarza	Id.	728	30-XII-1943	
Berlanga de Duero	Id.	2.299	3-VII-1941	
Quintana Redonda	Id.	1.125	9-IV-1946	En redacción.
		Provincia de León		
Benavides de Orbigo	Id.	2.176	30-VII-1941	
La Robla	Id.	1.205	—	
		Provincia de Zamora		
Villalpando	Id.	2.781	2-II-1941	
		Provincia de Valladolid		
Cuenca de Campos	Id.	1.269	22-I-1944	
		Provincia de Palencia		
Paredes de Nava	Id.	5.283	22-IV-1941	
Revenga de Campos	Id.	693	18-III-1941	
Villamuriel de Cerrato	Id.	1.593	22-XII-1941	
		Provincia de Avila		
Barco de Avila	Id.	2.323	31-X-1946	

ANEJO N.º 9

RELACIÓN DE PROYECTOS DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE POBLACIONES REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 - 1950

PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS DE 1946 - 1950

ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Administración	Contrata	Administración	Contrata	
		Provincia de Avila				
Abastecimiento de Espinosa de los Caballeros	9-VII-49	200.115,55	227.582,39			200.115,55
Abastecimiento de Villafranca de la Sierra	31-X-49	97.589,44	85.811,41	—	—	—
Piedrahita (saneamiento)	7-III-46	410.953,36	353.705,55	—	—	353.705,55
Piedrahita (Estación depuradora aguas residuales)	30-I-47	169.550,16	148.874,09	—	—	148.874,09
		Provincia de Segovia				
Abastecimiento de Aldealengua de Pedraza	31-I-50	695.540,30	791.006,61	—	—	—
Abastecimiento de Aldeanueva del Codonal	14-VIII-48	460.918,54	524.181,86	—	—	524.181,86
Abastecimiento de Ayllón	15-VI-50	310.408,43	353.013,50	—	—	—
Id. de Caballar	19-VIII-50	217.068,43	246.862,14	—	—	—
Reformado del abastecimiento de Cuéllar	10-I-50	3.578.464,13	4.069.625,88	1.690.366,82	1.963.671,19	—
Est.º Depuradora de Cuéllar	5-III-47	426.245,42	496.349,69	—	—	426.245,42
Abastecimiento Muñoveros	25-V-49	305.789,67	347.760,80	—	—	347.760,80
Id. Nava de la Asunción	4-IV-45	526.088,86	605.547,14	—	—	605.547,14
Id. Palazuelos de Eresma	29-III-50	157.887,44	179.558,26	—	—	—
Id. Navas de Ríofrío	14-VIII-47	267.690,09	306.751,86	—	—	267.690,09
Id. Pedraza de la Sierra	3-VII-48	232.724,13	264.666,66	—	—	264.666,66
Id. Sanchonuño	31-V-50	339.804,38	386.444,20	—	—	—
Id. Zarzuela del Monte	1-III-48	332.292,62	379.648,41	—	—	379.648,41
		Provincia de Soria				
Abastecimiento de Arganza	5-VI-47	52.069,07	58.657,04	—	—	52.069,07
Id. Burgo de Osma	18-XI-46	2.618.179,90	2.986.817,93	—	—	2.618.179,90
Reformado abastecimiento Duruelo de la Sierra	25-XI-46	149.911,26	172.807,30	47.432,60	53.942,94	149.911,26
Ampliación abastecimiento de Herreros	30-IV-49	188.961,65	214.897,56	—	—	214.897,56
Abastecimiento Quintana Redonda	VII-47	390.359,95	446.258,76	—	—	446.258,76
Abastecimiento de Talveila	23-VIII-50	317.283,65	360.832,39	—	—	—
		Provincia de Burgos				
Abastecimiento Huerta de Rey	31-VII-46	1.081.211,16	1.235.411,68	—	—	1.235.411,68
Ampliación captación de Mambrilla de Castrejón	15-VI-50	48.132,49	55.876,16	—	—	—
Abastecimiento Covarrubias	28-VII-49	268.255,85	305.189,00	—	—	268.255,85
Saneamiento Covarrubias	10-XI-50	643.697,36	732.047,98	—	—	732.047,98
Melgar de Fernamental (saneamiento)	10-VI-47	636.074,69	726.859,06	—	—	726.859,06
Mahamud (abastecimiento)	5-V-46	192.840,21	220.294,47	—	—	—
Abastecimiento Salas de los Infantes	14-VI-46	293.960,17	336.627,85	—	—	336.627,85
Ros (abastecimiento)	10-XI-50	205.847,84	234.101,46	—	—	Pendiente
Abastecimiento Tobar	13-II-47	86.689,87	99.748,47	—	—	86.689,87
Id. Villegas	19-V-50	462.647,34	526.147,95	—	—	Pendiente
		Provincia de Valladolid				
Modificado abt.º Fresno el Viejo	25-VI-50	502.111,01	571.028,20	304.348,59	345.541,81	
Reformado de abastecimiento de Iscar	30-IV-48	—	908.616,50	—	254.381,48	908.616,50
Saneamiento de Iscar	IX-49	1.379.668,51	1.580,634,78	—	—	—
Abastecimiento La Parrilla	12-IV-50	461.225,82	528.012,02	—	—	—
Id. Matapozuelos	30-III-50	978.453,20	1.112.750,81	—	—	—
Reformado abastecimiento Montemayor de Pililla	2-XI-49	265.443,78	301.877,24	201.069,00	288.666,71	301.877,24
Abastecimiento Olmedo	22-III-47	661.783,08	752.616,05	—	—	752.616,05
Distribución de Olmedo	24-III-47	346.440,01	393.990,60	—	—	393.990,60
Abastecimiento de Portillo y su Arrabal	12-VII-49	920.132,73	1.046.425,45	—	—	920.132,73

DESIGNACION DE LA OBRA	Fecha del proyecto	Importe de los presupuestos totales		Importe de los presupuestos adicionales		Presupuestos aprobados
		Administración	Contrata	Administración	Contrata	
		Continúa Provincia de Valladolid				
Saneamiento de Portillo y su Arrabal	23-VIII-50	1.771.884,81	2.015.084,69	—	—	—
Abastecimiento Tudela Duero.	1-III-47	280.309,22	319.943,03	—	—	319.943,03
Distribución Tudela Duero	1-III-47	162.169,49	186.748,04	—	—	186.748,04
Saneamiento Tudela Duero	1-III-47	401.956,91	457.127,46	—	—	457.127,46
Reformado de abastecimiento de Medina de Rioseco	10-X-50	2.397.050,12	2.726.057,00	1.583.024,49	—	814.025,63
Abastecimiento Tamariz Campos	27-VI-46	125.832,95	145.378,66	—	—	145.378,66
Abastecimiento Tordehumos	23-XI-46	251.559,10	288.406,82	—	—	251.559,10
Id. Cabezón de Pisuerga	1-VIII-46	327.851,08	372.850,25	—	—	372.850,25
		Provincia de Zamora				
Modificado de Pinilla de Toro.	31-V-50	227.914,32	259.196,68	98.576,68	111.249,08	259.196,68
Abastecimiento de San Pedro de Ceque	25-IV-46	279.001,43	319.615,74	—	—	319.615,74
Reformado de abastecimiento de Aspariegos	25-VII-48	—	100.941,56	—	—	—
Abastecimiento de Robleda Cervantes	2-VII-50	130.752,22	151.018,60	—	—	—
Abastecimiento de Fermoselle.	22-XI-47	2.060.553,33	1.806.559,87	—	—	2.060.553,33
		Provincia de León				
Abastecimiento Burón	15-X-47	425.600,20	486.335,92	—	—	486.335,92
Reformado abastecimiento de Cistierna, Vidanes y Sorriba.	15-II-46	478.437,74	545.845,67	234.711,26	—	478.437,74
Distribución de Cistierna	5-III-48	372.775,45	423.940,71	—	—	372.775,45
Saneamiento de Cistierna	20-I-48	569.421,83	647.577,77	—	—	569.421,83
Abastecimiento de La Robla	15-II-49	492.907,03	560.560,93	—	—	560.560,93
Abastecimiento Rueda del Almirante	25-III-50	332.037,31	377.611,06	—	—	377.611,06
Distribución de La Robla	15-II-49	349.979,22	398.015,58	—	—	398.015,58
Abastecimiento de San Andrés de Rabanedo	22-III-47	246.335,96	214.565,76	—	—	214.565,76
Id. de La Majúa	26-IV-48	244.628,85	213.574,69	—	—	244.628,85
Id. de Piedrafita de Babia	30-I-49	233.859,40	204.104,99	—	—	—
Id. de San Eusebio y San Julián (La Bañeza)	13-XI-49	217.114,41	190.910,95	—	—	217.114,41
Id. de Valverde de la Sierra	1-I-50	318.276,73	363.701,77	—	—	363.701,77
		Provincia de Palencia				
Captación de Villada	25-VIII-48	49.827,70	57.826,79	—	—	—
Distribución de Alar del Rey	31-III-50	309.752,17	352.267,17	—	—	352.267,17
Abastecimiento Brañosera, Vallejo de Orbó, Porquera y Barruelo de Santullán	22-XI-49	2.482.493,36	2.798.889,57	—	—	2.482.493,36
Replanteo abt.º Fuentes de Nava	18-II-47	314.483,48	359.973,56	—	—	314.488,48
Id. abt.º Itero de la Vega	30-V-48	217.937,28	247.850,47	—	—	247.850,47
Abastecimiento Matabuena	10-IX-46	112.745,46	128.801,46	—	—	Pendiente
Id. Mantinos	26-III-49	152.433,74	174.516,07	—	—	174.516,07
Id. Nava de Santullán	30-VIII-46	64.541,35	73.979,97	—	—	Pendiente
Id. Prádanos de Ojeda	13-I-46	161.873,63	185.251,58	—	—	161.609,14
Id. Rabanal de los Caballeros.	1-II-49	166.715,75	190.758,30	—	—	190.758,30
Id. San Cebrián de Mudá	1-II-50	292.229,26	332.339,15	—	—	—
Distribución Venta de Baños	26-I-50	699.977,24	796.052,55	—	—	796.052,55
Abastecimiento Villafría de la Peña	30-XI-49	92.722,52	106.609,14	—	—	106.609,14
Abastecimiento Villanueva de la Torre	2-X-46	40.228,51	46.330,06	—	—	Pendiente
		Provincia de Salamanca				
Abastecimiento Navarredonda de la Rinconada	28-XII-46	242.269,40	277.842,06	—	—	242.269,40
Ampliación abastecimiento Mozarbez	15-III-47	61.955,73	70.459,47	—	—	61.955,73
Abastecimiento San Pedro de Rozados	7-X-49	374.478,15	425.877,11	—	—	—
Abastecimiento Horcajo Medianero	30-VI-50	372.509,77	423.638,56	—	—	—
Abastecimiento Arabayona	25-II-50	150.671,62	173.672,03	—	—	—
Id. Chagarcía Medianero	25-III-50	257.565,82	292.917,99	—	—	—
Ampliación captación Doñinos.	1-VIII-50	26.191,44	29.786,34	—	—	—
Abastecimiento Fuente San Esteban	14-VIII-50	405.818,75	461.064,44	—	—	—
Abastecimiento La Maya (captación)	3-VI-49	24.432,21	27.785,64	—	—	—

ANEJO N.º 10

RELACIÓN DE PROYECTOS DE ENCAUZAMIENTOS Y DEFENSAS DE POBLACIONES REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 - 1950

PROYECTOS REDACTADOS EN LOS AÑOS 1946 - 1950

ENCAUZAMIENTOS Y DEFENSAS

DESIGNACION DE LA OBRA	Pueblos que afectan	Presupuesto	Fecha del proyecto	OBSERVACIONES
Reformado del encauzamiento del río Pirón, en Mozoncillo (Segovia)	Mozoncillo	4.882.992,18	25-II-48	
Reformado del encauzamiento del río Navaleno, en San Leonardo (Soria).	San Leonardo	915.478,21	15-IV-47	
Encauzamiento del río Cubillo	Villahoz	2.414.826,78	8-IX-50	
Ampliación del encauzamiento del Esgueva, en Valladolid	Valladolid	1.740.101,44	15-IV-47	
Muro de defensa de la carretera de Burgos a Villalón	Burgos	122.830,75	5-V-50	
Terminación de obras del encauzamiento del río Ucieza, trozo 3.º	Frómista y Población de Campos	551.124,04	1-VII-47	
Defensa del pueblo de Lantadilla (Palencia) contra avenidas Pisuerga ...	Lantadilla	166.028,97	3-IV-48	
Reformado de defensa del pueblo de Lantadilla (Palencia)	Lantadilla	310.131,49	29-XI-50	
Reparación extraordinaria del trozo 1.º del encauzamiento río Vallarma.	Osorno, Osornillo, Lantadilla, Itero de la Vega	1.909.900,53	10-III-49	
Reparación del encauzamiento del Arlanzón	Burgos	60.047,52	30-VI-47	
Reparación y modificación de las presas del encauzamiento del Esgueva.	Esguevillas y Piña	157.464,66	1-VII-48	
Reformado del encauzamiento de los ríos Pico y Vena	Burgos	3.784.249,24	10-VI-48	
Defensa de la margen izquierda del Tormes, en Sieteiglesias (Salamanca)	Sieteiglesias	263.773,85	22-I-47	
Encauzamiento del río Valderaduey, trozo 4.º	Becilla, Villavicencio, Bolaños, Castroverde	4.355.160,22	25-V-49	
Encauzamiento del río Valderaduey, trozo 5.º	Castroverde, Barcial, Villar, Villamayor, Villalpando, Tapioles	10.167.498,80	9-VII-49	
Reparación de la defensa de la margen izquierda del Orbigo, en Villabrázaro	Villabrázaro	49.863,43	15-VII-49	

BIBLIOTECA DE CASTILLA

ANEJO N.º 11

RELACIÓN NOMINAL DE EXPEDIENTES DE APROVECHAMIENTOS DE AGUA QUE HAN TENIDO ENTRADA EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO EN LOS AÑOS 1946 A 1950

CONCESIONES

Relación nominal de todos los expedientes de Aprovechamientos de Agua, clasificados por provincias, que han tenido tramitación en el Servicio de concesiones de la Confederación Hidrográfica del Duero desde el 1.° de Enero de 1946 hasta el 31 de Diciembre de 1950, con expresión de la situación en que se encuentran:

Ex.—Aprovechamientos en explotación.
Ej.— Id. en ejecución.
Tr.—Expedientes en tramitación.
S. — Id. cuya tramitación ha sido suspendida.

RIEGOS

NOMBRE DEL PETICIONARIO	Corriente	Término Municipal	Caudal en l/s.	Hectáreas a regar	Estado del expte.
		Provincia de Avila			
Ayuntamientos de Umbrías y Gil García	G.ª Galingómez.	Puerto Castilla.	461,00	461,00	Tr.
Francisco Martín Sánchez	Becedillas.	Junciana.	13,00	7,95	Tr.
Andrés Reguera Antón	A. Vinaderos.	Arévalo.	28,58	27,30	Tr.
Andrés Reguera Antón	Al Arevalillo.	Arévalo.	9,43	9,30	Tr.
Braulio M. García Sánchez	Río Adaja.	Peñalva.	25,00	22,84	Tr.
		Provincia de Burgos			
Claudio Altabie Bravo	Duero.	Roa de Duero.	3,30	3,30	Ex.
Alejandro y Jesús Arranz Lambarri	Riaza.	Hontangas.	2,13	2,13	Ex.
Grupo Sindical de Colonización de Quemada	Aranzuelo.	Quemada.	180,00	157,00	Ej.
Joaquín Velasco Martín	Duero.	Gumiel del Mercado.	100,00	80,00	Ex.
Marcos de Marcos y Marcos	Arlanza.	Covarrubias.	2,50	1,09	Ex.
Hipólito Martínez Cristóbal	Arlanza.	Covarrubias.	0,71	0,70	Ej.
Comunidad de regantes del Canal «González Amigo»	Arlanzón.	Palazuelo de Muñó.	277,00	333,47	Ej.
Comunidad de Regantes de Milagros	Riaza.	Milagros.	75,00	75,00	S.
Comunidad de Regantes de Arandilla y Victoriano Nieto.	Arandilla.	Coruña del Conde.	116,47	190,27	Tr.
Justo Sanz Martín	Bañuelos.	Hontoria de Valdearados.	17,07	17,07	Tr.
Grupo Sindical Colonización de Roa	Duero.	Roa de Duero.	185,00	233,28	Tr.
Justo Sanz Martín	Aranzuelo.	Hontoria de Valdearados.	26,68	34,65	Tr.
Hermandad de Labradores de Moradillo	A. de la Torre.	Moradillo de Roa.	40,00	52,00	S.
Comunidad de Regantes de Fuentecén	Riaza.	Fuentecén.	20,00	15,76	S.
José Gómez Rodríguez y otras	Franco.	Torrepadre.	59,00	58,50	Tr.
Antonio Morgó Bringue	A. San Pedro.	Tordomar.	50,00	58,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Carrasalinera	Duero.	Roa de Duero.	155,00	127,00	Tr.
Comunidad de Regantes de San Martín de Rubiales	Duero.	San Martín de Rubiales.	225,00	243,52	Tr.
Cirilo Martínez Martínez	Arlanza.	Villahoz.	15,00	13,00	Tr.
Eugenio Gangutia Segares	Arlanza.	Lerma.	3,25	3,80	Tr.
Alfonso Pérez Andújar	Arlanza.	Quintanilla del Agua.	40,85	43,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Zuzones	Duero.	Zuzones.	32,23	68,52	Tr.
Manuel Gonzalo Gaya	Ausín.	Pampliega.	40,00	40,00	Tr.
[illegible]	Arlanza.	Sasa de los Infantes.	2,73	2,73	Tr.
Jorgina Gil-Delgado	Ausines.	Revillarruz.	28,00	28,00	Tr.
Manuel Gonzalo Gaya	Arlanzón.	Pampliega.	50,00	50,00	Tr.
Carmelo Valenciano Garro	Arlanza.	Torrepadre.	43,00	43,00	Tr.
Vivencio Barrios Ortega	A. Cañones.	Presencio.	5,00	5,00	Tr.
Manuel Junco y Hermanos	Franco.	Torrepadre.	3,00	3,00	Tr.
Grupo Sindical «Colonización» de Hontoria de Valdearados	Aranzuelo.	Hontoria de Valdearados.	90,00	90,00	Tr.
Emiliano Riocerezo Crespo	Cardeña.	Burgos.	4,50	4,00	Tr.
		Provincia de León			
Florentino Rodríguez Balbuena	Porma.	Vegaquemada.	35,00	35,00	Ex.
Comunidad de Regantes de Villahibiera	Esla.	Cubillas de Rueda.	320,00	310,00	Ej.
Comunidad de Regantes de Santa María de Vega	Cea.	Valderrueda.	86,30	106,00	Tr.
Alfredo Velasco Rodríguez y otros	Orugo.	San Emiliano.	5,00	5,00	Tr.
Agrupación de Propietarios de Modino	Esla.	Cistierna.	86,50	86,50	Tr.
Grupo Sindical «Colonización» de Riaño	Esla (m. derecha.)	Riaño.	94,00	68,00	Tr.
Grupo Sindical «Colonización» de Riaño	Esla (m. izquierda.)	Riaño.	94,00	73,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Otero de las Dueñas	Luna.	Otero de las Dueñas.	105,00	73,70	Tr.
Grupo Sindical de Quintanilla de Almanza	Cea.	Quintanilla de Almanza.	47,00	47,00	Tr.
Comunidad de Regantes de San Isidro de Villasabariego y Mansilla	Esla.	Rueda del Almirante.	900,00	1.100,00	Tr.
		Provincia de Palencia			
Comunidad de Regantes de El Lavandero	Carrión.	Dueñas.	85,00	85,00	Ex.
Maximiliano Terceño Laso	Arlanza.	Quintana del Puente.	3,00	3,00	Ex.
Vicente Benito Meneses	Pisuerga.	Torquemada.	5,00	3,50	Ex.
Mariano Villegas Solano	Pisuerga.	Dueñas.	25,00	25,00	Ex.
Lucía de Bedoya y Joffre Villegas	Retortillo.	Paredes de Nava.	10,94	18,71	Ej.
Moisés Gómez Martínez	Carrión.	Villamuriel de Cerrato.	0,93	1,20	Ej.
Anastasio Calderón Fernández	Carrión.	Palencia.	20,63	16,37	Ej.
Sindicato Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja	Pisuerga.	Alar del Rey.	46,60	53,00	Tr.
Grupo Sindical de Soto de Cerrato	Pisuerga.	Soto de Cerrato.	91,00	99,00	Tr.
Grupo Sindical de Soto de Cerrato	Pisuerga.	Soto de Cerrato.	75,00	85,00	Tr.
Grupo Sindical de Soto de Cerrato	Pisuerga.	Soto de Cerrato.	420,00	482,00	Tr.
Valentina Santiago Cañas	Carrión.	Dueñas.	3,00	3,00	Tr.
Sindicato Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja	Arlanza.	Peral de Arlanza.	1.200,00	1.200,00	Tr.
Basilia Trejo de Cos	A. Maderano.	Cevico de la Torre.	3,00	3,98	Tr.
Ramón Martínez de la Pinta	A. del Val.	Piña de Campos.	1,20	0,77	S.
Lucio Mediavilla Reig	Pisuerga.	Astudillo.	1,50	1,80	S.
Vicente Delgado Doncel	Carrión.	Palencia.	1,30	1,61	Tr.
Vicente Almodóvar Rodríguez	Carrión.	Villamuriel de Cerrato.	15,99	5,33	Tr.
Luis Carlón M. Pombo	Carrión.	Palencia.	14,80	14,00	Tr.
José Alonso de Ojeda y otro	Carrión.	Palencia.	3,25	4,76	Tr.
Victoriano Varas Ayuso	Pisuerga.	Astudillo.	3,00	3,00	Tr.
José Sanz Camino	A. La Nava.	Villaumbrales.	1,00	1,00	Tr.
Grupo Sindical de Dueñas	Pisuerga.	Dueñas.	280,00	285,00	Tr.
Fermín Azcue Zabala	Carrión.	Palencia.	2,93	2,17	Tr.
		Suma y sigue	6.566,30	6.907,58	

NOMBRE DEL PETICIONARIO	Corriente	Término Municipal	Caudal en l/s.	Hectáreas a regar	Estado del expte.
		Suma anterior	6.566,30	6.907,58	
		Continúa Provincia de Palencia			
Pablo Miguel Maté	Pisuerga.	Torquemada.	3,00	3,00	Tr.
Herederos de Manuel García de los Ríos	Pisuerga.	Alar del Rey.	3,00	3,00	Tr.
Felicia Alzurena Dibildos	Pisuerga.	Valdegama.	30,21	24,80	Tr.
Victorino Ortega Prieto	Carrión.	Villoldo.	5,00	5,00	Tr.
Victorino Ortega Prieto	Carrión.	Paredes de Nava.	12,50	12,50	Tr.
		Provincia de Salamanca			
Elpidio Sánchez Marcos	A. Zurguen.	Aldeatejada.	14,00	14,00	Ex.
Pilar Murga y Murga	Tormes.	Tejares.	20,00	20,00	Ej.
Germán Díaz Bruno	Guareña.	Villaflores.	33,85	38,91	Ej.
Angela López Rodríguez e hijos	Tormes.	Florida de Liébana.	33,00	33,00	Ej.
Leandro Briz Palacios	Almar.	Nava de Sotróbal.	7,75	16,60	Ej.
«Patrimonio y Explotaciones, S. A.»	Huebra.	Buenamadre.	53,67	101,34	Tr.
Ayuntamiento de Alba de Tormes	Tormes.	Alba de Tormes.	235,50	157,00	Tr.
Concepción Fernández Durán	Tormes.	El Pino de Tormes.	85,00	85,00	Tr.
Gertrudis López Curto	Tormes.	Alba de Tormes.	3,00	3,00	Tr.
Julián Sánchez Rodríguez	Tormes.	Alba de Tormes.	2,00	2,00	Tr.
Isidro U. Blanco Hernández	Tormes.	Juzbado.	30,00	30,00	Tr.
Juan José Barbero García	Tormes.	Huerta.	6,00	6,00	Tr.
Julio González Fernández	Tormes.	Aldearrubia.	13,00	13,00	Tr.
Antonio Sánchez Lucas	Tormes.	Doñinos.	1,50	1,50	Tr.
Enrique Esperabé de Arteaga	A. Ribera del Confesionario.	Topas.	5,50	5,50	Tr.
Adoración González Redero y otros	Tormes.	Alba de Tormes.	5,00	5,00	Tr.
Leopoldo Sánchez Marcos	Tormes.	Doñinos.	29,00	29,00	Tr.
Manuel Junquera Pérez y Hermanos	Tormes.	Encinas de Abajo.	7,50	7,50	Tr.
José Tomé Gutiérrez	Tormes.	Valverdón.	14,00	14,00	Tr.
Ventura Sánchez Mateos	Tormes.	Encinas de Abajo.	9,50	9,50	Tr.
Juan Francisco Rodríguez	Tormes.	Alba de Tormes.	6,50	6,50	Tr.
Juan Sánchez Rodríguez y otros	A. Cartalá.	Horcajo Medianero.	50,00	50,00	Tr.
		Provincia de Segovia			
Gerardo Alvarez Gallego	Río de las Mulas.	Turégano.	16,00	9,10	Ex.
Comunidad de Regantes de Cuevas de Provanco	A. Botijas.	Cuevas de Provanco.	200,00	200,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Aldeasoña	A. de la Fuente.	Aldeasoña.	13,00	13,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Aldeasoña	A. de la Hoz.	Aldeasoña.	18,00	18,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Aldeasoña	A. Fuente Andrino.	Aldeasoña.	50,00	50,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Rábano	Duratón.	Laguna de Contreras.	480,00	480,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Rábano	Duratón.	Laguna de Contreras.	240,00	240,00	Tr.
Eloy Santos Velasco	Cega.	Mata de Cuéllar.	4,00	4,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Coca	Eresma.	Coca.	146,00	146,00	Tr.
José Santiago de Prada	A. Aduntos.	Fuente el Olmo de Fuentidueña.	11,90	11,90	Tr.
Francisco Gómez Montero y otro	Cega.	Cuéllar.	30,00	22,73	Tr.
León Martín Alonso	Pirón.	Samboal.	4,80	4,80	Tr.
León Martín Alonso	Pirón.	Fresneda de Cuéllar.	4,50	4,50	Tr.
Victorio de Benito de la Fuente	Pirón.	Fresneda de Cuéllar.	4,50	4,50	Tr.
Antonio Martín Matesanz	Pirón.	Fresneda de Cuéllar.	4,22	4,22	Tr.
Jaime Cognet Chapuis	Eresma.	Zamarramala.	92,20	137,00	S.
		Provincia de Soria			
Segundo Sáinz Ruiz	Duero.	Osma.	194,00	186,72	Ex.
Comunidad de Regantes de El Salcedo	Duero.	Langa de Duero.	120,00	105,00	Ej.
Comunidad de Regantes de Morales	Duero.	Morales.	50,00	41,40	Ex.
Antonio Ridruejo Botija	Duero.	Soria.	7,02	9,00	Ej.
Comunidad de Regantes de la Virgen de la Vega	Campos.	San Leonardo de Yagüe.	41,06	41,90	Tr.
Felipe Suárez Iscar	Duero.	Quintanas de Gormaz.	243,00	243,00	Tr.
Comunidad de Regantes del Canal de la Serna	Duero.	San Esteban de Gormaz.	120,00	100,00	Tr.
Saturnino López Carreño	Escalote.	Berlanga de Duero.	0,33	1,00	Tr.
Diego Martínez Ortega y Comunidad de Regantes de Morón de Almazán	Alentisque.	Morón de Almazán.	20,76	20,76	Tr.
Grupo Sindical de Bordecorex	Torete	Bordecorex.	20,00	20,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Casillas de Berlanga	Escalote.	Casillas de Berlanga.	51,48	51,48	Tr.
Sociedad Industrial Castellana	Duero.	Osma.	25,00	25,00	Tr.
		Provincia de Valladolid			
«Clemente Fernández, S. A.»	Duero.	Villanueva de Duero.	12,00	9,00	Ex.
Félix Herrero Prieto	Esgueva.	Valladolid.	8,63	6,89	Ex.
Lorenzo Matilla Pérez	Duero.	Villafranca de Duero.	9,00	8,46	Ex.
Ignacio Fernández de Henestrosa	Pisuerga.	San Martín de Valvení.	99,12	82,60	Ex.
Elisa Alvarez Bisbal	Adaja.	Valdestillas.	4,00	5,40	Ex.
Andrés Avelino Fernández y otros	Duero.	Tordesillas.	23,33	24,64	Ex.
Ignacio Blanco Martín	Pisuerga.	Valoria la Buena.	29,00	32,46	Ex.
Rafael Alonso Lasheras	Esgueva.	Castronuevo.	3,00	4,75	Ex.
Julián Presa Segarra	Duero.	Tordesillas.	14,32	10,11	Ex.
Enrique de Zulueta y Ruiz de Gamiz	Pisuerga.	Simancas.	67,74	90,00	Ex.
Angel Castelló Belda	Esgueva.	Valladolid.	5,00	5,00	Ex.
Comunidad de Regantes de Castrillo Tejeriego	A. Jaramiel.	Castrillo Tejeriego.	41,40	41,40	Ex.
Comunidad de Regantes de Castrillo Tejeriego	A. Jaramiel.	Castrillo Tejeriego.	103,88	103,88	Ex.
Comunidad de Regantes de Quintanilla	Duero.	Quintanilla de Arriba.	180,00	182,97	Ex.
Marcelo López Guerra	Esgueva.	Valladolid.	9,30	9,30	Ex.
Miguel López Sanjuán	A. Valcorba.	Montemayor de Pililla.	18,00	18,00	Ex.
José Varela Feijóo	Cea.	Mayorga de Campos.	25,00	28,00	Ex.
Antonio Arias Juárez	Duero.	Pollos.	18.01	12,95	Ex.
Mariano Lorenzo Plaza	Duero.	Pollos.	13,31	10,00	Ex.
Georgino Pelayo Toribio	Pisuerga.	Cabezón.	60,00	60,00	Ex.
Rafaela Calzada Ruiz	Pisuerga.	Santovenia.	45,69	45,69	Ex.
Elvira Arango Suárez	Pisuerga.	Valladolid.	13,50	12,00	Ex.
Emilio García Redondo	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	7,36	6,07	Ex.
		Suma y sigue	10.319,77	10.522,81	

NOMBRE DEL PETICIONARIO	Corriente	Término Municipal	Caudal en l/s.	Hectáreas a regar	Estado del expte.
		Suma anterior	10.319,77	10.522,81	
		Continúa Provincia de Valladolid			
«Clemente Fernández, S. A.»	Duero.	Tordesillas.	40,00	35,00	Ex.
Luisa Herrero Prieto	Esgueva.	Valladolid.	15,00	11,54	Ex.
Teófilo del Pozo Toquero	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	4,39	3,96	Ex.
Juan Antonio Gamazo Abarca	Duero.	Boecillo.	30,00	28,00	Ex.
Victorino Luis Martínez	Duero.	Tordesillas.	36,84	29,80	Ex.
Comunidad de Regantes del Canal de Simancas, Geria y Villamarciel	Pisuerga.	Geria.	600,00	600,00	Ex.
Jesús Villanueva y otro	Pisuerga.	Valladolid.	12,00	12,00	Ej.
Comunidad de Regantes de Quintanilla de Onésimo	Duero.	Quintanilla de Onésimo.	180,00	180,00	Ej.
Teodoro Catalina Blanco	Cega.	Megeces.	1,50	1,50	Ej.
Donato Domínguez Rodríguez	Adaja.	Olmedo.	3,70	4,87	Ej.
Félix Sanz Nuez	Pisuerga.	Valladolid.	4,91	5,57	Ej.
Pío Gutiérrez Ortega	Duero.	Tudela de Duero.	5,00	5,00	Ej.
Jesús Galván Garrido	Sequillo.	Medina de Ríoseco.	0,85	1,16	Ej.
Germán García Luengos	Cea.	Mayorga de Campos.	16,52	21,87	Ej.
Manuel y Pura Martínez Franco	Cea.	Mayorga de Campos.	72,65	104,00	Ej.
Alfonso Pérez Andújar	A. Jaramiel.	Valbuena de Duero.	84,10	105,65	Ej.
Aurora García Redondo	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	5,00	7,84	Ej.
José Antonio Rubio Sacristán	Duero.	Laguna de Duero.	14,64	20,05	Ej.
Ildefonso Cid Martín	Duero.	Pesquera de Duero.	30,22	32,20	Ej.
Tomás Crespo Terán	Cea.	Saelices de Mayorga.	3,07	3,61	Ej.
David y Luis Salgueiro Gómez	Eresma.	Olmedo.	42,35	40,30	Ej.
Miguel Villalba Mazariegos	Cea.	Monasterio de Vega.	5,64	5,64	Ej.
Angel Sánchez Villafáfila	Sequillo.	Villanueva de los Caballeros.	3,80	3,77	Ej.
Antonio Martínez y Eduardo Fernández	Duero.	Tordesillas.	27,28	31,00	Ej.
Venancio Zarza Velasco	Duero.	Peñafiel.	1,87	2,21	Ej.
José, Cayo y León del Amo Pachón	Cea.	Saelices de Mayorga.	4,85	4,85	Ej.
Tomás Crespo Terán	Cea.	Saelices de Mayorga.	8,28	9,74	Ej.
Julián de Coca Llorente	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	3,20	4,21	Ej.
Dionisio López de la Torre	Esgueva.	Esguevillas de Esgueva.	2,92	4,90	Ej.
Dionisio López de la Torre	A. San Vicente.	Esguevillas de Esgueva.	4,46	5,58	Ej.
Samuel Merino del Barrio	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	1,80	2,92	Ej.
Samuel Merino del Barrio	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	0,70	1,14	Ej.
Samuel Merino del Barrio	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	1,32	2,14	Ej.
Samuel Merino del Barrio	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	1,19	1,94	Ej.
Purificación Sendino González	Adaja.	Valdestillas.	1,92	1,62	Ej.
Jesús Galván Garrido y otros	Sequillo.	Medina de Ríoseco.	4,55	6,20	Ej.
Antimo Coloma Torres	Esgueva.	Villanueva de los Infantes.	2,93	3,18	Ej.
Gonzalo Solís Pérez	Duero.	Boecillo.	3,60	4,50	Ej.
Carmen Rodríguez Monclús	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	2,94	2,94	Ej.
Carmen Rodríguez Monclús	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	2,77	2,77	Ej.
Luis Burgueño de Prado	Esgueva.	Olmos de Esgueva.	2,50	2,00	Ej.
Felipe García e Ildefonso Rodríguez	Esgueva.	Castronuevo.	5,00	5,95	Ej.
Juan Represa y López de Bustamante	Eresma.	Olmedo.	33,00	20,00	Tr.
Alejandro Molina Muñoz	Duero.	Puente Duero.	15,00	15,00	Tr.
Teresa Arango Rodríguez	Pisuerga.	Valladolid.	20,00	20,00	Tr.
Félix Igea Rodríguez	Cega.	Viana de Cega.	1,00	1,00	Tr.
Manuel Alonso Yagüe	Adaja.	Villalba de Adaja.	3,63	3,81	Tr.
Carlos Presencio Matachana	Duero.	Tudela de Duero.	4,00	3,50	Tr.
Carmen Rodríguez Monclús	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	5,00	5,00	Tr.
Justino Sinova Andrés	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	9,49	9,49	Tr.
Santiago Martínez González	Esgueva.	Castronuevo de Esgueva.	5,00	5,00	Tr.
Emiliano Martín Calvo y otros	Pisuerga.	Santovenia.	9,27	9,27	Tr.
José Varela Feijóo	Cea.	Mayorga de Campos.	26,00	30,54	Tr.
Pedro y Julián Molina	Duero.	Puente Duero.	15,00	15,00	S.
Felipe García Gala	Esgueva.	Castronuevo de Esgueva.	5,00	5,00	S.
Victoriano Sanz Burgueño	Esgueva.	Olmos de Esgueva.	4,00	4,00	S.
Román Cubero Villarreal	Cega.	Mojados.	8,00	8,00	S.
Juan Llorente Coca	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	4,50	4,50	S.
Comunidad de Regantes de Valoria	Pisuerga.	Valoria la Buena.	419,00	419,99	Tr.
Antonio Pizarro Martínez	Sequillo.	Medina de Ríoseco.	8,89	8,89	S.
Comunidad de Regantes de Piñel	Piñel.	Piñel de Abajo.	28,54	42,16	S.
Comunidad de Regantes de Piñel	Piñel.	Piñel de Arriba.	16,69	24,65	S.
Comunidad de Regantes de Padilla	Duero.	Padilla de Duero.	220,00	220,00	S.
Comunidad de Regantes de Corrales	A. Madre.	Corrales de Duero.	45,00	45,00	S.
Productores de Semillas, S. A.	Duero.	Sardón de Duero.	187,00	187,00	S.
Granja de Sardón, S. L.	Duero.	Sardón de Duero.	134,00	134,00	S.
Teófilo del Pozo Toquero	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	7,27	7,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Olmos	A. Valdecaz.	Olmos de Peñafiel.	15,00	15,00	S.
Comunidad de Regantes de Olmos	A. Botijas.	Olmos de Peñafiel.	15,00	15,00	S.
Comunidad de Regantes de Olmos	A. Carramonte.	Olmos de Peñafiel.	25,00	25,00	S.
Comunidad de Regantes de Corrales	A. Valdemeso.	Corrales de Duero.	18,00	18,00	S.
Comunidad de Regantes de Corrales	A. Valdemoral.	Corrales de Duero.	25,00	25,00	S.
Comunidad de Regantes de Corrales	A. San Pedro.	Corrales de Duero.	12,00	12,00	S.
Comunidad de Regantes de Villafuerte	Esgueva.	Villafuerte de Esgueva.	90,00	90,00	S.
Vicente Prieto Navarro	Duero.	Puente Duero.	15,00	15,00	S.
Crescencia Villarreal Núñez	Cega.	Mojados.	2,50	2,50	S.
Jesusa Valverde Bastardo	A. Revenga.	Mucientes.	4,50	4,00	S.
Agustín Martínez Gutiérrez	Esgueva.	Valladolid.	5,00	5,00	Tr.
Rafaela Calzada Ruiz	Pisuerga.	Santovenia.	59,00	59,00	Tr.
Samuel Merino del Barrio	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	4,00	4,00	Tr.
José Pérez Herrero	Pirón.	Iscar.	2,24	2,00	Tr.
Teófilo del Pozo Toquero	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	4,50	4,00	Tr.
Jaime y Nestorio Vázquez	Pisuerga.	Santovenia.	15,00	15,00	Tr.
Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña	Pisuerga.	Santovenia.	100,00	90,00	S.
Teófilo del Pozo Toquero	Esgueva.	Renedo de Esgueva.	8,76	8,00	Tr.
Heliodoro López Bachiller	A. del Valle.	Montemayor de Pililla.	5,00	5,00	Tr.
Pedro, Clemente y Eloy Mazariegos	Duero.	Valladolid.	8,00	8,00	Tr.
		Suma y sigue	13.292,06	13.560,41	

NOMBRE DEL PETICIONARIO	Corriente	Término Municipal	Caudal en l/s.	Hectáreas a regas	Estado del expte.
		Suma anterior	13.292,06	13.560,41	
		Continúa Provincia de Valladolid			
Orestes y Félix Sanz Noriega	A. Jaramiel.	Tudela de Duero.	5,00	5,00	Tr.
Ilidia Rogero Ortega	Deuro.	Villamarciel.	15,00	15,00	Tr.
Ceferino Melgar	Cea.	Mayorga de Campos.	2,00	2,00	Tr.
Ceferino Melgar	Cea.	Castroboll.	3,00	3,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Olivares	Duero.	Olivares de Duero.	460,00	460,00	Tr.
Convento de «La Mejorada»	Adaja.	Olmedo.	120,00	120,00	Tr.
Julia Reoyo Garzón	Cea.	Mayorga de Campos.	27,00	27,00	Tr.
Matilde y José María Conde Sáez	Duero.	Simancas.	5,00	5,00	Tr.
Orencio García Muñoz	Esgueva.	Piña de Esgueva.	4,20	4,00	Tr.
«Clemente Fernández, S. A.»	Duero.	Villanueva de Duero.	52,00	25,00	Tr.
Carmen Cortés Fernández	Eresma.	Olmedo.	46,89	50,00	Tr.
Eugenia y Natividad Zorita Luengo	Duero.	Pollos.	30,00	30,00	Tr.
Aurelio Fernández del Pozo	Adaja.	Matapozuelos.	19,00	19,00	Tr.
Epifanio Matías García	Adaja.	Valdestillas.	4,50	4,00	Tr.
Elisa Alvarez Bisbal	Adaja.	Valdestillas.	4,50	4,00	Tr.
Amando Fernández Martín	Sequillo.	Villardefrades.	4,50	4,50	Tr.
Luis Burgueño de Prado	Esgueva.	Olmos de Esgueva.	3,00	3,00	Tr.
		Provincia de Zamora			
María Dolores Alonso Alonso	Duero.	Zamora.	3,00	3,00	Ex.
María y Josefina Alonso López	Duero.	Zamora.	2,00	2,00	Ex.
Francisca Samaniego	A. del Ponte.	Villaescusa.	3,00	3,00	Ex.
Isidro Mateos Fuentes	Duero.	Pereruela.	36,00	36,00	Ex.
Ayuntamiento de Pobladura	Valderaduey.	Pobladura de Valderaduey.	10,00	10,00	Ex.
Sofía Victoria de Lecea	Duero.	Coreses.	25,00	22,00	Ex.
Ayuntamiento de Santibáñez de Tera	Tera.	Santa Croya de Tera.	130,00	178,00	Ej.
Comunidad de Regantes de Belber	Sequillo.	Belver de los Montes.	130,00	160,00	Ex.
Pedro Martínez de Irujo	Esla.	Moreruela.	10,77	16,00	Ej.
Angel y Ramón Víctor Luelmo	Duero.	Zamora.	18,00	18,00	Ej.
Aquilino Gómez Esteva	Valeraduey.	Benegiles.	36,96	58,00	Ej.
Atanasio Barrios Pascual	Duero.	Zamora.	1,00	1,00	Ej.
Martín Prieto Santiago	Duero.	Zamora.	4,00	4,00	Ej.
Godofredo Salvador Ballesteros	Valderaduey.	Benegiles.	12,00	12,00	Tr.
Salustiano de Felipe Pérez	Duero.	Toro.	90,86	85,72	Tr.
Fernanda y Margarita Silvela	Cea.	San Miguel del Valle.	40,00	50,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Aspariegos	Valderaduey.	Aspariegos.	127,00	153,50	Tr.
Ayuntamiento de Mayalde	A. La Fraila.	Mayalde.	18,00	18,00	Tr.
Valentín V. Pérez Llamas	Duero.	Zamora.	10,00	10,00	Tr.
Juan Barroso Porto	Aliste.	Gallegos del Río.	4,00	4,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Castronuevo	Valderaduey.	Castronuevo.	45,00	45,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Cañizo	Sequillo.	Cañizo.	400,00	400,00	Tr.
Ayuntamiento de Camarzana de Tera	Tera.	Camarzana.	40,00	40,00	Tr.
María Josefa Sánchez de la Bodega	Cea.	Valdescorriel.	40,00	40,00	Tr.
María Josefa Sánchez de la Bodega	Cea.	Valdescorriel.	45,00	45,00	Tr.
Cayetano García Gutiérrez	Duero.	Villaralvo del Vino.	75,00	75,00	Tr.
Teodoro Aldea Domínguez y otros	Duero.	Zamora.	35,00	35,00	Tr.
Indalecio Sánchez Martín	Valderaduey.	Molacillos.	33,00	33,00	Tr.
Joaquín Alonso Hernández	Duero.	Zamora.	3,20	3,00	Tr.
Eusebio Arenal Arenal	Duero.	Zamora.	4,00	4,00	Tr.
Ezequiel González Martín	A. del Gabión.	Villaescusa.	2,00	2,00	Tr.
Julián García Aparicio y otros	Valderaduey.	Zamora.	9,00	9,00	Tr.
Salustiano Santos Lorenzo	Duero.	Zamora.	4,00	4,00	Tr.
Obra Sindical «Colonización»	Duero.	Zamora.	156,00	156,00	Tr.
Maximiliano González Alonso	Valderaduey.	Benegiles.	4,50	4,50	Tr.
Herederos de Marcelino Gómez Campano	Valderaduey.	Aspariegos.	24,00	24,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Fresno	Orbigo.	Coomonte.	520,00	500,00	Tr.
José Domínguez Matilla	Valderaduey.	Zamora.	3,00	3,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Abraveses	Tera.	Santibáñez de Tera.	350,00	350,00	Tr.
Román Baz Argüello	Duero.	Zamora.	5,00	5,00	Tr.
Comunidad de Regantes de Villabuena	Guareña.	Villabuena del Puente.	128,00	128,00	Tr.
Aureliano Bobo Rodríguez	Valderaduey.	Castronuevo.	4,50	4,00	Tr.
		SUMA TOTAL	16.639,44	17.121,63	

APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS

NOMBRE DEL PETICIONARIO	Corriente	Término Municipal	Caudal en litros por segundo	Salto en mts.	Potencia C. V.	Estado del expte.
		Provincia de Avila				
Faustino Gómez Hernández y otra	Tormes (ampliación)	Navatejares.	1.000	8,60	97,00	Ej.
Emilio Azarola	G.ª de Gredos	Navalperal.	400	259,00	—	Ej.
		Provincia de Burgos				
Julio Bombín Bombín	Duero	San Martín de Rubiales.	4.000	2,50	110,00	Ej.
«Holgueras Hermanos, S. L.»	Duero	Aranda de Duero.	10.000	5,50	524,00	Tr.
Compañía de Aguas de Burgos	Arlanzón (ampliación)	Villasur de Herreros.	6.707	14,99	1.044,00	Tr.
Justo Sanz Martín	Aranzuelo	Hontoria de Valdearados.	300	14,18	43,14	Tr
		Provincia de León				
«Rodríguez, Crespo y Compañía»	Cabrito	Lucillo.	500	90,00	450,00	Ej.
«Antracitas Monasterio Arbás»	A. de los Pozos	Villamanín.	450	68,85	176,00	Tr.
		Provincia de Palencia				
«Unión Española de Explosivos»	Carrión	Guardo.	17.000	57,50	9.648,00	Ej.
Pedro Cristino Pardo	Carrión	Alba de los Cardaños.	6.000	223,00	13.198,72	Ej.
Tomás Bulnes A. Villalobos	Carrión	Fresno del Río.	17.000	58,75	6.275,00	Ej.
Anselmo León, S. A.	Pisuerga (ampliación)	Dueñas.	16.000	3,20	555,00	Tr.
Fernando Díaz de Bustamante	Pisuerga (ampliación)	Alar del Rey.	2.500	3,95	107,00	Tr.
		Provincia de Salamanca				
José García de Castro y en competencia «Iberduero, S. A.»	Agueda	Castillejo de Martín Viejo y otros.	Todo	240,00	—	Tr.
José García de Castro y en competencia «Iberduero, S. A.»	Huebra	Cerralbo y otros.	24.000	512,02	—	Tr.
García y Gascón, S. A.	Tormes (ampliación)	Puente del Congosto.	10.000	11,37	881,00	Tr.
Sociedad Anónima «Mirat»	Tormes (ampliación)	Villagonzalo.	20.000	2,50	570,00	Tr.
Rosauro Castaño Vázquez	Río Frío	Villasrubias.	700	13,82	129,00	Tr.
		Provincia de Segovia				
Concepción García-Arenal Winter	Varias fuentes (amp.º)	San Ildefonso y otros.	7.500	319,00	—	S.
«Eléctrica Segoviana, S. A.»	Duratón (unificación Saltos Burgomillodo y Molinilla)	Carrascal del Río y otros.	9.150	32,40	2.400,00	Tr.
«Eléctrica del Duratón, S. A.»	Duratón	Laguna de Contreras.	5.000	21,00	1.114,00	Ej.
		Provincia de Soria				
Javier García del Valle	Duero	Vildé y Gormaz.	15.000	14,90	2.470,00	Tr.
«Teledinámica del Duero, S. A.»	Duero (ampliación)	Los Rábanos.	30.000	16,90	5.670,00	Ej.
Lucía Gutiérrez de Aguilar	Talegones	Lumias.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		Provincia de Valladolid				
«Productores de Semillas, S. A.»	Duero	Valbuena de Duero.	10.000	2,00	213,00	Tr.
Manuel Martínez Vázquez	Duero	Peñafiel.	20.000	7,35	1.000,00	Tr.
Antonio Herrero Serra y Hermanos	Duero	Valbuena de Duero.	24.000	11,46	2.100,00	Tr.
Anselmo León, S. A.	Cega (reconstrucción)	Pedraja de Portillo.	6.000	8,50	259,2	Tr.
José Casado Balmaseda	Duero	Tordesillas.	60.000	1,80	1.152,00	Tr.
		Provincia de Zamora				
«Iberduero, S. A.»	Duero	Villalcampo.	270.000	40,00	144.400,00	Ex.
«Iberduero, S. A.»	Duero	Pereruela y Almaraz.	200.000	18,00	48.000,00	Ej.
«Hidroeléctrica Moncabril, S. A.»	Tera y otros (unificación Saltos Moncalbo y Cabril)	Porto y Galende.	8.100	464 y 545	50.112 y 58.860	Ej.
«Hidroeléctrica Moncabril, S. A.»	A. Truchas	Cobreros.	2.500	321,5	4.130,00	Tr.
Francisco Largo Prieto	Malo	Cerezal de Aliste.	400	3,50	19,00	Ej.
«Ideam», S. A.» y en competencia «Iberduero, S. A.»	Tera	Galende y otros.	Todo	240,5	—	Tr.
«Iberduero, S. A.»	Duero	Castro de Alcañices.	266.400	38,00	117.780,00	Ej.

APROVECHAMIENTOS DE CARACTERISTICAS DISTINTAS

NOMBRE DEL PETICIONARIO	CORRIENTE	TÉRMINO MUNICIPAL	Uso a que se destina	Caudal en litros	Estado del expte.
		Provincia de Burgos			
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	Arlanzón	Burgos.	Usos industriales.	50,00	Ex.
Sociedad Azucarera San Pascual	Arlanzón	Gamonal.	Lavado de remolacha.	150,00	Ex.
Ayuntamiento de Villadiego	Manantial Barriosuso	Villanueva de Puerta.	Abastecimiento.	1,00	Tr.
Instituto Nacional de Colonización	Duero	La Vid y Barrios.	Abastecimiento.	0,96	Ej.
Bernardino González Lopidana	Arlanzón	Burgos.	Ocupación parcela terreno dominio público de 11.051 m².	—	Ex.
		Provincia de León			
Vicente Almanza Riesco	Eria	Castrocontrigo.	Usos industriales.	420,00	Ej.
Ayuntamiento de León	Bernesga	León.	Muro de defensa.	—	Ex.
Julián Regueras García	Bernesga	La Pola de Gordón.	Lavado de carbones.	100,00	Ex.
Pedro Redondo Zapico	Cauce de la Comunidad Rodrigo Abril y S. Marcos	Villanueva de las Manzanas.	Serrería mecánica.	—	Tr.
Elías Miguélez Fernández	Esla	Cistierna.	Lavado de carbones.	20,00	Ex.
Delegado del Frente de Juventudes	Esla	Riaño.	Construcción de puente.	—	S.
Julián Regueras García	Torío	Matallana de Torío.	Lavado de carbones.	200,00	Ex.
Herederos de Ginés Navarro	Luna	Los Barrios de Luna.	Energía eléctrica (salto prov.ª)	2.140,00	Tr.
«Carbones del Esla, S. A.»	A. La Duerna	Cistierna.	Lavado de carbones.	5,00	Ex.
«Carbones del Esla, S. A.»	A. Acevedo	Crémenes.	Lavado de carbones.	35,00	Ex.
Julián Regueras García	Colle	Boñar.	Lavado de carbones.	100,00	Ex.
Red Nacional de Ferrocarriles Españoles	Bernesga	León.	Construcción de pozo.	—	S.
Comandancia de Fortificaciones y Obras de la 7.ª Región Militar	A. La Gerja	Brazuelo.	Abastecimiento.	18,00	Ej.
Efrén Fernández Vázquez	Arroyo de los Pozos	Villamanín.	Recogida residuos carbonosos.	—	Ej.
Hermógenes González García	Bernesga	La Pola de Gordón.	Lavado de carbones.	200,00	Ex.
Alberto Alvarez Argüelles	Torío	Matallana de Torío.	Lavado de carbones.	22,00	Tr.
Sociedad Mina Carolina	A. Villar	Vegacervera.	Lavado de carbones.	50,00	Ej.
Compañía de Ferrocarriles de La Robla	Porma	Boñar.	Abastecimiento locomotoras.	3,00	Tr.
Red Nacional de Ferrocarriles Españoles	Tuerto	Magaz de Cepeda.	Abastecimiento locomotoras.	8,4	Tr.
Compañía de Ferrocarriles de La Robla	A. Oceja	La Ercina.	Abastecimiento locomotoras.	2,00	Tr.
Compañía de Ferrocarriles de La Robla	Cea	Valderrueda.	Abastecimiento locomotoras.	2,00	Tr.
Alcalde pedáneo de Puente Castro	Torío	León.	Abastecimiento.	10,4	Tr.
Manuel Fernández Torre	Arroyo de los Pozos	Villamanín.	Lavado de carbones.	—	Tr.
		Provincia de Palencia			
Delfino Peña Montes	Arroyo Mudá	San Cebrián de Mudá.	Lavado de carbones.	20,00	Ex.
Junta Vecinal de Santibáñez	Arroyo San Román	Santibáñez de la Peña.	Abastecimiento.	2,08	Tr.
		Provincia de Salamanca			
Luis Salgueiro Gómez	Tormes	Salamanca.	Exclusiva extracción grava.	—	S.
«Baños de Retortillo, S. A.»	Yeltes	Retortillo.	Abastecimiento.	[illegible]	[illegible]
		Provincia de Santander			
«Cementos Alfa, S. A.»	Camesa	Valdeolea.	Construcción puente.	—	Ej.
Domingo Gómez Robles	Arrroyo Vallejuelos	Valdeolea.	Usos domésticos y riegos.	0,70	Tr.
		Provincia de Avila			
Ayuntamiento de Navacepeda	Arroyo Hondo	Navacepeda de Tormes.	Construcción presa.	—	Tr.
Ayuntamiento de Avila	Mayor	Sotalvo y otros.	Abastecimiento.	140,00	Tr.
		Provincia de Segovia			
Ayuntamiento de Segovia	Río Frío	Revenga.	Abastecimiento.	162,00	Ej.
«Arcillas del Guadarrama, S. A.»	Moros	Vegas de Matute.	Usos industriales.	28,00	Ex.
Ayuntamiento de El Espinar	Moros	El Espinar.	Abastecimiento.	200,00	Ej.
Excma. Diputación de Segovia	Varias Fuentes	Sotosalbos.	Abastecimiento.	1,00	Tr.
		Provincia de Soria			
Ayuntamiento de Soria	Razón	Soria y otros.	Abastecimiento.	200,00	Ej.
Red Nacional de Ferrocarriles Españoles	Duero	Almazán.	Abastecimiento locomotoras.	12 d. 8 h.	Ex.
		Provincia de Valladolid			
«Nitratos de Castilla, S. A.»	Pisuerga	Santovenia.	Usos industriales.	362,05	Ex.
Director Fábrica Nacional	Pisuerga	Cabezón de Pisuerga.	Usos industriales.	90,00	Ex.
Red Nacional de Ferrocarriles Españoles	Pisuerga	Valladolid.	Abastecimiento locomotoras	30,00	Ex.
Sociedad Industrial Castellana	Duero	Quintanilla.	Ampliación abast.º Valladolid.	400,00	Tr.
Fernando Sánchez Hernández	Trabancos	Carpio.	Construcción puente.	—	Ej.
Tableros de Fibra, S. A.	Pisuerga	Valladolid.	Usos industriales.	100,00	Ex.
Convento de La Mejorada	Adaja	Olmedo.	Abastecimiento.	2,80	Ej.
Comandancia de Fortificaciones y Obras de la 7.ª Región Militar	Esgueva	Renedo de Esgueva.	Abastecimiento.	1,00	Ex.
Manuel Martínez Franco	Cea	Mayorga de Campos.	Construcción puente.	—	Ej.
Sociedad Industrial Castellana y «Granja de Sardón de Duero, S. L.»	Duero	Sardón de Duero.	Obras de defensa.	—	Ej.
		Provincia de Zamora			
«Hidroeléctrica Moncabril, S. A.»	Tera	Porto y Galende.	Energía eléctrica (salto prov.ª)	—	Ej.
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	Duero	Toro.	Vertido de residuos.	—	Tr.

ANEJO N.º 12

RELACION NOMINAL DE EXPEDIENTES DE INSCRIPCION DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS QUE HAN TENIDO ENTRADA EN LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO EN LOS AÑOS 1946 A 1950

INSCRIPCIONES

Relación nominal de todos los expedientes de inscripción de Aprovechamientos de Aguas, clasificados por provincias, que han tenido tramitación en el negociado de concesiones de esta Confederación desde el 1.° de Enero de 1946 hasta el 31 de Diciembre de 1950, con expresión de la situación en que se encuentran:

R. —Expedientes resueltos.
Tr. — Id. en tramitación.
S. — Id. cuya tramitación ha sido suspendida.

APROVECHAMIENTOS PARA RIEGOS

NOMBRE DEL PETICIONARIO	Corriente	Término Municipal	Caudal en litros por segundo	Hectáreas regadas	Estado del expte.
		Provincia de Avila			
José Muro Lara	Río Voltoya	Maello.			Tr.
		Provincia de Burgos			
Esteban Crespi de Valldaura	A. Carrabal	Hormaza.	6,08	3,29	R.
Esteban Crespi de Valldaura	A. Lagarejos	Hormaza.	3,59	1,94	R.
Esteban Crespi de Valldaura	Hormazuela	Hormaza.	2,07	1,12	R.
Petra Ruiz Gonzalo	Duero	San Juan del Monte.	100,00	150,00	R.
Agustín, Demetrio y Juan Mateos	Hormaza	Pampliega.	2,15	2,32	R.
Francisco Antón Puertas	Garbanzuelo	Castrogeriz.	1,84	1,50	R.
Dolores Barona Palacios	Garbanzuelo	Castrogeriz.	3,69	3,00	R.
Alcalde de Villasur de Herreros	Arlanzón	Villasur de Herreros.	45,16	42,00	S.
Comunidad de Regantes de Peñaranda de Duero	Arandilla	Peñaranda de Duero.			Tr.
Ayuntamiento de Villaquirán	Hormaza	Villaquirán.	6,50	6,48	R.
Urbana Lopidana Mateo	Hormaza	Pampliega.	0,46	0,45	R.
María Pureza Lopidana	Hormaza	Pampliega.	0,58	0,57	R.
Norberto, José M.ª y Tomás García Gutiérrez	Ibeas	Castrillo del Val.			Tr.
Cástulo, Emilio e Ignacia Gutiérrez Manrique	Ausín-Cabia	Pampliega.			Tr.
		Provincia de León			
Comunidad de Regantes de la presa del Progreso	Cea	Cea.	50,00	50,00	R.
Comunidad de Regantes de la presa Camellona	Orbigo	Carrizo de la Ribera.	51,00	51,00	R.
Comunidad de Regantes de la presa de riegos de Quintanas de Rueda	Esla	Valdepolo.	59,40	55,00	R.
Comunidad de Regantes de la presa Villanueva	Orbigo	Cimanes del Tejar.	200,00	200,00	R.
María del Carmen Allende y otros	Esla	Acevedo.	7,38	6,00	R.
Ayuntamiento de Grajal de Campos	Valderaduey	Grajal.	13,00	14,00	R.
Comunidad de Regantes de la presa del río de Ríoseco de Tapia	Luna	Ríoseco de Tapia.	124,00	124,00	R.
Comunidad de Regantes de la presa del Soto, Bocarón, Reguera Mala y Linares de Puente Castro	Torío	León.	54,00	54,00	R.
Presidente de la Junta Administrativa de Las Omañas	Omaña	Las Omañas.			S.
Presidente de la Junta Vecinal de Santiago del Molinillo	Omaña	Las Omañas.	18,72	18,00	S.
Presidente de la Junta Vecinal de Santiago del Molinillo	Omaña	Las Omañas.	52,00	50,00	S.
Presidente de la Junta Administrativa de Los Barrios de Luna	Luna	Los Barrios de Luna.	15,50	10,00	S.
Presidente de la Junta de Los Barrios de Luna	Luna	Los Barrios de Luna.	62,00	40,00	S.
Presidente de la Junta Administrativa de Villameca	Tuerto	Villameca.	55,00	55,00	S.
Presidente de la Junta Vecinal de Huergas de Babia	Grande	San Emiliano.	25,72	25,72	S.
José Fernández Gutiérres y otros	Luna	Soto y Amio.	6,00	6,00	S.
Antonio Díez Alvarez y otros	Luna	Santa María de Ordax.			S.
Comunidad de Regantes de la presa de los Comunes	Esla	Gradefes.		367,00	Tr.
Antonio Rodríguez Fernández y otros	Lago	San Emiliano.			S.
Comunidad de Regantes de la Vega de la Forca	Luna	Soto y Amio.			Tr.
		Provincia de Palencia			
Felicia Alzurena Dibildos	Pisuerga	Valdegama.	20,91	17,00	R.
Felicia Alzurena Dibildos	Río Monegros	Valdegama.	4,92	4,00	R.
Gregorio Castro Sáez	A. Madre	Astudillo.	1,50	1,67	R.
Jesús Estébanez Alonso	A. Madre	Astudillo.	1,68	0,91	R.
Comunidad de Regantes de Aguilar	Pisuerga	Aguilar de Campoo.	4,00	35,13	R.
Id. id.	Manantiales del Convento	Aguilar de Campoo.	2,50	17,06	R.
Pedro Franco y otros	Río Seco	Santibáñez de la Peña.	0,50	0,50	S.
Comunidad de Regantes del Arroyo de Olmos	A. de Olmos	Tabanera de Cerrato.	6,00	6,00	S.
Mario Rodríguez Baquerín	A. Maderano	Cevico de la Torre.			S.
Doña Dolores y Ana Monedero Schlleser	A. Maderano	Cevico de la Torre.	20,00	20,00	Tr.
Joaquín Gutiérrez Martínez	A. Madre	Astudillo.		2,00	Tr.
Martina Redondo	Id.	Id.		1,50	Tr.
Félix Castaño	Id.	Id.		0,56	Tr.
Cesáreo Castaño	Id.	Id.		0,25	Tr.
Ciro y Manuel Manrique	Id.	Id.		0,18	Tr.
Julián Zarzosa	Id.	Id.		2,00	Tr.
Manuel Duque de la Loma	Id.	Id.		0,37	Tr.
Engracia Delgado Arce	Id.	Id.		0,62	Tr.
María Natividad Alvarez	Id.	Id.		0,82	Tr.
Pedro del Diego Maté	Id.	Id.		0,56	Tr.
Manuel Castaño	Id.	Id.		0,37	Tr.
Mariano Ortega	Id.	Id.		0,75	Tr.
Nicolasa Pérez Palacios	Id.	Id.		1,86	Tr.
José García Manrique y hermanos	Id.	Id.		0,82	Tr.
Vicente Linares Salas	Id.	Id.		3,00	Tr.
Jesús Del Diego	Id.	Id.		0,75	Tr.
Mateo Pulgar	Id.	Id.		0,60	Tr.
Eduardo Díez Villegas	Id.	Id.		0,82	Tr.
Víctor Illera Gaerlán	Id.	Id.			Tr.
Víctor Illera Gaerlán	Id.	Id.			Tr.
María Dolores Manrique	Id.	Id.		1,61	Tr.
Santiago Manrique	Id.	Id.		1,12	Tr.
Remigio Vélez López	Id.	Id.		6,00	Tr.

NOMBRE DEL PETICIONARIO	Corriente	Término Municipal	Caudal en litros por segundo	Hectáreas regadas	Estado del expte.
		Continúa Provincia de Palencia			
Presidente de la Junta Vecinal de Santibáñez	Fuente de San Román	Santibáñez de la Peña.			Tr.
Lorenza Arce Gómez y hermanos	A. Madre	Astudillo.		0,56	Tr.
		Provincia de Salamanca			
Ignacia Rodríguez Rodríguez	Tormes	Ledesma.	1,50	1,50	S.
		Provincia de Segovia			
Saturio de Andrés Poza	Duratón	Fuentidueña.	3,00	3,00	R.
Filomena Mínguez Morales	A. de la Fuente	Aldeasoña.	5,34	5,13	R.
Juan Escolar Cantalejo	A. del Valle	Olombrada.	0,43	0,41	R.
Saturnina García Cárdaba	A. Jaramiel	Perosillo.	0,97	0,70	R.
Felisa García Rodríguez	A. Cerquilla	Perosillo.	0,83	0,60	R.
Juan Recellado Pascual	A. del Valle	Olombrada.	0,03	0,02	R.
Mariano Cárdaba Alvaro	A. del Valle	Olombrada.	1,00	1,00	R.
Gerardo Alvarez Gallego	Cacera de Santiago	Turégano.	—	—	S.
José Gozalo Colomo	A. del Valle	Olombrada.	—	—	Tr.
Mariano de Dios Gozalo	A. del Valle	Olombrada.	—	—	Tr.
Petra García Lázaro	A. del Valle	Olombrada.	0,18	0,12	Tr.
Comunidad de Regantes de La Huertona	Aguisejo	Estebanvela.			Tr.
Anunciación Velasco Sanz	Cerquilla	Cuéllar.			Tr.
Comunidad de Regantes de Estebanvela	Aguisejo	Estebanvela.			Tr.
Comunidad de Regantes de Grado del Pico	Aguisejo	Grado del Pico.			Tr.
Comunidad de Regantes de Santibáñez	Aguisejo	Santibáñez de Ayllón.	—	70,00	Tr.
		Provincia de Valladolid			
«Emeterio Guerra, S. A.»	A. Quebradero	Portillo.	8,50	7,00	R.
«Emeterio Guerra, S. A.»	A. Quebradero	Portillo.	4,50	3,00	R.
Comunidad de Regantes de San Miguel del Arroyo	Manantial de F. Claras	San Miguel del Arroyo.	50,00	50,00	R.
Ayuntamiento de Villafrades de Campos	Sequillo	Villafrades.	60,45	49,00	R.
Germán, M.ª del Carmen y José M.ª Gamazo	A. Sangüeño	Aldeamayor de San Martín.	492,00	400,00	R.
Valeriano Bachiller Martín	A. Valcorba	Montemayor de Pililla.	11,07	9,00	R.
Valeriano Bachiller y Regino de Pablo	A. Valcorba	Montemayor de Pililla.	14,70	12,00	R.
Comunidad de Regantes del Arroyo Sangüeño	A. Sangüeño	Aldeamayor de San Martín.	100,00	106,00	R.
María Luisa Marcos Vallejo	A. Jaramiel	Villavaquerín.	6,16	6,16	R.
María Luisa Marcos Vallejo	A. del Pago	Villavaquerín.	6,71	6,71	R.
Joaquín Ibáñez Martín	Pisuerga	Arroyo.	144,00	144,00	R.
Francisco Muñoz Calleja, en nombre de doña Fernanda Moreno Zuleta	Valderaduey	Bolaños de Campos.	12,3	12,30	R.
Ayuntamiento de Herrín de Campos	Sequillo	Herrín de Campos.	59,04	48,00	S.
Ayuntamiento de Castrodeza	Hornija	Castrodeza.	14,76	12,00	S.
Ayuntamiento de Castrodeza	Hornija	Castrodeza.	4,30	3,50	S.
	Sequillo	Villabragima.	16,56	8,42	R.
Eladio Martín Mateo	A. de la Dehesa	Mucientes.	—	—	Tr.
Ayuntamiento de Mucientes	Bajoz	San Cebrián de Mazote.	6,00	6,00	S.
Herculano Pinilla Alonso	Hornija	Vega de Valdetronco.	—	—	Tr.
Teresa Laguna García					
		Provincia de Zamora			
Ayuntamiento de Aspariegos	Valderaduey	Aspariegos.	46,30	50,00	R.
Ayuntamiento de Viñas de Aliste	A. de las Viñas	Viñas de Aliste.	—	1,50	Tr.

APROVECHAMIENTOS HIDROELECTRICOS

NOMBRE DEL PETICIONARIO	CORRIENTE	TERMINO MUNICIPAL	Caudal en litros por segundo	Salto en metros	Potencia C. V.	Estado del expte.
		Provincia de Avila				
Germán López Moreta	Aravalle	Umbrías.	315,00	8,57	18,00	R.
Mariano González Gómez	A. Vinaderos	Arévalo.	—	—	—	Tr.
		Provincia de Burgos				
María Cifrián Enedáguila	Ausín	Modubar de la Emparedada.	1.237,80	2,06	17,00	R.
Electra Popular Zorita y Consuelo Gutiérrez Barrio	Pisuerga	Melgar de Fernamental.	2.100,00	2,35	33,00	R.
Bonifacio Fernández García	Odra	Villanueva de Odra.	400,00	3,17	12,68	R.
Feliciano San José González	Arlanza	Hortigüela.	1.085,00	2,46	26,69	R.
Juan Porras García	Pedroso	Hoyuelos de la Sierra	1.200,00	5,50	66,00	R.
Soledad y Elisa Gallo Urrustilla	Ubierna	Ubierna.	627,00	2,15	9,00	R.
Josefina Rodríguez Gómez y otra	Franco	Torrepadre.	618,00	4,85	16,00	R.
Ayuntamiento de Lerma	Arlanza	Lerma.	2.532,00	3,04	80,00	Tr.
		Provincia de León				
Eligio Moratiel y otros	Esla	Cubillas de Rueda.	913,00	2,30	14,00	R.
María Rodríguez Díez	Caldas	Láncara de Luna.	273,00	2,40	5,28	R.
Corsino García Valcarce	Portilla	Murias de Paredes.	151,00	9,10	8,16	R.
		Provincia de Palencia				
Hijos de Manuel García de los Ríos	Pisuerga	Valdegama.	2.386,00	2,85	67,00	R.
José Mena Pérez	A. Maderano	Cevico de la Torre.	522,00	3,11	7,00	R.
Fernando Díaz de Bustamante	Pisuerga	Alar del Rey.	2.500,00	1,80	24,00	R.
Juan y Mariano Villegas	A. Maderano	Dueñas.	562,00	4,54	17,00	R.
Santos Rabanal Luis	Las Llosas de Pradonuevo	Santibáñez de la Peña.	306,00	8,30	22,00	R.
Santos Rabanal Luis y otro	San Román	Id. íd.	440,00	5,45	16,00	R.
Santos Rabanal Luis	Las Llosas de Pradonuevo	Id. íd.	367,00	6,53	16,00	R.
		Provincia de Salamanca				
Agustín Medina Sánchez	Río Frío	Villasrubias.	885,00	4,15	17,00	R.
María Lombana Rañada	Agueda	Ciudad Rodrigo.	1.730,00	1,52	14,00	R.
Sociedad Anónima Mirat	Tormes	Villagonzalo.	2.748,00	1,91	28,00	R.
Juan Manuel Domínguez	Payo y Rubioso	El Payo.	260,00	5,62	15,00	R.
Tomasa Delgado Vicente	Huebra	Yecla de Yeltes.	683,00	2,49	22,60	R.
Joaquín Jiménez Hernández	Agueda	Ciudad Rodrigo.	—	—	—	Tr.
José y Ramón Vicente Franqueira	Agueda	Ciudad Rodrigo.	—	—	—	Tr.
Eladio Sierra Sánchez	Agueda	Ciudad Rodrigo.	—	—	—	Tr.
		Provincia de Segovia				
Gregorio Martín Nebreda	Aguisejo	Grado del Pico.	300,00	4,99	16,00	R.
Bienvenido Alvarez Matesanz	Cerquilla	Cuéllar.	627,00	3,35	14,00	R.
María Concepción García Sáinz	Cerquilla	Frumales.	744,00	2,82	14,00	R.
María Esteban Sanz	Cerquilla	Cuéllar.	694,00	3,17	11,00	R.
Bienvenido Alvarez Matesanz	Cega	Cuéllar.	1.380,00	3,72	45,00	R.
Santos Moreno de Fuentes	Riaza	Riaza.	400,00	—	—	S.
Pedro Campo Sanz y otros	Riaza	Riaza.	400,00	—	—	S.
Luis Muñoz Pérez	Aguisejo	Santibáñez de Ayllón.	350,00	—	—	Tr.
		Provincia de Soria				
Isidora Escudero Martínez y otros	Pedro	Montejo de Liceras.	208,00	6,30	7,00	R.
		Provincia de Valladolid				
Eutiquio Matías Orois	Hornija	San Román de la Hornija.	1.025,00	2,83	29,00	R.
Felipe de la Fuente Beltrán	Esgueva	Olmos de Esgueva.	954,00	2,75	21,00	R.
Justa Francos G. Calderón	Valderaduey	Villavicencio.	512,00	2,05	7,00	R.
Anesia y Blanca Prieto Justel	Cea	Mayorga de Campos.	696,00	3,02	14,00	R.
Salustiano Santos Lorenzo	Hornija	Wamba.	625,00	6,00	21,00	R.
Andrés y Julián Arranz y otro	A. Botijas	Olmos de Peñafiel.	370,00	2,82	7,00	R.
Ramón Benito Pérez	A. La Aguada	Villanubla.	—	—	—	Tr.
		Provincia de Zamora				
Epifanio Colino Alonso	Tera	Valparaíso.	1.594,00	1,60	17,00	R.
Juliana Catón Rodríguez	Valderaduey	Castroverde.	564,00	1,86	7,00	R.
Eugenio Gutiérrez y otro	Sequillo	Belver de los Montes.	1.720,00	2,62	24,00	R.
Manuel Luengo Villar	A. de la Fraila	Mayalde.	184,00	5,71	7,00	S.

APROVECHAMIENTOS MIXTOS (FUERZA MOTRIZ Y RIEGOS)

NOMBRE DEL PETICIONARIO	Corriente	Término Municipal	Caudal en litros por segundo	Salto en metros	Potencia C. V.	Hectáreas regadas	Estado del expte.
		Provincia de Burgos					
Comunidad de Regantes de Hoyales y Berlangas	Riaza	Hoyales de Roa.	540,00	3,38	14,00	500,00	R.
Comunidad de Regantes de San Juan del Monte	Arandilla	Peñaranda de Duero.	618,00	3,15	19,00	18,00	S.
		Provincia de León					
Comunidad de Regantes de la Presa de la Tierra	Orbigo	Santa Marina del Rey.	2.082,00	—	7,00	1.400,00	R.
Comunidad de Regantes de la Presa de los Comunes de Villapadierna, Palacio y Quintanilla	Esla	Cubillas de Rueda.	818,00	3,19	7,00	226,00	R.
Comunidad de Regantes de la Presa de los Comunes de Villanofar, Gradefes y Villacidayo	Esla	Gradefes.	770,00	—	14,00	338,00	R.
Secundino Suárez y Rafael Fernández	Luna	Los Barrios de Luna.	1.482,00	4,20	41,00	2,00	R.
Comunidad de Regantes de la Vega de Armada	Porma	Vegamián.	316,20	2,20	7,00	43,20	R.
Comunidad de Regantes de Villameca	Tuerto	Quintana del Castillo.	5,50	—	—	5,00	S.
Comunidad de Regantes de Revilla, Quintana y Fontoria	Tuerto	Villamejil.	110,60	1,66	10,00	115,00	Tr.
Comunidad de Regantes y Molineros del Canal de Espinosa	Luna	Santa María de Ordax	923,00	1,95	12,00	313,00	S.
Comunidad de Regantes de la Presa Las Barreras de Villarroquel, Secarejo, Azadón y Cimanes del Tejar.	Luna	Las Omañas.	1.125,00	1,50	11,25	280,00	S.
Comunidad de Regantes de las Presas del Pozo de la Hoz, de las Vegas de Arriba y de Abajo y del Molino Caído	Esla	Burón.	584,00	3,05	10,00	26,00	S.
Victorina Flórez Alvarez	Orugo	San Emiliano.	200,00	1,50	—	—	Tr.
		Provincia de Palencia					
Benito Echevarría Salutregui	Arlanzón	Villodrigo.	2.907,00	2,45	95,00	3,00	R.
		Provincia de Salamanca					
María, César, Emma y Juan Manuel Torroba	Agueda	Ciudad Rodrigo.	597,00	6,29	7,00	6,76	R.
		Provincia de Soria					
Diego Martínez Ortega	Alentisque	Morón de Almazán.	322,00	5,59	12,00	1,75	R.
		Provincia de Segovia					
Rufino Puentes Bermejo y don Ildefonso Gozalo Cobos.	Cerquilla	Cuéllar.	640,00	3,28	7,00	2,82	R.
		Provincia de Valladolid					
«Aguilarejo. S. A.»	Pisuerga	Corcos del Valle.	9.721,00	2,33	180,00	5,00	R.
Fernando y Ana M.ª Martínez Quemada	A. del Henar	Viloria del Henar.	315,00	4,76	10,00	3,00	R.
		SUMA TOTAL			463,25	3.288,77	

ANEJO N.º 13

RESUMEN DE CONCESIONES DE APROVECHAMIENTOS DE AGUA OTORGADAS EN LOS AÑOS 1946 A 1950

RESUMEN DE LAS CONCESIONES OTORGADAS PARA RIEGOS EN EL PERIODO 1946 - 1950

PROVINCIA	Número de concesiones otorgadas	Volumen de agua concedida Litros por segundo	Superficie regable Hectáreas
POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS			
Burgos	3	557,00	570,47
León	2	355,00	345,00
Palencia	4	141,57	145,08
Salamanca	5	108,60	122,51
Segovia	1	16,00	9,10
Soria	4	371,02	342,12
Valladolid	38	2.014,11	2.056,21
Zamora	8	398,73	498,00
SUMAS TOTALES	65	3.962,03	4.088,49
POR LA DIRECCION DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO			
Burgos	4	8,64	7,22
Palencia	3	8,93	7,70
Valladolid	29	105,69	123,78
Zamora	5	16,20	16,00
SUMAS TOTALES	41	139,46	154,70

RESUMEN DE LAS CONCESIONES OTORGADAS PARA APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICOS EN EL PERIODO 1946 - 1950

PROVINCIA	Número de concesiones otorgadas	Volumen de agua concedida Litros por segundo	Potencia C. V.
POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS			
Burgos	1	4.000,00	110,00
Avila	2	1.400,00	97,00
León	1	500,00	450,00
Palencia	3	40.000,00	29.121,00
Soria	1	30.000,00	5.670,00
Zamora	4	744.500,00	419.152,00
SUMAS TOTALES	12	820.400,00	454.600,00
POR LA DIRECCION DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO			
Zamora	1	400,00	19,00

ANEJO N.º 14

RELACION DE COMUNIDADES DE REGANTES CUYOS EXPEDIENTES Y PROYECTOS DE ORDENANZAS Y REGLAMENTOS SE HAN PRESENTADO PARA APROBACION EN LOS AÑOS 1946 A 1950

POLICIA DE CAUCES

Relación de Comunidades de Regantes, cuyos expedientes y proyectos de Ordenanzas y Reglamentos se han presentado para su aprobación por la Superioridad desde el 1.º de Enero de 1946 hasta el 31 de Diciembre de 1950.

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	Corriente	Término Municipal	Fecha de aprobación de las Ordenanzas
	Provincia de Avila		
Comunidad de Regantes de Gil García y Umbrías	G.ª de Galingómez	Puerto Castilla.	En tramitación
Comunidad de Regantes de El Losar del Barco	Becedillas	El Losar del Barco.	Id.
	Provincia de Burgos		
Comunidad de Regantes de Hoyales y Berlangas	Riaza	Hoyales.	O. M. 29-1-1949
Comunidad de Regantes de Arandilla	Arandilla	Arandilla.	O. M. 5-10-1949
Comunidad de Regantes del Canal «González Amigo»	Arlanzón	Palazuelo de Muñó.	En tramitación
Comunidad de Regantes de San Juan del Monte	Arandilla	San Juan del Monte.	Id.
Comunidad de Regantes de Quemada	Aranzuelo	Quemada.	Id.
Comunidad de Regantes de Peñaranda de Duero	Arandilla	Peñaranda de Duero.	Id.
Comunidad de Regantes de Carrasalinera	Duero	Roa de Duero.	Id.
Comunidad de Regantes de Zuzones	Duero	Zuzones.	Id.
Comunidad de Regantes de San Martín de Rubiales	Duero	San Martín de Rubiales.	Id.
	Provincia de León		
Comunidad de Regantes del Canal del Esla	Esla	Villaquejida.	O. M. 4-6-1949
Comunidad de Regantes de la Presa de Riego de Quintana de Rueda	Esla	Valdepolo.	O. M. 29-4-1947
Comunidad de Regantes de la Presa de los Comunes de Villanofar, Gradefes y Villacidayo	Esla	Gradefes.	O. M. 24-6-1947
Comunidad de Regantes de Las Llamas de Vegamián	Porma	Vegamián.	O. M. 21-11-1946
Comunidad de Regantes de la Presa Camellona y Nuevo Cauce	Orbigo	Carrizo de la Ribera.	O. M. 25-11-1946
Comunidad de Regantes de la Presa El Progreso	Cea	Villamol de Cea.	O. M. 29-11-1946
Comunidad de Regantes de la Presa de los Comunes de Villapadierna, Palacios y Quintanilla	Esla	Villapadierna.	O. M. 13-3-1947
Comunidad de Regantes del Canal de la Ribera Alta del Porma	Porma	Vegas del Condado.	O. M. 23-10-1947
Comunidad de Regantes de la Presa Villanueva, de Villanueva de Carrizo.	Orbigo	Cimanes del Tejar.	O. M. 6-5-1948
Comunidad de Regantes de Revilla Quintana y Fontoria	Tuerto	Villamejil.	O. M. 21-1-1950
Comunidad de Regantes de la Presa del Soto, Bocarón, Reguera Mala y Linares de Puente Castro	Torío	León.	O. M. 16-2-1950
Comunidad de Regantes de la Presa del Río de Ríoseco de Tapia	Luna	Ríoseco de Tapia.	O. M. 8-3-1950
Comunidad de Regantes de la Vega de Armada	Porma	Vegamián.	O. M. 11-4-1950
Comunidad de Regantes de Santa María de Vega	Cea	Valderrueda.	En tramitación
Comunidad de Regantes de Villahibiera	Esla	Cubillas de Rueda.	Id.
Comunidad de Regantes de Villameca	Tuerto	Villameca.	Id.
Comunidad de Regantes de Villarroquel, Cimanes, Secarejo y Azadón	Luna	Las Omañas.	Id.
Comunidad de Regantes de la Presa General o de Tapia	Luna	Ríoseco de Tapia.	Id.
Comunidad de Regantes y Molineros del Canal de Espinosa	Luna	Santa María de Ordax.	Id.
Comunidad de Regantes de la Vega de la Forca	Luna	Soto y Amio.	Id.
Comunidad de Regantes de Huergas de Babia	Grande	San Emiliano.	Id.
Comunidad de Regantes de Burón	Esla	Burón.	Id.
Comunidad de Regantes de Otero de las Dueñas	Luna	Otero de las Dueñas.	Id.
Comunidad de Regantes de la Presa de los Comunes de Cubillas de Rueda y otros	Esla	Gradefes.	Id.
Comunidad de Regantes del Canal de San Isidro	Esla	Rueda del Almirante.	Id.
Comunidad de Regantes del Canal del Fueyo de Villarrodrigo	Luna	Santa María de Ordax.	En suspenso
Comunidad de Regantes de Porcos y Candelante	Porcos	Magaz de Cepeda.	Id.
Comunidad de Regantes de Rodrigatos y Carmona	Rodrigatos	Magaz de Cepeda.	Id.
Comunidad de Regantes de la Presa de la Vega de Cerecedo	Porma	Boñar.	Id.
Comunidad de Regantes del Espinadal	Luna	Soto y Amio.	Id.
Comunidad de Regantes de Destriana	Duerna	Castrillo de la Valduerna.	Id.
Sindicato Central de Comunidades de Regantes del Pantano de Villameca.	Tuerto	Varios.	En tramitación
Sindicato Central de Comunidades de Regantes del Pantano de Barrios de Luna	Luna	Varios.	Id.
Comunidad de Regantes de Las Omañas	Omaña	Las Omañas.	En suspenso
Comunidad de Regantes de Santiago del Molinillo	Omaña	Las Omañas.	Id.
Comunidad de Regantes de Los Barrios de Luna	Luna	Los Barrios de Luna.	Id.
Comunidad de Regantes de la «Presa de los Comunes» de Cubillas de Rueda, San Cipriano, Vega, Sahechores y Quintanilla	Esla	Cubillas de Rueda.	O. M. 12-12-1950
	Provincia de Palencia		
Comunidad de Regantes de la Ribera de Perales	Carrión	Perales.	En tramitación
Comunidad de Regantes de Aguilar de Campoo	Pisuerga	Aguilar de Campoo.	O. M. 8-3-1950
	Provincia de Segovia		
Comunidad de Regantes de Aldeasoña	A. Fuente y otros	Aldeasoña.	En tramitación
Comunidad de Regantes de Cuevas de Provanco	A. Botijas	Cuevas de Provanco.	Id.
Comunidad de Regantes de Coca	Eresma	Coca.	Id.
Comunidad de Regantes de la «Huertona» de Francos	Aguisejo	Estebanvela.	Id.
Comunidad de Regantes de Estebanvela	Aguisejo	Estebanvela.	Id.
Comunidad de Regantes de Grado del Pico	Aguisejo	Grado del Pico.	Id.
Comunidad de Regantes de Santibáñez de Ayllón	Aguisejo	Santibáñez de Ayllón.	Id.
	Provincia de Soria		
Comunidad de Regantes de Velamazán	Duero	Velamazán.	O. M. 4-11-1949
Comunidad de Regantes de la Vega «El Salcedo»	Duero	Langa de Duero.	O. M. 3-12-1949
Comunidad de Regantes de Morales	Duero	Morales.	O. M. 26-11-1949
Comunidad de Regantes de la Virgen de la Vega	Campos	San Leonardo de Yagüe.	En tramitación
Comunidad de Regantes del Canal de la Serna	Duero	San Esteban de Gormaz.	Id.
Comunidad de Regantes de Morón del Almazán	Alentisque	Morón de Almazán.	Id.
Comunidad de Regantes de Casillas de Berlanga	Escalote	Caltojar.	Id.
	Provincia de Valladolid		
Comunidad de Regantes del Canal de Simancas-Geria-Villamarciel	Pisuerga	Geria.	O. M. 12-12-1949
Comunidad de Regantes de Arroyo Sangüeño	A. Sangüeño	Aldeamayor de San Martín.	O. M. 29-3-1947

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	Corriente	Término Municipal	Fecha de aprobación de las Ordenanzas
	Continúa Provincia de Valladolid		
Comunidad de Regantes de Quintanilla de Arriba	Duero	Quintanilla de Arriba.	O. M. 17-2-1947
Comunidad de Regantes de Villabrágima	C. Macías Picavea	Villabrágima.	O. M. 7-7-1947
Comunidad de Regantes de Castrillo Tejeriego	A. Jaramiel	Castrillo Tejeriego.	O. M. 24-1-1948
Comunidad de Regantes de Valdearcos de la Vega	A. Madre	Valdearcos.	O. M. 19-1-1949
Comunidad de Regantes de Viloria del Henar	A. Henar	Viloria del Henar.	O. M. 12-12-1949
Comunidad de Regantes de Piñel de Abajo	Piñel	Piñel de Abajo.	O. M. 6-10-1949
Comunidad de Regantes de Alcazarén	Aguas privadas	Alcazarén.	O. M. 9-2-1950
Comunidad de Regantes de Quintanilla de Onésimo	Duero	Quintanilla de Onésimo.	En tramitación
Comunidad de Regantes del Canal de Pollos	Canal de Pollos	Pollos.	Id.
Comunidad de Regantes de Olivares de Duero	Duero	Olivares de Duero.	Id.
Comunidad de Regantes de Rábano	Duratón	Laguna de Contreras.	Id.
Comunidad de Regantes de Valoria la Buena	Pisuerga	Valoria la Buena.	Id.
Comunidad de Regantes de Villafuerte de Esgueva	Esgueva	Villafuerte.	En suspenso
Comunidad de Regantes de Olmos de Peñafiel	Botijas y otros	Olmos de Peñafiel.	Id.
Comunidad de Regantes de Corrales de Duero	A. Madre	Corrales	Id.
Comunidad de Regantes de Padilla de Duero	Duero	Padilla de Duero.	En tramitación
	Provincia de Zamora		
Comunidad de Regantes de Aspariegos	Valderaduey	Aspariegos	O. M. 28-4-1949
Comunidad de Regantes de Belver de los Montes	Sequillo	Belver de los Montes.	O. M. 19-11-1949
Comunidad de Regantes de Cañizo	Sequillo	Cañizo.	En tramitación
Comunidad de Regantes de Fresno de la Polvorosa	Orbigo	Comonte.	Id.
Comunidad de Regantes de Abraveses de Tera	Tera	Santibáñez de Tera.	Id.
Comunidad de Regantes de Villabuena del Puente	Guareña	Villabuena del Puente.	Id.
Comunidad de Regantes de Castronuevo de los Arcos	Valderaduey	Castronuevo de los Arcos.	Id.

NOTA.—El presente estado sólo se refiere a la aprobación y tramitación de Ordenanzas y Reglamentos de Comunidades de Regantes, no figurando las características de los aprovechamientos por aparecer éstas reseñadas en los distintos estados que anteceden, exceptuando aquellas que fueron inscritas con con anterioridad al período de tiempo comprendido en la presente Memoria.

ANEJO N.º 15

RESUMEN DE CANTIDADES GASTADAS

ANEJO N.º 15

RESUMEN DE CANTIDADES GASTADAS EN TODOS LOS SERVICIOS DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO EN LOS AÑOS 1946 A 1950

CONCEPTOS	1946 Pesetas	1947 Pesetas	1948 Pesetas	1949 Pesetas	1950 Pesetas	TOTAL Pesetas
Construcción de obras de regulación y de riego	32.292.549	27.383.652	30.597.056	32.039.137	90.965.980	213.278.374
Construcción de obras de abastecimiento de agua y saneamiento	1.786.500	2.259.026	2.772.678	4.569.767	4.463.320	15.851.291
Construción de obras de defensa y encauzamiento	1.244.201	726.001	815.859	1.804.907	1.640.891	6.231.859
Estudio, inspección, conservación y explotación de obras hidraúlicas. Dietas y gastos de locomoción	2.946.600	3.871.915	4.127.111	4.678.872	4.193.914	19.818.412
Servicios Agronómico y Forestal	944.593	1.184.607	1.586.039	1.544.171	1.863.121	7.122.531
Ampliación de edificio de oficinas de Valladolid y construcción de viviendas para funcionarios		249.987	106.087	507.256	560.846	1.424.176
Sueldos, remuneraciones, subsidios, etc., del personal de plantilla	2.884.040	3.020.134	3.633.236	3.459.899	3.914.918	16.912.227
Otros gastos	511.009	652.673	481.927	594.272	2.213.661	4.453.542
TOTALES	42.609.492	39.347.995	44.119.993	49.198.281	109.816.651	285.092.412

ANEJO N.º 16

INGRESOS TOTALES EN LOS AÑOS 1946 A 1950

ANEJO N.º 16

INGRESOS TOTALES POR RECURSOS PROPIOS DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO EN LOS AÑOS 1946 A 1950

CONCEPTOS	1946	1947	1948	1949	1950	TOTAL
Pantanos y Canales de riego.	1.048.978,77	2.197.884,66	1.985.609,99	2.603.646,43	2.688.683,33	10.524.803,18
C. Castilla y talleres generales	567.048,57	714.000,54	866.344,75	963.439,52	1.148.412,76	4.259.246,14
Cortas de arbolado	521.071,17	446.765,92		171.780,44	265.313,49	1.404.931,02
Servicios Agronóm.º y Forestal	395.164,95	471.935,43	468.280,73	596.358,76	703.838,93	2.635.578,80
Imprevistos	80.217,54	36.896,73	49.499,08	367.353,39	268.841,13	802.807,87
TOTALES	2.612.481,00	3.867.483,28	3.369.734,55	4.702.578,54	5.075.089,64	19.627.367,01

LAMINAS

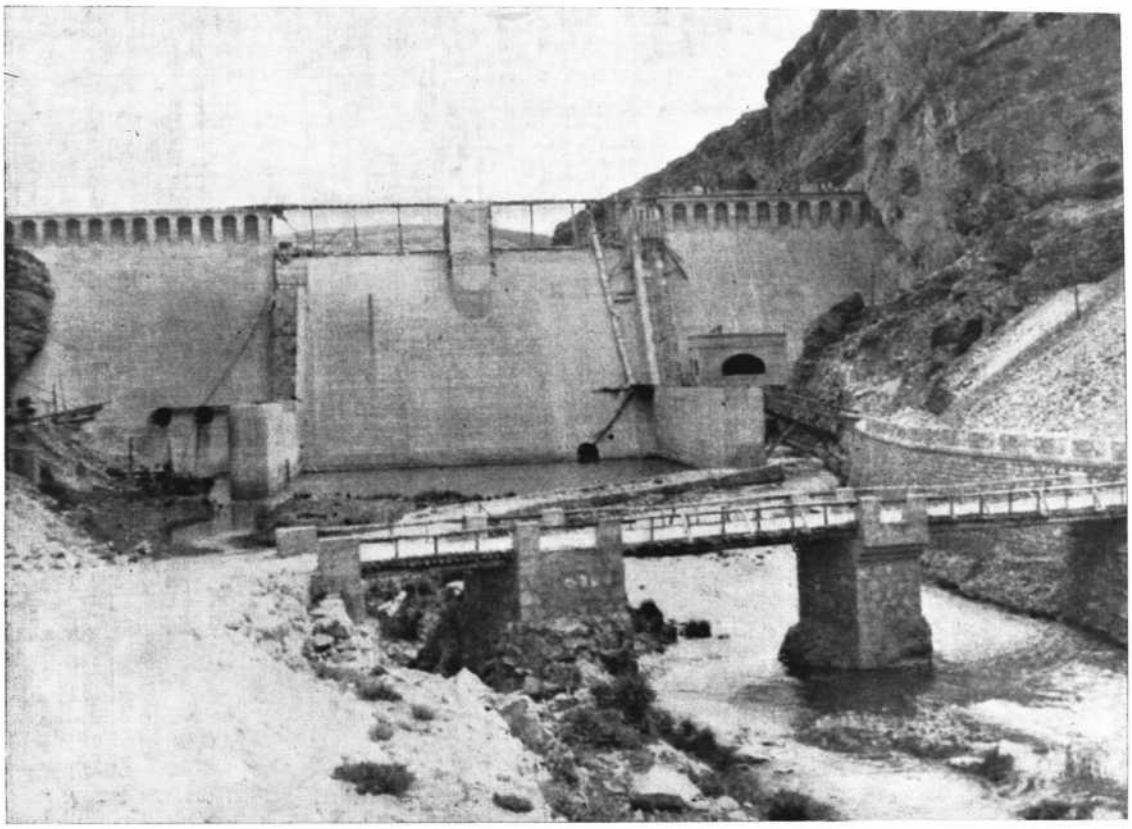

PANTANO DE LINARES

Obras de la presa, desde aguas abajo.

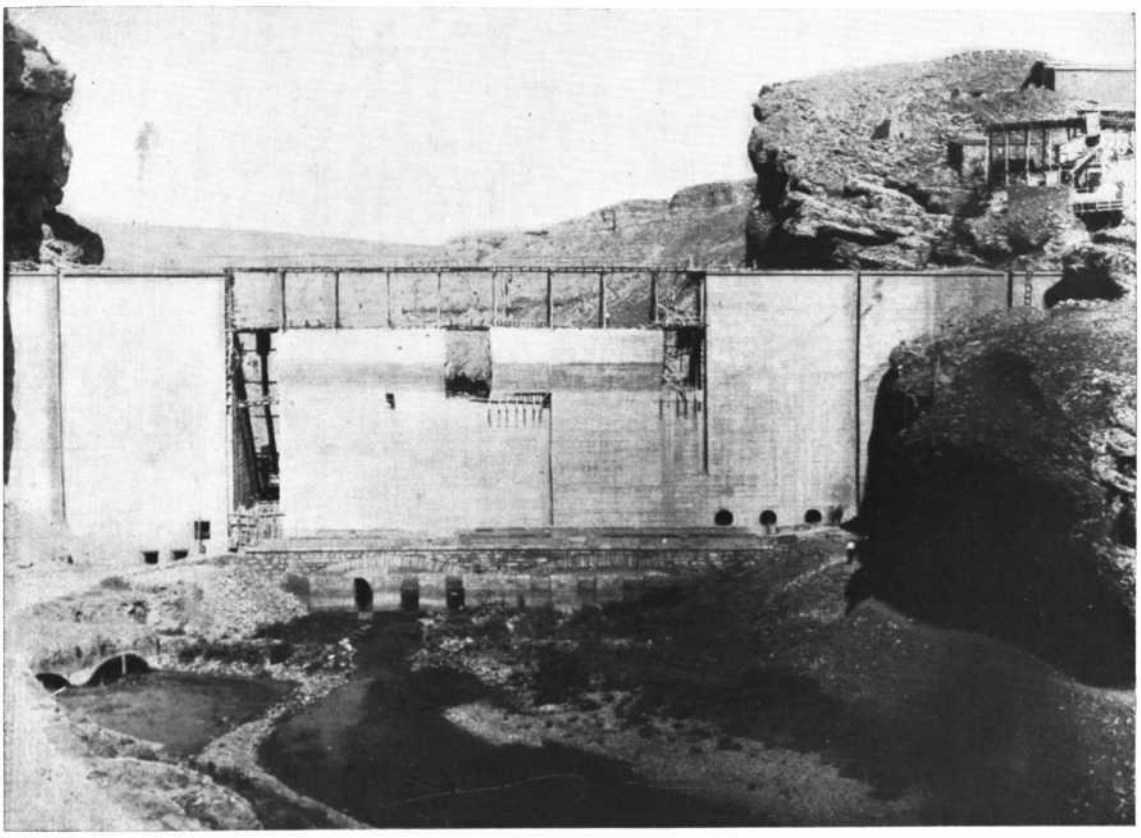

PANTANO DE LINARES

Obras de la presa, desde aguas arriba.

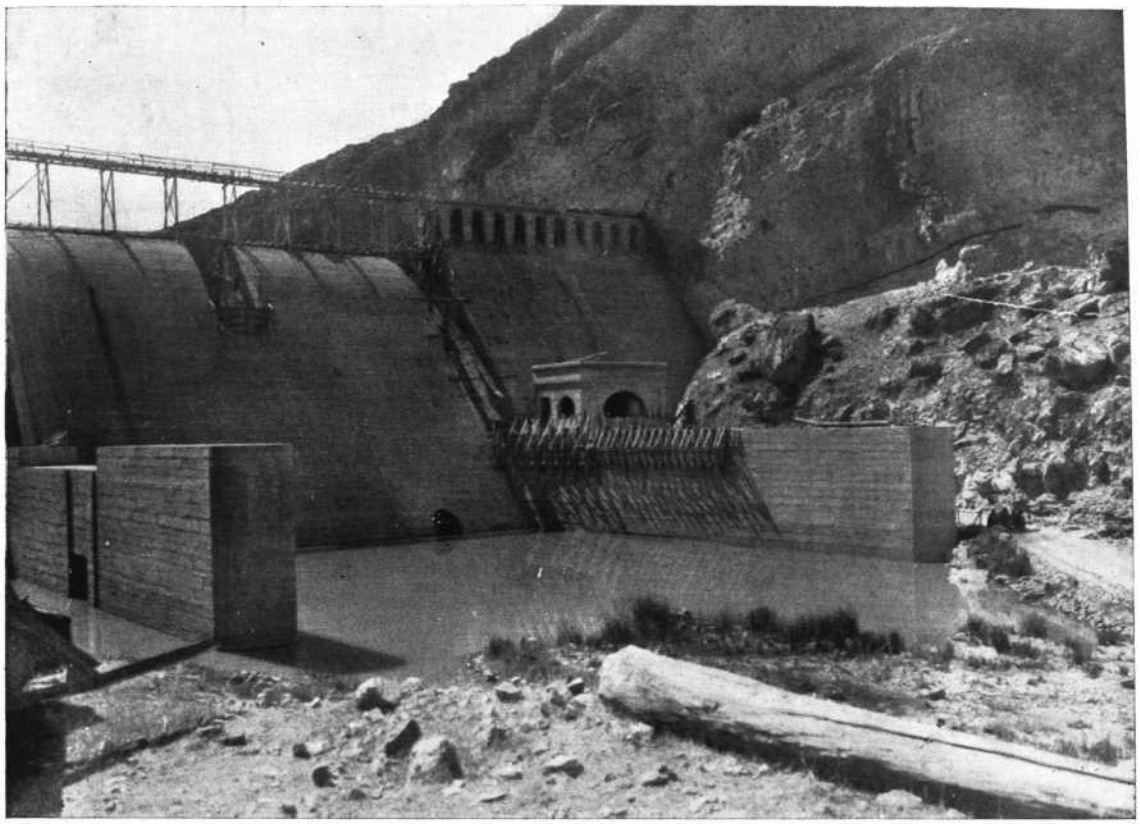

PANTANO DE LINARES
Aliviadero sobre la presa.

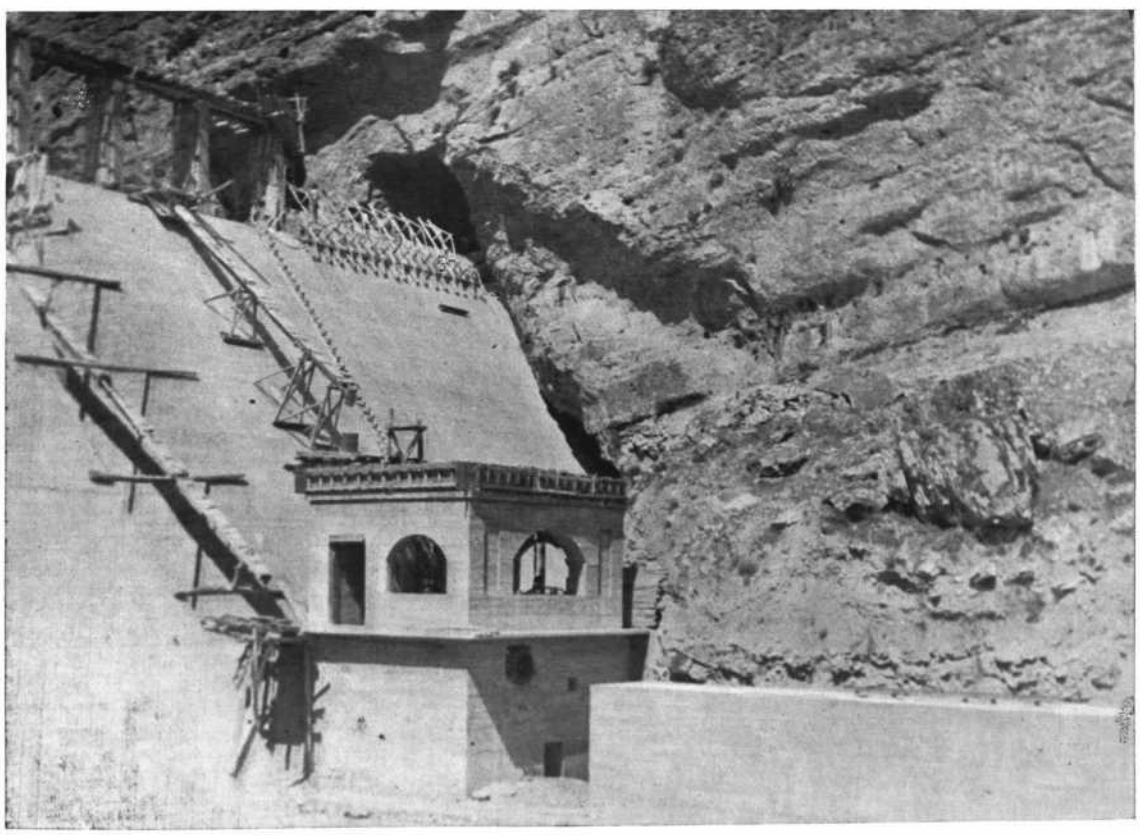

PANTANO DE LINARES
Caseta de compuertas.

PANTANO DE BARRIOS DE LUNA

Vista general de la cerrada, desde aguas abajo.

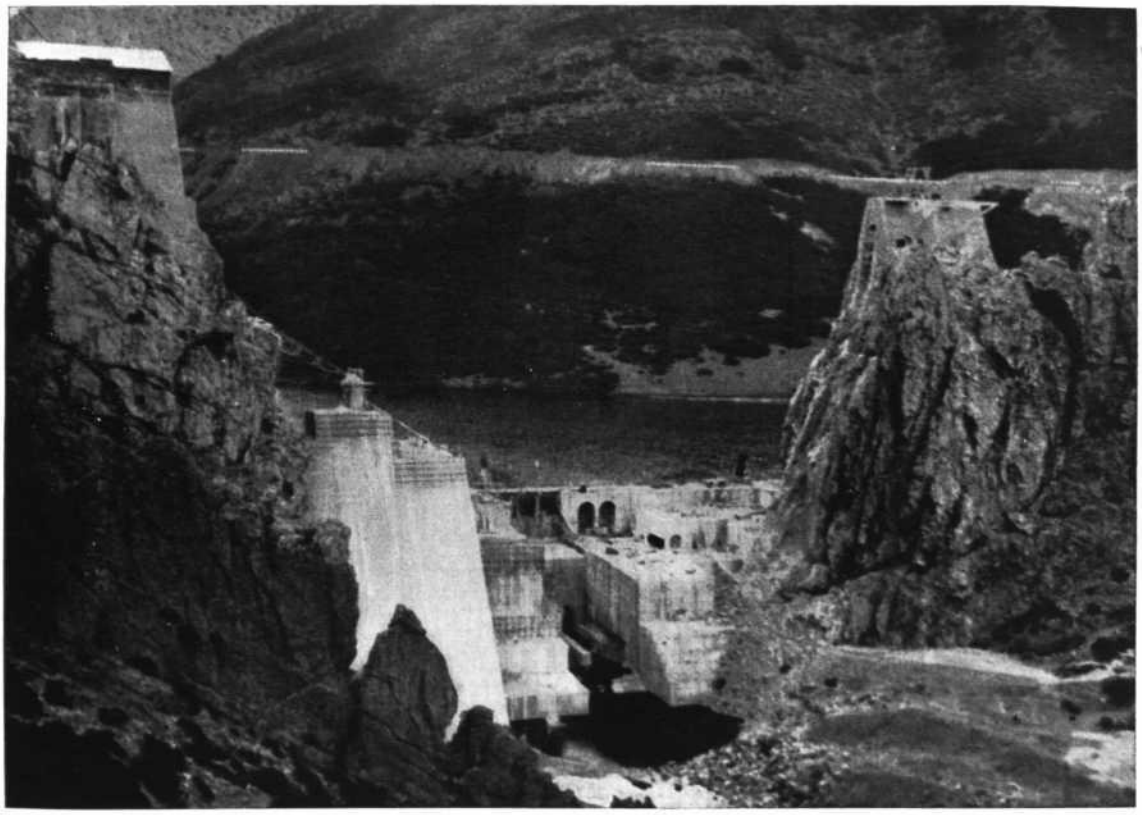

PANTANO DE BARRIOS DE LUNA

Obras de la presa.

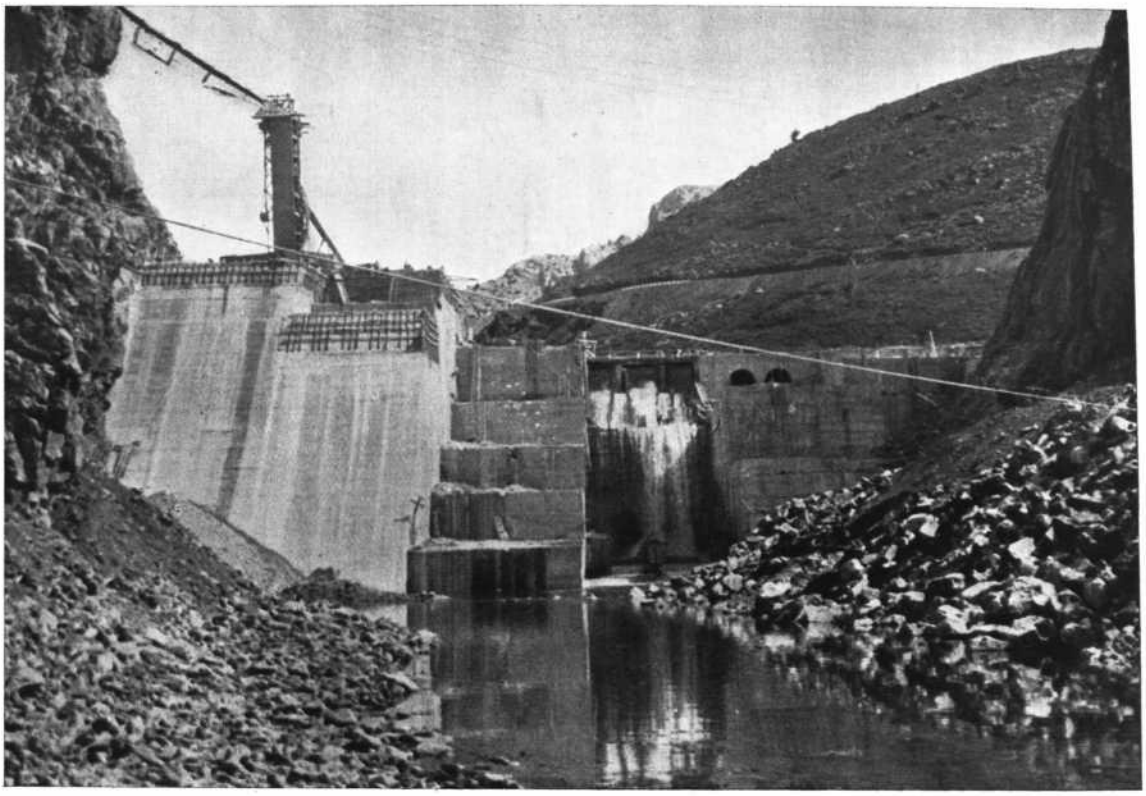

PANTANO DE BARRIOS DE LUNA
Presa con aliviadero provisional.

PANTANO DE BARRIOS DE LUNA
Embalse parcial. (Agosto 1951.)

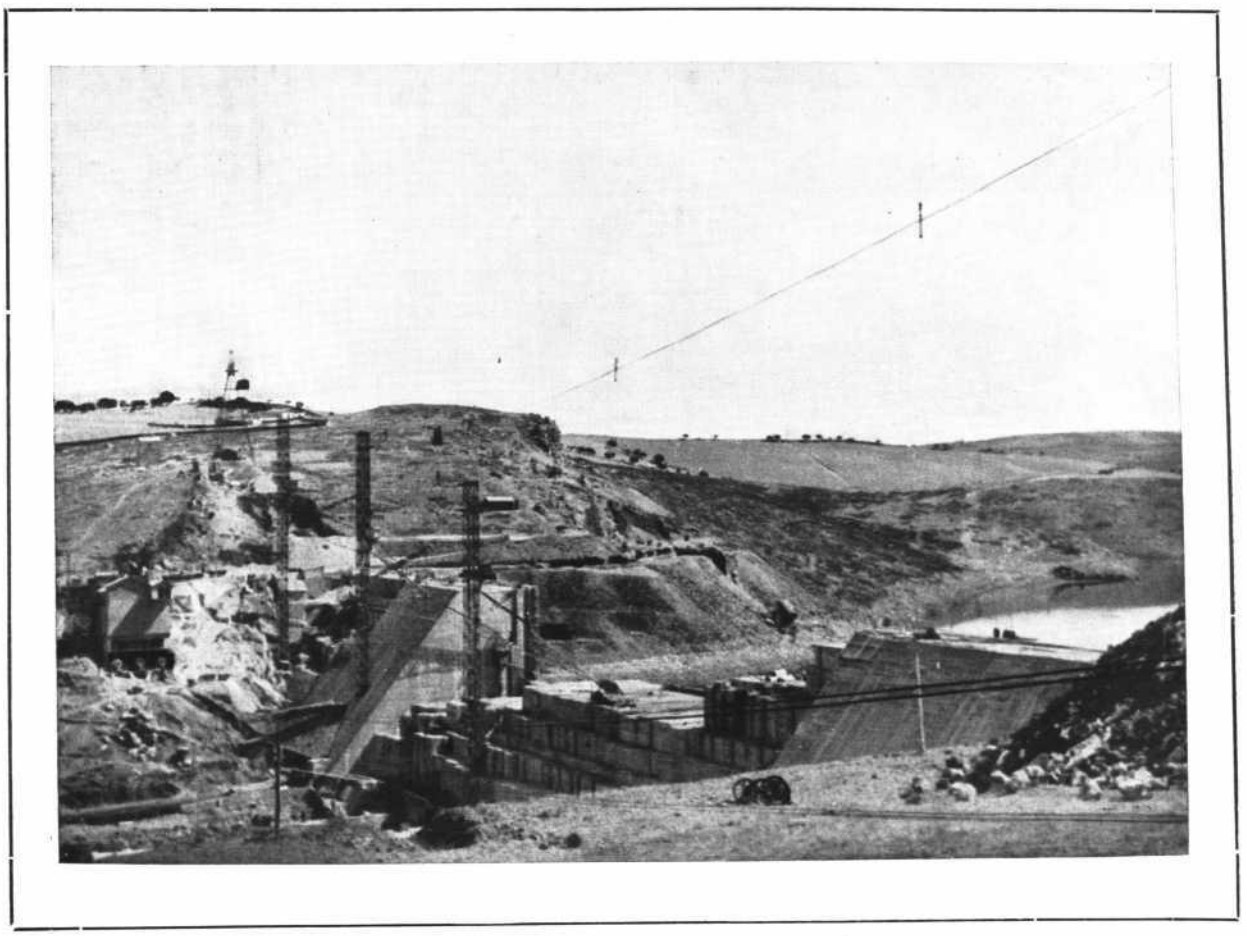

PANTANO DE SANTA TERESA

Vista general de las obras de la presa.

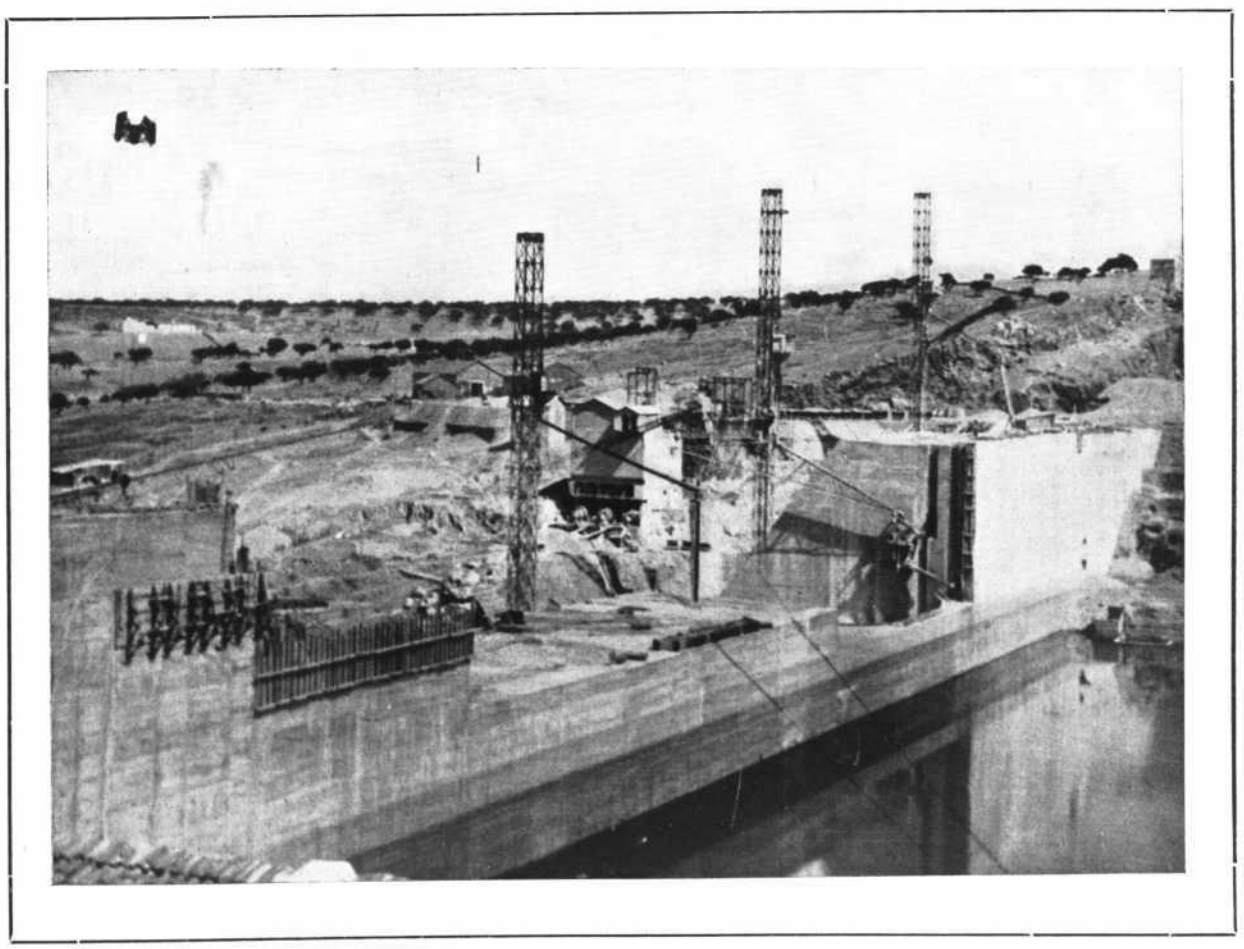

PANTANO DE SANTA TERESA

Vista de la presa, desde aguas arriba.

PANTANO DE SANTA TERESA

Obras de la presa.

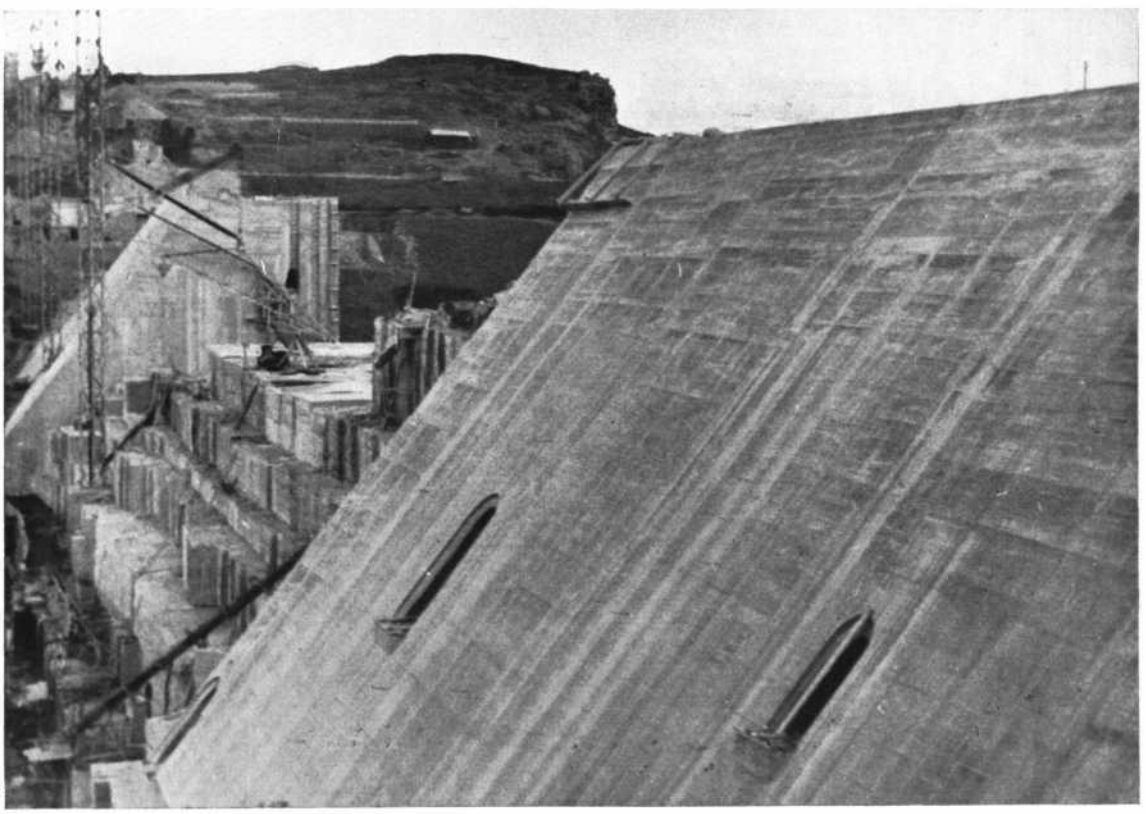

PANTANO DE SANTA TERESA

Obras de la presa.

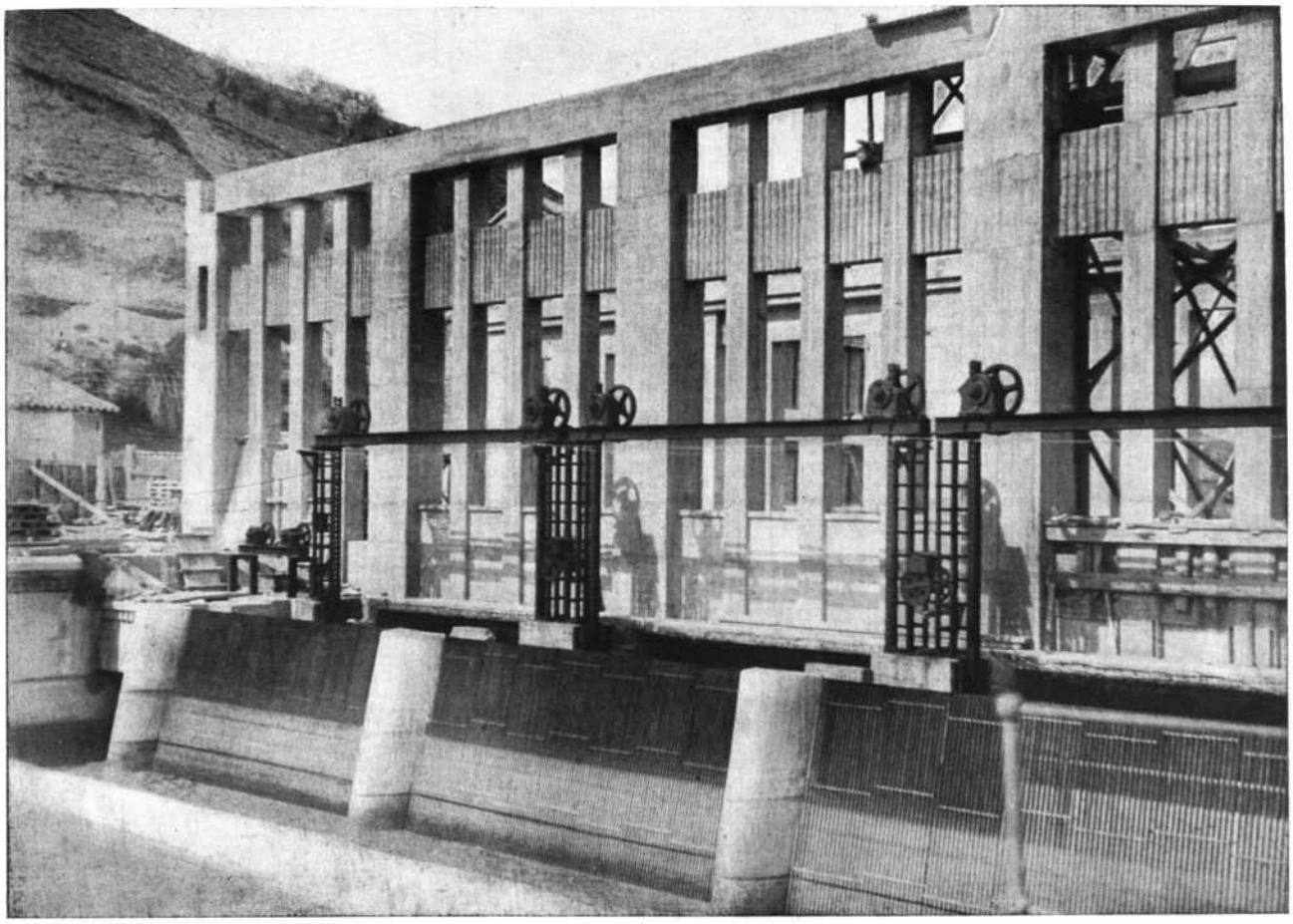

PRESA DE SAN JOSE

Edificio de la Central hidroeléctrica en construcción.

ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE ARANDA DE DUERO
Vista general de los edificios.

ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE ARANDA DE DUERO
Edificio-escuela en construcción.

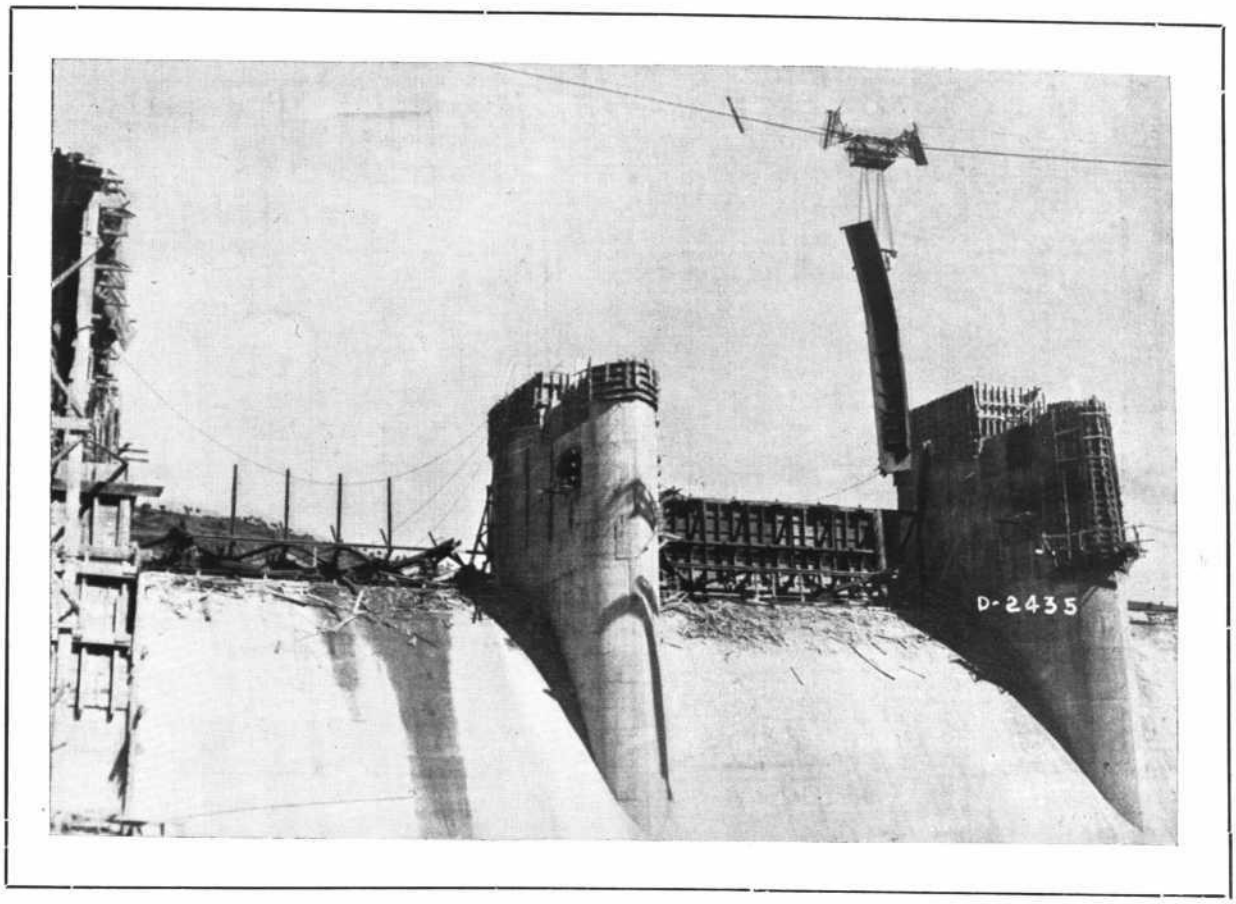

SALTO DE VILLALCAMPO

Montaje de las compuertas sobre el aliviadero.

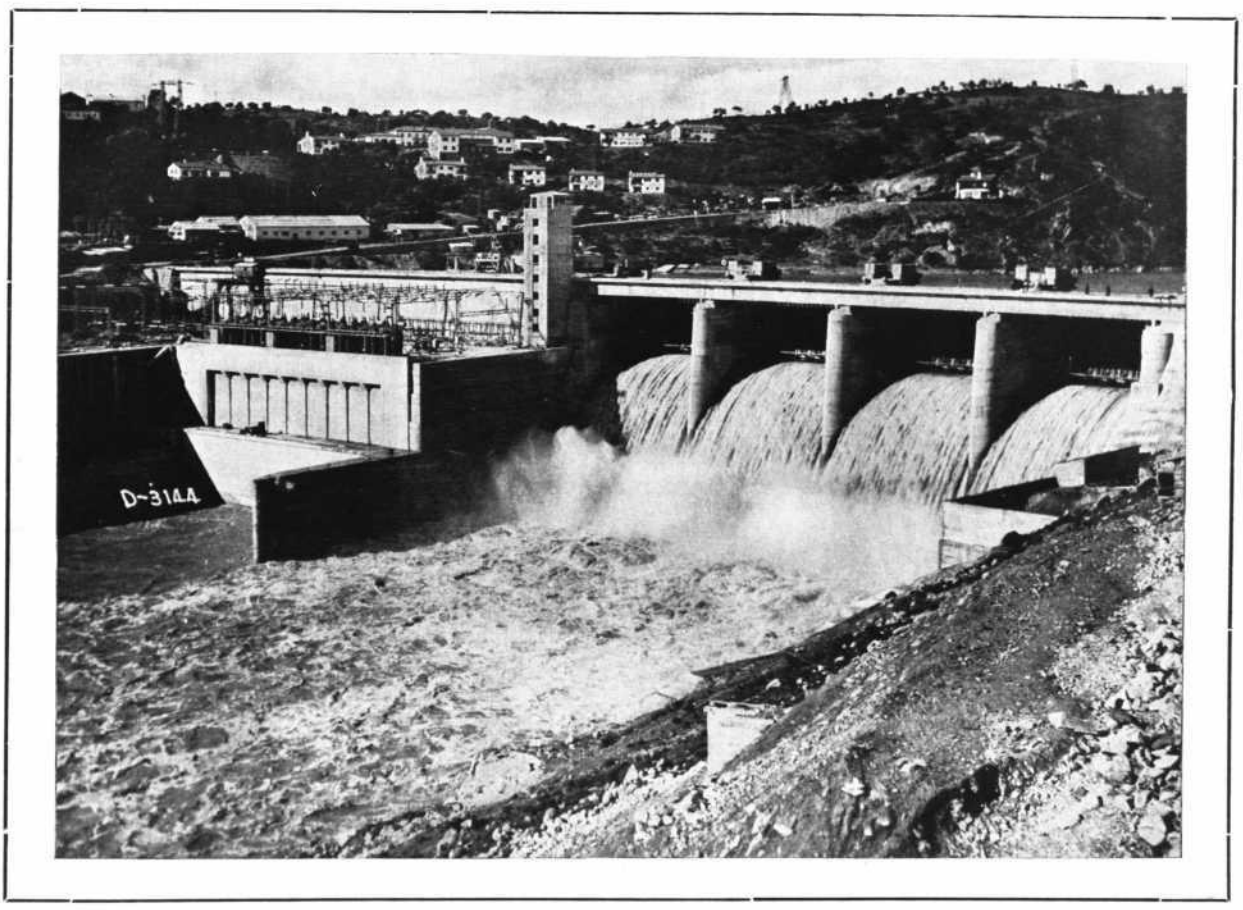

SALTO DE VILLALCAMPO

Vista del salto, con el poblado al fondo.

SALTO DE VILLALCAMPO.—CENTRAL

Montaje de turbinas.

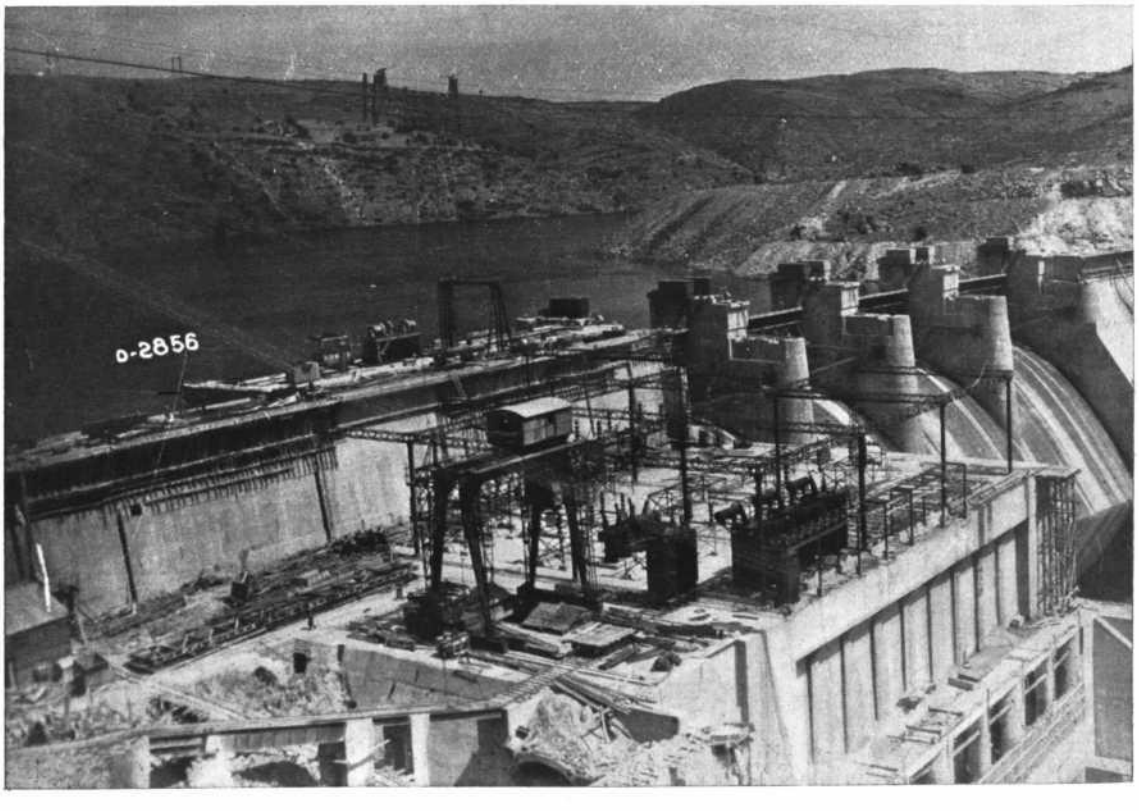

SALTO DE VILLALCAMPO

Las obras en su última fase de construcción.

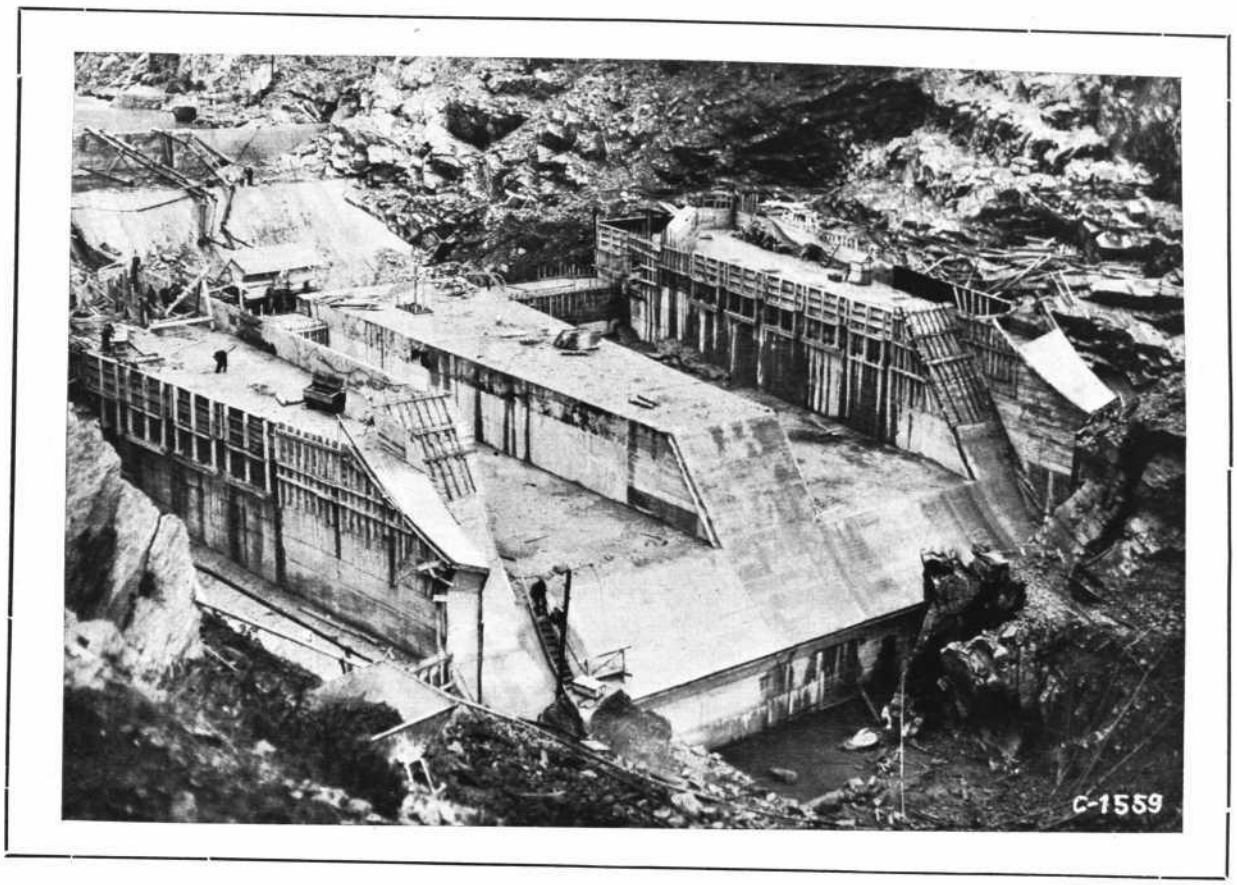

SALTO DE CASTRO

Presa vertedero en el Duero.

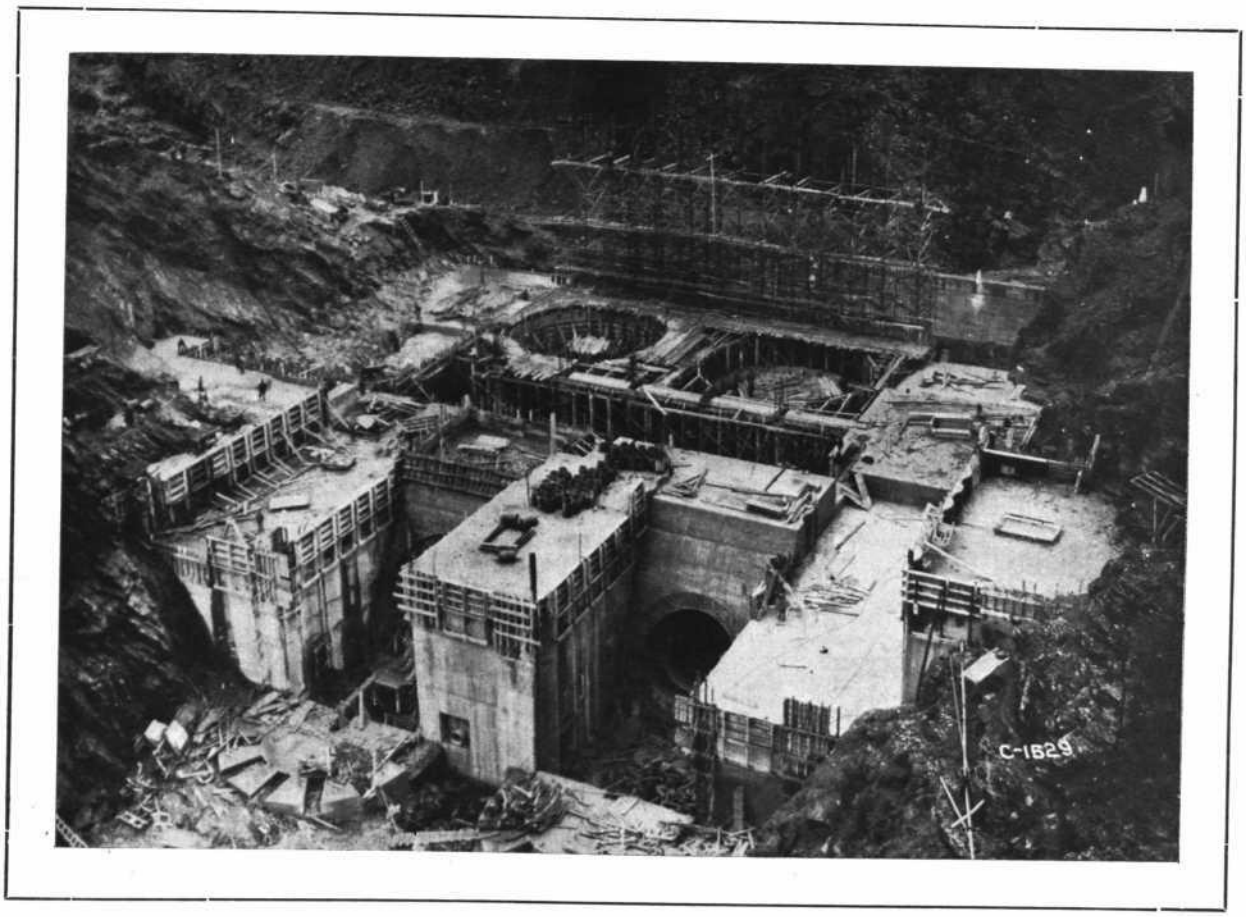

SALTO DE CASTRO

Dique y central en la ribera de Castro.

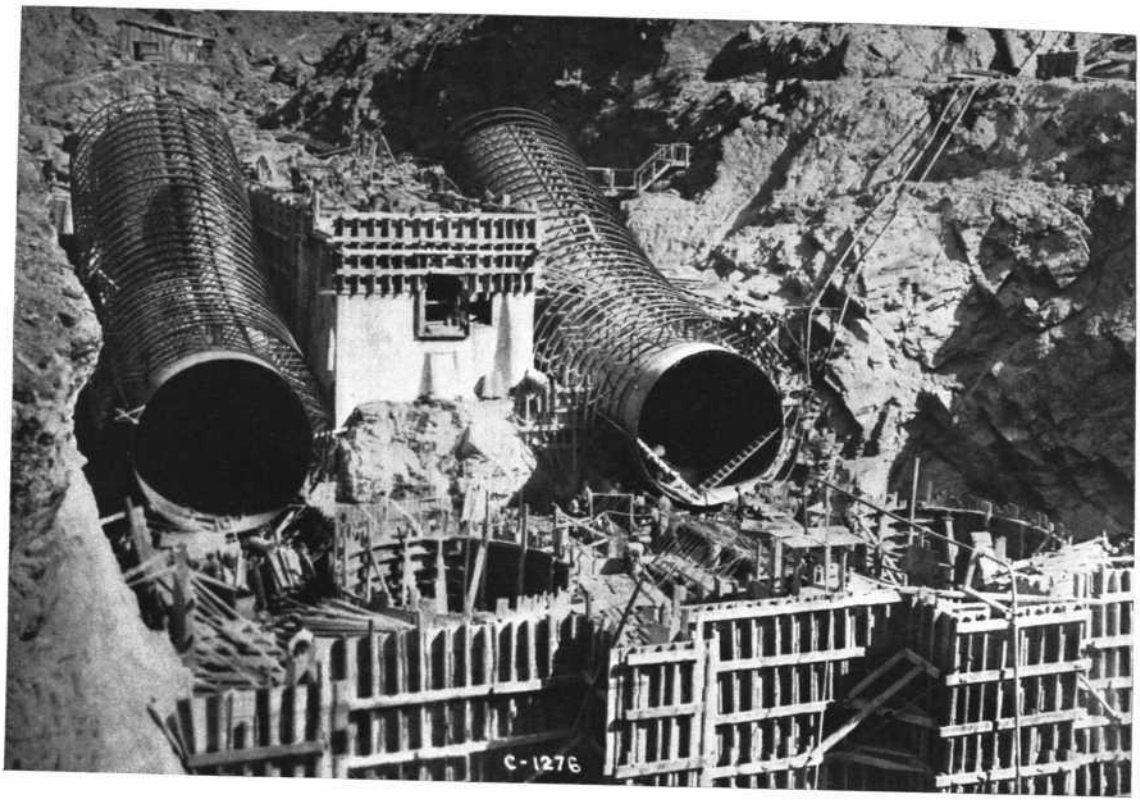

SALTO DE CASTRO

Dique y central en la ribera de Castro.

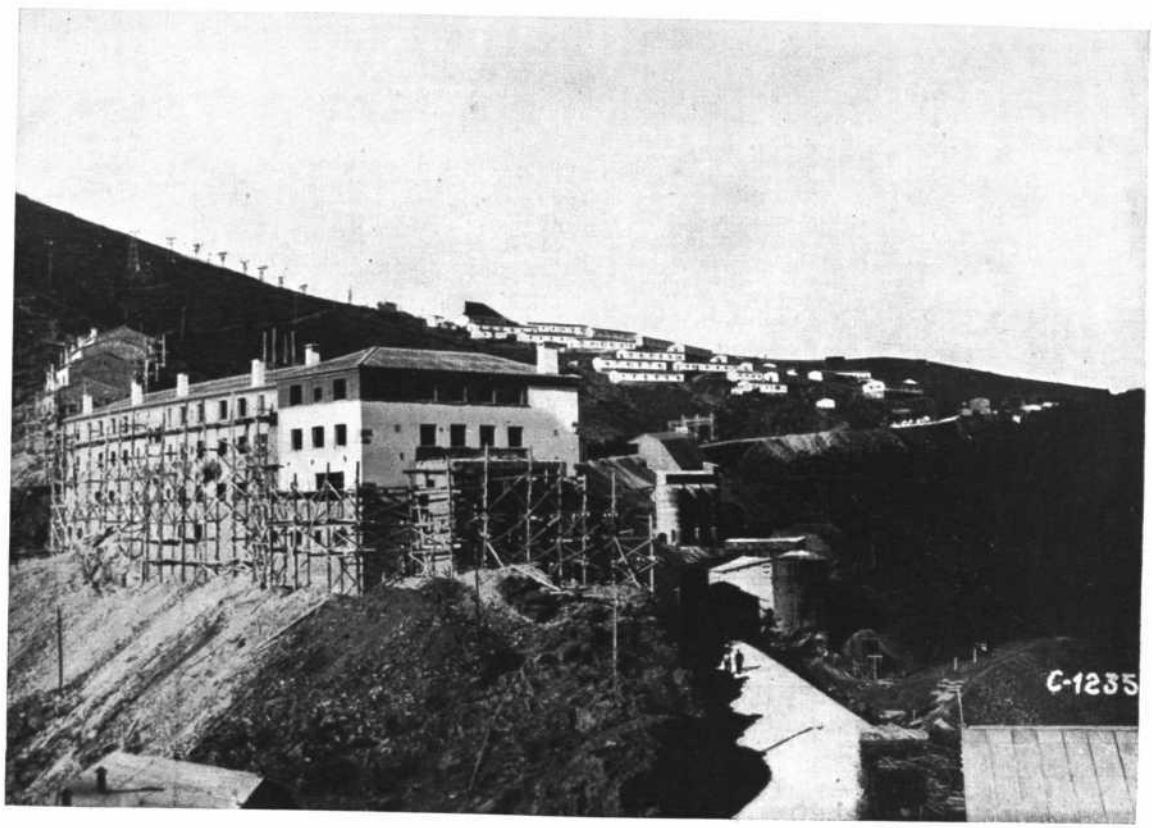

SALTO DE CASTRO

Hospedería y poblado.—Silos de Clinker y cemento.

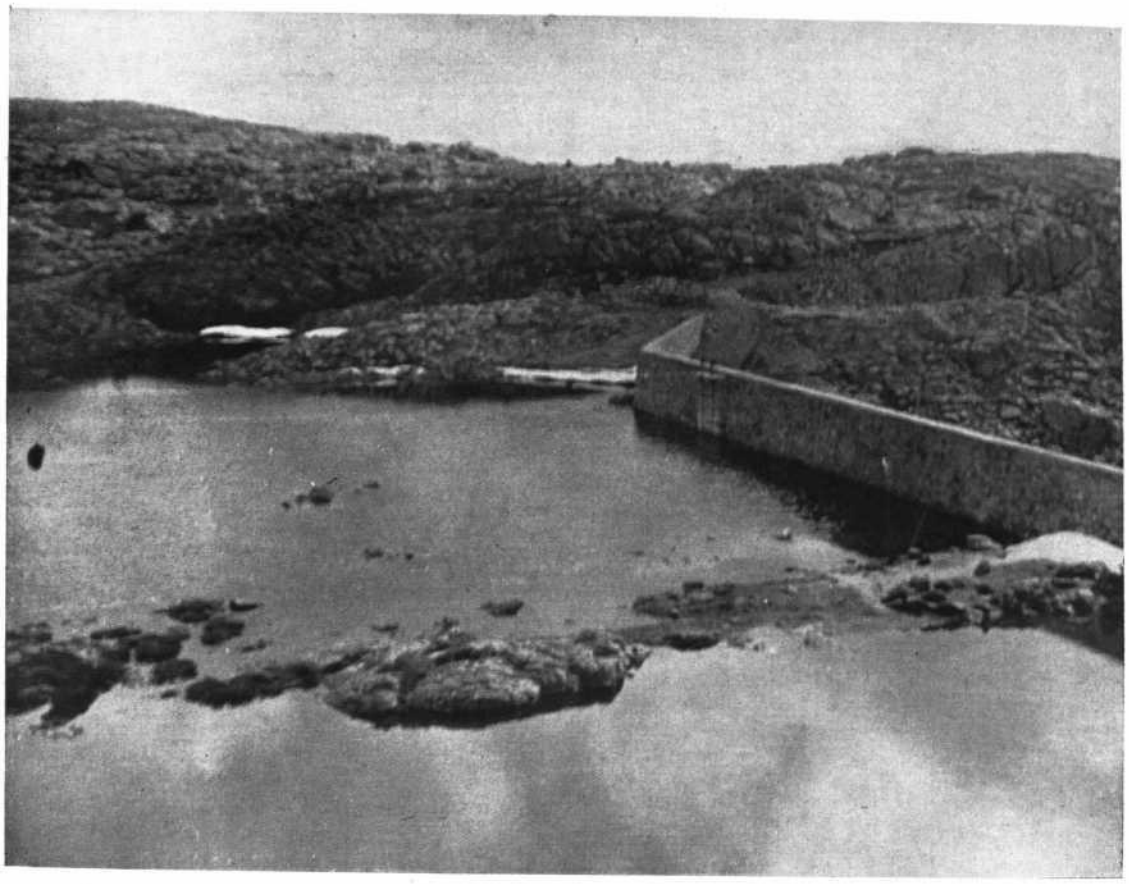

SALTO DE MONCABRIL

Presa Garandones.

SALTO DE MONCABRIL

Vista del poblado Moncabril.—Al fondo, el lago de Sanabria.

MIÑÓN, S. A.
VALLADOLID

G 43098